PARLAMENTARIOS PORTEÑOS Y EL VETO A SU CORPORACION

LA NACION

Santiago, Lunes 18 de Octubre de 1971 Año LIV Nº 19.672

SEMANA PRECIO: Provincia Santiago: Eº 1.70 Otras Provincias: Eº 1.80
DOMINGOS PRECIO: Provincia Santiago: Eº 2.20 Otras Provincias: Eº 2.30

Durante la entrevista de Allende-Lanusse:

CHILE Y ARGENTINA RECONOCEN DERECHOS DE SUS TRABAJADORES



PRESIDENTES DE CHILE Y ARGENTINA, y sus esposas contemplan panorámicamente Antofagasta desde la explanada del hotel.

Convenios firmaron ayer, en Antofagasta, que garantizan derechos salariales y previsionales a los obreros que se desplazan de uno a otro país.

ANTOFAGASTA.— (POR RENAN ANDRADE MARTÍNEZ, ENVIADO ESPECIAL). El convencimiento pleno de que el desplazamiento de trabajadores de un país a otro, contribuirá, efectivamente, al desarrollo económico y social de ellos, destaca el Convenio Laboral entre Chile y Argentina suscrito ayer en esta ciudad, en presencia de los Mandatarios de ambos pueblos. Igualmente los Ministros que integraban las respectivas comitivas presidenciales firmaron un Convenio Sobre Seguridad Social destinado a determinar la conveniencia recíproca de precisar los derechos de los trabajadores en ambos países, en el campo de la seguridad social.

La ceremonia tuvo lugar a las 13 horas en el gran salón del Hotel Antofagasta, sede la histórica reunión de los Presidentes, Dr. Salvador Allende y Teniente General Alejandro Agustín Lanusse.

El primero de los convenios fue rubricado en representación de Chile por los Ministros de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y del Trabajo y Previsión Social, José Oyarce y por Argentina, por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Luis María de Pablo Pardo y del Trabajo, Rubens Guillermo San Sebastián. En el segundo de los convenios, este último Secretario de Estado fue sustituído por el titular argentino de Previsión Social, Francisco Guillermo Manríquez.

Ambos convenios marcan la concretación de unos de los puntos de la Declaración de Salta, suscrita el 24 de julio pasado en esa ciudad trasandina por los Presidente de Chile y de Argentina, Allende y Lanusse, en su primera entrevista. Ambos acuerdos han sido considerados de especial importancia ya que aseguran derechos salariales, previsionales y asistenciales a los trabajadores de ambos países y reconocen el aporte que la movilidad de la mano de obra representa para el desarrollo en pueblos que tienen tareas comunes que realizar.

Más de un centenar de periodistas chilenos y argentinos y una veintena de corresponsales de diarios y agencias noticiosas y de canales de televisión internacionales, registraron en detalle la ceremonia.

En el salón que se encontraba adornado con las banderas y los escudos de Chile y Argentina, se encontraban presentes los miembros de las comitivas oficiales de los dos Jefes de Estado. Entre los chilenos estaban los tres Comandantes en Jefes, del Ejército, la Aviación y la Armada Nacional y el General Director de Carabineros, las autoridades antofagastinas y los miembros del cuerpo consular acreditado en la zona. Ambas comitivas se integraron con el Embajador de Argentina en Santiago, Teodoro Gallac y de Chile ante la Casa Rosada, Ramón Huidobro.

Tanto el Ministro Almeyda como su colega Pablo de Pardo, se refirieron al significado de ambas iniciativas al procederse a la firma de los convenios.

EL CONVENIO LABORAL

La concreción de este Convenio, se resolvió en el espíritu de la Declaración Conjunta formulada en Salta, por ambos Mandatarios, en que convencidos de que la movilidad de la mano de obra que se origina entre los dos países; encuadrada en el marco que se crea por este instrumento, contribuirá efectivamente, al desarrollo económico y social de ambas naciones hermanas.

Y principalmente, resueltos a realizar en común todos los esfuerzos necesarios para solucionar con espíritu fraterno y de justicia social las situaciones provocadas por el desplazamiento de trabajadores de un país a otro, mediante la creación de las Instituciones apropiadas.

El Convenio beneficiará a más de cuatrocientos mil trabajadores chilenos que de una forma u otra ingresan a la Nación Argentina para desarrollar trabajos temporarios o permanentes. También incluye disposiciones comunes para ambos países.

TRABAJADORES DE TEMPORADA.

Las disposiciones expresadas en este título, se aplicarán por igual a los trabajadores chilenos que laboren en Argentina y viceversa, y que sean admitidos en el territorio del otro país, con el objeto de emplearse como trabajadores de temporada. Esto significa, operarios no calificados que presten servicios en tareas estacionales.

Según el mencionado convenio, en adelante, los trabajadores de ambos países deberán celebrar previamente un CONTRATO DE ENGANCHE, con una persona de existencia física o jurídica, pública o privada, del país receptor. Para su ingreso posterior no necesitará visa o pasaporte visado, sino solamente carnet de identidad, copia del Contrato de Enganche y Certificado de Antecedentes.

Luego de su ingreso, las autoridades de migración del país receptor le entregarán una "tarjeta de trabajadores de temporada", con referencias a la fecha de llegada, lugar de ingreso, actividades, aptitud física y sanitaria y fecha o duración del contrato de enganche.

Este contrato de enganche tiene una duración limitada, por cuanto los trabajadores no podrán permanecer más de seis meses en el país receptor, por cada año calendario. Pasada esta fecha, deberán volver a su país de origen.

Los trabajadores que laboren sin estos requisitos serán considerados en permanencia ilegal, y le serán aplicadas las disposiciones vigentes en el ordenamiento legal del país, en cuyo territorio se cometa la infracción. Cada una de las Partes contratantes podrá, a causa de un exceso de mano de obra en una región o actividad determinada, suspender la aplicación de este régimen, en esa región en forma parcial o absoluta. Esta suspensión deberá comunicarla a la parte contratante.

TRABAJADORES TEMPORARIOS

Este título se aplicará a los chilenos y argentinos que se trasladen al otro país para desarrollar actividades remuneradas en tareas no estacionales, y sin ánimo de radicarse en el país receptor.

Estos ciudadanos no necesitarán pasaporte para trasladarse de un país a otro, sino solamente un permiso de ingreso otorgado por el Agente Consular o la autoridad administrativa del país receptor. Para estos trabajadores, se exige la misma documentación que para los trabajadores de temporada.

La permanencia de estos trabajadores durará mientras esté vigente el contrato de Enganche, siempre que no sea superior a tres años. En caso de renovación en contratos de más de un año de duración se deberá solicitar una nueva autorización al país receptor, antes de expirar el término de un año, desde la fecha de ingreso. Posteriormente, ya renovado el contrato, se deberá solicitar en forma previa la conformidad correspondiente.

RIO TURBIO.—En el paso fronterizo denominado LAURITA, sólo se exigirá a los trabajadores chilenos que allí trabajen en los yacimientos Fiscales Carboníferos, para entrar y salir del territorio argentino, su carnet de identidad y el certificado expedido por el Registro Nacional de Personas.

DISPOSICIONES COMUNES

Los trabajadores, a quienes se aplique el presente convenio, gozarán en el país receptor de los mismos derechos y estarán sujetos a los mismas obligaciones que los trabajadores nacionales del país. En consecuencia no habrá discriminación alguna, que pueda afectar a estos trabajadores en materia de salario y condiciones generales de trabajo. Al mismo tiempo estarán sujetos a las disposiciones que sobre Orden Público rijan en cada país. Todos los derechos y obligaciones quedarán incorporados en los respectivos contratos de trabajo.

Los empleadores que violen estas disposiciones estarán sujetos a las sanciones que establecen las leyes del país respectivo.

Las autoridades administrativas de ambos países darán facilidades postales y aduaneras para que los trabajadores puedan enviar su haberes al país de origen, todo ello exento de derechos.

También mantendrán contacto periódico con frecuencia no inferior al año, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para la adecuada aplicación de este convenio. Los instrumentos de ratificación serán canjeados en la ciudad de Buenos Aires. Cada una de las partes Contratantes podrá denunciarlo dando aviso a la otra, con una antelación de seis meses.

Para la proposición de enmiendas o ampliaciones que tiendan al perfeccionamiento de los objetivos de este Convenio se ha formado una Comisión Mixta integrada por tres expertos laborales de cada país.

Este Convenio entrará en vigor el primer día del segundo mes siguiente al canje de los Instrumentos de Ratificación.

(En información separada nos referimos al Convenio sobre Seguridad Social).



Los Presidentes de Chile y Argentina colocan una ofrenda floral ante el Busto de San Martín, en Antofagasta.

A las 18,45 abandonó Antofagasta.

LANUSSE, IMPRESIONADO POR LA CORDIALIDAD CHILENA

El mandatario argentino ofreció un almuerzo al Dr. Allende, y posteriormente dio una conferencia de prensa.

ANTOFAGASTA (POR RENAN ANDRADE M. ENVIADO ESPECIAL)— Profundamente emocionado por la espontánea cordialidad chilena, manifestada generosamente a través de los antofagastinos, abandonó este puerto el Presidente de la República Argentina, Teniente General Alejandro Agustín Lanusse.

El avión presidencial trasandino, con destino a Buenos Aires, dejó Cerro Moreno a las 19.00 horas. El Mandatario y su esposa, María Ileana Bell de Lanusse, fueron despedidos en el Aeropuerto militar por el Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende y señora Tencha Bussi de Allende. También partieron en el T-01 los Ministros Luis María de Pablo Pardo, Francisco Guillermo Manríquez y Rubens Guillermo San Sebastián y los jefes militares y altos funcionarios que integraron la comitiva argentina.

Las últimas actividades cumplidas por el General Lanusse antes de abandonar este puerto fueron el ofrecimiento de un almuerzo, en compañía de su esposa, al Presidente de Chile y señora de Allende, en el gran comedor del Hotel Antofagasta y a las 17 horas, la conferencia de prensa a los periodistas locales y a los enviados especiales y corresponsales extranjeros que concurrieron a la histórica cita en esta capital del Norte Grande.

AMISTAD PERMANENTE

—"Antofagasta me ha acogido con el afecto espontáneo e inolvidable de sus hijos, que considero como clara expresión de la amistad permanente entre nuestros pueblos, la que se viene cumpliendo con respaldo y apoyo popular," dijo el General Lanusse al referirse a las demostraciones de afecto con que lo han distin-

(Pasa a la Pág. 2)

Dijo ayer Allende:

NUESTROS PUEBLOS ANHELAN UN FUTURO COMUN DE JUSTICIA CULTURA Y TRABAJO

Palabras del Presidente Allende en la comida ofrecida a Lanusse.

Señor Presidente y amigo.

...co más de dos meses han transcurrido desde que, por amable invitación suya, tuve el honor de visitar la República Argentina y de ...r recibido en la histórica ciudad de Salta, la que le tributó al ...idente de Chile la más calurosa y cordial hospitalidad.

Al término de esa entrevista tuvo usted expresiones muy sinceras ...e reflejaron exactamente la amistad y el afecto inalterables que ...era entre nosotros y que tienen para mí el más hondo y a la vez ...significado.

Por todo lo que allí conversamos, y que quedó tan bien expresado en la declaración que firmáramos, por lo que desde entonces hemos ...zado, le doy ahora la más cordial de las bienvenidas y se la doy en ...a ciudad de Antofagasta, dura y árida, pero que es símbolo de ...stros trabajadores y del temple con que se forja nuestra ...onalidad.

...mos en Salta que la amistad ...cooperación entre Chile y ...ntina representan factores ...tubles para preservar y ...lidar la paz de América, en ...den de justicia y prosperidad ...ómica y social. Y estamos ...encidos de esta realidad. ...e la República Argentina, ...o un país del Atlántico, es ...én un país andino. La fuerza ...mpuje del hombre de sus ...dencias del norte y del este, ...al Atlántico la influencia de ...ltura de Los Andes y la ...didad del espíritu de los ...ven cerca de esta cordillera, ...os une y que no nos separa. ...proyección histórica del ...uentro de Salta queda ...nciada por los resultados ...s recientes visitas a Ecuador, ...lombia y al Perú. En ellas ...rmamos los mismos ...eptos que habíamos ...cado en nuestra ...laración conjunta ...pulo... respeto al principio ...intervención en los asuntos ...os o externos de los ...dos, y rechazo de la amenaza o el empleo de la fuerza para doblegar la voluntad soberana de las naciones. Por eso mismo, repudiamos toda presión y el uso de los créditos internacionales o de la cooperación económica como instrumento para forzar la libre decisión de los estados.

Reafirmamos, tambien, el principio de libre determinación de los pueblos para darse y elegir su propio gobierno.

Reafirmamos, sobre todo, el respeto al pluralismo político en la comunidad internacional y el derecho de cada estado de mantener relaciones con los países que estime conveniente. En las declaraciones conjuntas que hemos venido firmando, también hemos dado relevancia especial al derecho de los estados a recuperar sus riquezas básicas y también, como usted y el presidente Velasco Alvarado acaban de declarar, "el derecho soberano de cada país de disponer libremente de sus recursos naturales". Este principio, señor presidente,

(Pasa a la Pág. 7)

Palabras de Lanusse:

SUFRIMOS EFECTOS NOCIVOS DE MEDIDAS PROTECCIONISTAS

Señor Presidente, señora de Allende
Señoras, señores

Hace poco más de dos meses he tenido el honor y el placer de recibir tan grata impresión en esta ciudad de Antofagasta, unida a Salta por firmes lazos, pujante y recia. Como un ejemplo de lo que puede el esfuerzo de un pueblo, consciente de sus energías.

Asomada al Pacífico, Antofagasta reparte por las rutas del mar las riquezas minerales que los hijos de Chile extraen de su suelo.

Así como Salta recibiera a vuestra excelencia con el cariño de su pueblo, Antofagasta me ha acogido con el afecto espontáneo e inolvidable de sus hijos, que considero como clara expresión de la amistad permanente que entre nuestros pueblos se viene cumpliendo con respaldo y apoyo popular. Tenemos, por lo tanto, hoy más que nunca que ser consecuentes con las esperanzas de nuestros pueblos.

Luego de haber sentido el calor fraterno del pueblo y gobierno peruano, es grato para mí como Presidente de la República Argentina vivir aquí estas horas de confraternidad andina, pues, como bien dijo vuestra excelencia, mi país a la vez que una nación atlántica, es también un país andino, parte esta que contribuye esencialmente en la configuración de nuestro ser nacional.

Mi visita a Chile constituye una etapa más en nuestras relaciones; aquí en Antofagasta se rubrican un convenio laboral y otro de seguridad social para que tanto los trabajadores chilenos en la Argentina como los argentinos en Chile se sientan amparados en el ejercicio de sus derechos, con garantías que los pongan a cubierto de los riesgos que puedan amenazar su salud y su trabajo. La entrevista y la declaración de Salta tuvieron favorable repercusión en nuestros países como en el extranjero; es posible ya notar el provecho de aquella reunión.

Trabaja la Comisión Argentino-Chilena de integración física hacia una solución a las negociaciones en torno a

(Pasa a la Pág. 8)

TERCERA REUNION SERA EN "EL BEAGLE"



***ULTIMA HORA*: Detectives de Valparaíso** *conducen al sitio en que se cometió el horrible crimen de "RECREO" a uno de los feroces asesinos, el muchacho Ernesto Díaz Ramírez, alias "ELLULO". La policía desentrañó así, exitosamente, un suceso que conmovió a la opinión pública, y que permanecía impune.*

CONVENIO SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

ANTOFAGASTA.- El Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Argentina, teniendo presente tambien el espiritu de la Declaracion Conjunta de Salta, del 24 de julio del presente año, acordaron el reconocimiento de la conveniencia reciproca de determinar los derechos de los trabajadores de ambos paises en el campo de la Seguridad Social, en sus respectivos territorios y las condiciones en que se ejercen y resolvieron celebrar un Convenio sobre Seguridad Social entre ambas naciones

Según el texto de este Convenio — que se aplicará tanto a los trabajadores chilenos como argentinos, cualquiera sea su nacionalidad y lugar de residencia de ellos — se entiende por **Autoridad competente** a los Ministerios o Secretarias de Estado que en cada parte contratante, tengan competencia sobre los regimenes de seguridad social y por **Entidad Gestora**, a las Instituciones que en cada parte contratante tengan a su cargo la administración de uno o más regímenes de seguridad Social

El Presente convenio se aplicará en ambos paises de acuerdo a las disposiciones legales, leyes, decretos, reglamentos, y demás disposiciones relativas a las materias enumeradas a continuación.

En **Chile,** se aplicarán las disposiciones legales correspondientes al Régimen de Servicio de Seguro Social Sistema de Empleados Particulares, Régimen de Empleados Públicos y Régimen de Periodistas

En **Argentina,** de acuerdo a las disposiciones legales que se refieren a Jubilaciones y Pensiones, y regímenes de Asignacion familiar

Tambien se aplicará en general, a todas las disposiciones legales que en lo futuro modifiquen o complementen las enumeradas en el articulo anterior

Sin embargo no se aplicará a las disposiciones legales que instituyan nuevos regimenes de seguridad social, salvo de acuerdo de las autoridades competentes

Los ciudadanos de ambos paises quedarán sujetos a las mismas obligaciones y tendrán iguales derechos que los nacionales de la otra parte, en cada pais. Se exceptúan las representaciones diplomáticas y consulares, y sus empleados y trabajadores, quienes se regirán por las convenciones y tratados que les sean aplicables. En el caso de un trabajador que sea enviado por la empresa donde labora, al otro pais, siempre que la permanencia no sea superior a 12 meses, seguirá regido por las mismas disposiciones legales de la primera

Las autoridades competentes podrán ampliar, modificar, suprimir en casos particulares o para determinadas categorias, las excepciones ya señaladas

PRESTACIONES Al respecto, y en virtud de las disposiciones de este Convenio, las prestaciones económicas acordadas en una de las partes contratantes, comprendidos sus aumentos y mejoras, no podrán ser objeto de reducción por el hecho de que el beneficiario resida en el territorio de la otra parte contratante

Las prestaciones económicas de la Seguridad Social, se pagarán indistintamente a los ciudadanos en ambos paises en la misma forma que se pagarán a los nacionales de la otra parte, que residan en el territorio de un Tercer Estado.

Los organismos de una parte contratante en virtud del presente convenio sean deudores de prestaciones económicas a los beneficiarios que se encuentren en el territorio de la otra parte, se liberaran válidamente mediante el pago en moneda de la primera parte

DISPOSICIONES PARTICULARES

Los trabajadores argentinos en territorio de la República chilena tendrán los mismos derechos que las disposiciones legales de Seguro Social y Asistencia Social establecen para los nacionales chilenos Lo mismo en el caso contrario. Esto incluye las prestaciones médicas por Maternidad y Enfermedad Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y Prestaciones Familiares siempre que las personas que generen dichas prestaciones residan en el pais receptor

Los nacionales de cada una de las partes contratantes tendrán en el pais receptor los mismos derechos y estarán sujetos a iguales obligaciones que los nacionales de este pais, respecto de los regimenes de vejez, invalidez y muerte

Los trabajadores, que alternativamente hayan estado sujetos a la respectiva legislación de ambos paises, tendrán derecho a la "totalización" de los periodos computables, en virtud de las disposiciones legales de cada uno de ellos, siempre que no sean simultáneos. Esto se regirá según las disposiciones del pais que deba practicarlo

Cada entidad gestora determinará, entonces, con arreglo a su legislación y teniendo en cuenta la totalización de los periodos si el interesado cumple las condiciones requeridas para obtener las prestaciones

Las disposiciones del presente convenio, sobre totalización de periodos computables de cada una de las partes contratantes, no se aplicarán respecto de los regimenes de pensiones de jubilación por antigüedad o años de servicio y por termino obligado de funciones, establecido en la legislación de la República de Chile

DISPOSICIONES FINALES

Las solicitudes, declaraciones o recursos que deban ser presentados por aplicación de las disposiciones legales de una de las partes contratantes en un plazo determinado, ante un organismo de esa parte serán admitidos si se presentaren en dicho plazo ante un organismo correspondiente de la otra parte. En este caso, el organismo interviniente transmitirá de inmediato esas solicitudes a la otra parte, por intermedio de los organismos de enlace

Para los efectos de la aplicación administrativa del presente Convenio y de los acuerdos y demás instrumentos adicionales a que se refiere el articulo anterior, se establecen como Organismo de Enlace, en nuestro pais, la SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL y en Argentina EL SERVICIO TRATADOS DE RECIPROCIDAD del Ministerio de Bienestar Social

Las autoridades de cada pais, podrán establecer otros organismos de enlace, comunicándolos a la autoridad competente del otro pais

Estos organismos se comprometen a intercambiar información sobre acuerdos administrativos y medidas tomadas al respecto, como también a realizar todos los actos de control que se soliciten recíprocamente, bastando para ese efecto la comunicacion directa entre ellos

Se constituye también una comisión Mixta de expertos integrada por tres representantes de cada parte contratante, la que tendrá por cometido asesorar a dichas autoridades, cuando estas lo requieran o por propia iniciativa. Las autoridades competentes resolverán de común acuerdo y previo informe de la Comisión Mixta de Expertos, las diferencias que pudieran surgir en la aplicación de dicho convenio

El presente Convenio —igual que el Convenio Laboral— podrá ser denunciado por cualquiera de las dos partes, mediante una denuncia por escrito, notificada por el Gobierno, con una antelación de seis meses

En caso de denuncia, las disposiciones de este Convenio seguirán rigiendo respecto de los derechos adquiridos. Los instrumentos de ratificación serán tambien canjeados en la ciudad de Buenos Aires

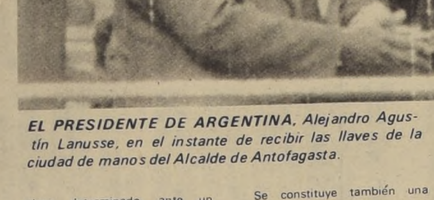
Firman este Convenio el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda; el Ministro de RR EE de Argentina, Luis Maria de Pablo Pardo; el Ministro del Trabajo y Previsión Social de nuestro pais, Jose Oyarce y el Ministro de Bienestar Social argentino, Francisco Guillermo Manriquez.

FALLECIO SENADOR JOSE ISLA

A las 18 horas de ayer falleció Jose Manuel Isla Hevia, senador democratacristiano por la circunscripción O'Higgins y Colchagua, víctima de una bronconeumonía que lo aquejaba desde hace cinco días. El organismo del parlamentario no resistió la enfermedad, debilitado como estaba a causa del grave accidente automovilístico que sufrió hace más de un año

José Isla fue Secretario General y Vicepresidente del PDC. Fue Fiscal del Servicio Medico Nacional de Empleados; diputado por O'Higgins durante el periodo 1958-1961 y fue elegido senador por O'Higgins y Colchagua en 1969. Tenía 59 años de edad

Los restos del parlamentario fueron trasladados a la Iglesia Santa Elena, en Avenida Presidente Errázuriz. Sus funerales se efectuarán mañana, probablemente a mediodía



EL PRESIDENTE DE ARGENTINA, Alejandro Agustín Lanusse, en el instante de recibir las llaves de la ciudad de manos del Alcalde de Antofagasta.

Anunció nueva entrevista con Allende en el Beagle:

"EN CASA DE HERRERO CUCHILLO DE PALO"

Dijo el Presidente Lanusse, refiriéndose al problema de la carne y a fórmulas de mayor abastecimiento para Chile.

ANTOFAGASTA (POR RENAN ANDRADE M. ENVIADO ESPECIAL).—"Ud. sabe lo que dice aquel antiguo refrán... "En casa de herrero, cuchillo de palo"... Bueno, en cuanto a carne, esa es la situación en Argentina una semana de carne, una semana de veda. No obstante a traves de conversaciones con el señor Presidente Allende, he tenido conocimiento de su preocupación acerca de la gravedad que reviste este problema para su pais. Acerca de esto he tenido una conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores y con el Subsecretario de Comercio que nos acompaña, para comprometernos a buscar una fórmula que nos permita estar presentes en la solución del problema que en cuanto a abastecimiento de carne aflige a Chile"

Esta fue la respuesta del Presidente Lanusse, cuando en conferencia de prensa, este Enviado Especial de LA NACION le consultó sobre cual podria ser la colaboracion trasandina, pais exportador de carne, para aliviar la crisis chilena en este aspecto. El Mandatario evidenció, tal como antes en sus conversaciones privadas, la mejor disposicion para participar en una formula de solucion

En sus declaraciones el Jefe de Estado de la vecina nación dio oportuna respuesta a todas las preguntas que se le formularon, aun a las más conflictivas. Se mostró incisivo y ágil e incluso cuando un reportero le leyo una pregunta, el mandatario le manifestó que le habria gustado ofrecerle una respuesta tan bien escrita y redactada como la pregunta que se le formulaba.

En cuanto a una ubicación en el cuadro politico, derecha, centro o izquierda, manifesto que eso, en su país, respondía a la ubicación que los respectivos sectores tenían en el Congreso, pero como ahora éste no funcionaba, estas posiciones habian quedado prácticamente en el aire. Peró sostuvo enseguida que los gobernantes argentinos no deseaban aferrarse a etiquetas "Mi gran aspiración — agregó — que responde a mi linea de servicio al pais y del pueblo desde las filas del Ejercito y ahora como Presidente, es proceder en forma tal que ... actuales circunstancias todos los sectores ... gan igualdad de posibilidades en el proceso ... institucionalización que nos hemos trazado"

En sus declaraciones el General Lanusse ... teró su interes en respaldar, en lo que corresponda a Argentina, soluciones directas que ... cien a Chile, para que nuestro pais ... desarrollar los planes que se ha fijado. En cuanto a la posibilidad de que los Estados Unidos ... caran sanciones en contra de Chile por lo ... vo a las indemnizaciones cupreras, ... que no creia, ni esperaba ni deseaba este ... medidas, que no se ajustaban a la realidad ... se vive en la actual decada. Dijo que Argentina, de acuerdo con su tradición, iniciaría ... inmediato los contactos para evitar que ... sucediera entre países amigos "Me ... tanto a Chile como a EE UU", añadió

Anunció también, en relación a nuestro ... que sostendrá una nueva reunion con el Presidente Allende en una fecha proxima y que ... do elegido el Canal Beagle como sitio de ... encuentro; que su país apoya en principio ... postulación de Felipe Herrera para Secretario General de las Naciones Unidas, ya que ... satisfactorio que un latinoamericano llegara ... este cargo y reitero el amplio respaldo de ... Gobierno a los acuerdos de Salta en cuanto ... integración regional entre Chile y Argentina

En sus declaraciones se refirió al proceso ... institucionalización de su pais, sostuvo ... lamentablemente habian guerrilleros, pero ... jo que podrían ser en su mayoria gente ... ofuscada, pero que tambien podria haber ... tas. Manifestó que quienes habian ... conflictos a su gobierno, últimamente, ... bien estaban ofuscados, lo que tampoco ... taba que los hubiera influenciados por ideales

En respuesta a diferentes preguntas dijo ... Argentina no pondrá inconvenientes en que ... ba pase a integrar el grupo de los "77", que ... cho de que su pais estuviera ligado a los ... de la Cuenca del Plata y a la Carta de Montevideo que dio vida a la ALALC, no le impedia ... a acuerdos bilaterales con los paises del Acuerdo de Cartagena o naciones del Pacto Andino

Antofagasta:

LANUSSE IMPRESIONADO...

(Viene de la 1a. Pág.)

guido los habitantes de este puerto, especialmente sus trabajadores

Poco antes de tomar su avión, el Mandatario argentino expresó sus agradecimientos por esta cordialidad a las autoridades antofagastinas y en forma especial al Presidente Allende. Los periodistas trasandinos también expresaron que uno de los hechos que distinguia la nueva cita de ambos Jefes de Estado, era la fervorosa cordialidad de los chilenos, no sólo con el Dr. Allende, sino también en forma muy especial con el gobernante argentino

En Cerro Moreno un destacamento de la Guarnición Aérea local le rindió honores y los Presidentes Allende y Lanusse revistaron las tropas en compañia del Comandante en Jefe de la Fach, General del Aire, César Ruiz Danyau

Minutos después de la partida de Lanusse, el Dr. Allende y los miembros de su comitiva abordaron el avión LAN que los llevaria de regreso a Santiago. En el aeropuerto el Mandatario chileno fue despedido por el Intendente de Antofagasta y autoridades locales y por numeroso público que se congregó en Cerro Moreno.



ESPOSAS DE LOS PRESIDENTES VISITARON GALERIA ARTESANAL

ANTOFAGASTA (Renan Andrade y Miguel H. Aguirre) La Primera Dama de Argentina, Ileana Maria Bell de Lanusse, acompañada por Tencha de Allende y las esposas de los Ministros de Estado y altos mandos de las FF.AA y de Carabineros que forman parte de la Comitiva Oficial de Chile a la reunión de Antofagasta de los Mandatarios Allende y Lanusse, visitó en la mañana de ayer la Galería Artesanal de los Centros de Madres de esta ciudad, en donde las socias exhiben trabajos de las más variadas índoles.

La muestra tipica se halla en la sede de la Corvi en calle Washington 1569, a pocos pasos de la Plaza de Armas. Ciento treinta centros de madres son las expositoras y que llamó la atención de la esposa del General Lanusse y las damas argentinas que le acompañaban

La Presidenta del Cocema a nivel nacional, Tencha de Allende, habló para ofrecer el cóctel a la Primera Dama de Argentina, expresando que la artesania que tanto le habia agradado y elogiado era el esfuerzo e inteligencia de la mujer chilena de la zona, por cuanto en su confección, a más de la eficiencia manual, estaba el gusto personal, a no obedecer a ninguna técnica estudiada, sino tradición heredada de sus mayores; posteriormente, Ileana Maria de Lanusse recibió numerosos regalos de parte de las socias de los Centros de Madres que, de esta manera, exteriorizaban su alegría por la presencia de la Primera Dama Trasandina. Reafirmando los vínculos fraternos de Chile y Argentina.

Un trabajo de repujado en cobre con las estampas de la portada y el ancla, símbolos de esta acogedora ciudad nortina llamó poderosamente la atención de la esposa de Lanusse y agradeció emocionada éste y los otros obsequios

Por su parte, Juanita de Gómez, esposa del Intendente de la Provincia, dirigió algunas palabras agradeciendo la presencia de las amigas argentinas en la ciudad y que espera que estos lazos amistosos se mantuvieran siempre para bien de ambos países.

PRESIDENTE LANUSSE ASISTIO A MISA

ANTOFAGASTA (R. ANDRADE Y M. H. Aguirre). A las 10,00 Hrs., el Mandatario argentino, Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, acompañado de miembros de su comitiva, asistió a la misa, en la Catedral, ubicada en el costado oriente de la Plaza de Armas

El oficio religioso estuvo a cargo del Obispo de Antofagasta Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, que al pronunciar el sermón rindió un homenaje a los padres de la patria de ambas naciones y rogó porque esa hermandad surgidas en las horas de lucha por la emancipación, continuara bajo los mismos buenos auspicios que reflejaban los contactos entre los presidentes Allende y Lanusse, tanto en Salta, Argentina, como ahora en Chile, en esta ciudad. Por su parte, dentro de las nuevas normas litúrgicas, ocupó el altar del templo en esta misa a la criolla el mandatario argentino que vestía de civil, pronunció algunas palabras para rendir homenaje a San Martín y O'Higgins y oró por la permanente hermandad chileno-argentina

Poco antes de finalizar la ceremonia litúrgica llegó hasta el templo el Presidente Allende y se ubicó en el asiento junto al Presidente Lanusse

Inauguran bustos de O'Higgins y San Martin

Tras el mandatario argentino haber salido del templo Catedral junto con el Presidente Allende, se encaminaron al parque Brasil, en donde inauguraron bustos de los padres de la patria, O'Higgins y San Martín, respectivamente



LA PRESENTE semana está dedicada a destacar la importancia del niño dentro del medio social, y a propiciar la comprensión y respeto mutuo entre grandes y chicos.

¡NIÑOS!, ESTA NUEVA SEMANA ES DE USTEDES

"El niño, el único privilegiado".

Con este lema y con el auspicio del Ministerio de Educación y del Rotary Club de Chile, comienza hoy la Nueva Semana del Niño, cuya realización está a cargo de los Directores Provinciales, Departamentales y Locales de Educación.

"Entre los objetivos que se pretende alcanzar con esta nueva Semana —declaró Fresia Urrutia, Directora de Educación Primaria y Normal— **está el crear conciencia en la ciudadanía en favor del niño, procurando un mayor acercamiento entre las generaciones en base al respeto mutuo".**

"Se aspira a crear —agregó— **conciencia en torno al papel que como niños les corresponde dentro de la sociedad actual. Mediante una activa participación, despertar su interés por el estudio, la disciplina social y la investigación de los valores históricos, ayudándoles con ellos a formarles una conciencia crítica, solidaria, científica y creativa del nuevo niño chileno".**

PROGRAMA DE LA SEMANA

Hoy, lunes 18, está dedicado al Niño, su Madre, su Familia y su Escuela. Para cumplir con esta meta en las escuelas se organizarán recepciones a los padres en los establecimientos estudiantiles ofrecidas por los niños. Estos entregarán a los padres pequeños regalos elaborados por ellos mismos. Tambien los diversos cursos realizarán dramatizaciones, poesías, cantos composiciones y dibujos que exalten los valores familiares. Tambien participarán en actividades tales como pintar, lavar o reparar su aula o escuela.

Mañana martes 19, estará dedicado al Niño y el Arte. Se realizarán veladas literarias, musicales y teatrales, dando especial realce al folklore nacional. Se nombrarán padrinos o madrinas vinculados a las actividades artísticas nacionales, regionales o locales. Se inaugurará el Concurso Nacional de Artes Plásticas denominado "El pueblo construye un Chile nuevo".

El miercoles 20, se desarrollará el tema del Niño, el Deporte y la Recreación. Se realizarán competencias atléticas y deportivas en general; juegos pedagógicos, rondas infantiles, tratando de lograr la participación masiva de todo el estudiantado.

El jueves 21, señalado con el lema "El Niño y la Salud", los niños realizarán visitas a hospita... les, postas, centros de niños ... ancianos, maternidades, llevando presentes (libros de ... rios, revistas). Se dictarán charlas sanitarias y se difundirán entre los niños los principios ... actividades de "La Cruz Roja" y "Defensa Civil".

"El Niño, el Trabajo y la Patria" es el tema de las actividades del viernes 22, que entre otras serán visitas a industrias, talleres, fundos; escenificaciones de actividades laborales; charlas sobre algunas leyes del trabajo; veladas en que miembros del Rotary entregarán premios al mejor compañero, al mejor alumno, a la mejor escuela, etc.

"El Niño y la Naturaleza" es el tema que inspirará las actividades del sábado 23. Los niños realizarán trabajos relacionados con la vida animal, vegetal y mineral. Realizarán actividades como plantar árboles, arreglar jardines, realizar excursiones a parques, etc.

El domingo está reservado para que la comunidad rinda homenaje a los niños chilenos. Se les festejerá con funciones gratuitas de cine, teatro, circo, deporte. Por Cadena Nacional de Radio y TV un niño leerá una composición sobre la Paz, la Camaradería, el Estudio y el Deporte

LA NACION

ESCENARIOS DE LA HISTORIA

Ayer abandonó nuestro territorio el Presidente argentino, Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, quien se ha granjeado el respeto de América Latina y el afecto de los chilenos, por su realismo de auténtico estadista. El Mandatario del vecino país ha resuelto buscar directamente solución a los problemas de esta zona, sin considerar el carácter interno de los regímenes políticos vigentes, única forma de llegar a convenios amplios y de no interferir en la soberanía ajena. Y, al mismo tiempo, procura dar una salida a su propio pueblo, deseoso de normalizar su evolución democrática y constitucional. La decisión del general Lanusse y la firmeza con que prosigue por la senda que él mismo se trazara, en representación de los Institutos Armados de su patria, le confieren una estatura humana que rebasa las fronteras argentinas y lo incorporan a la élite de los actuales orientadores políticos del continente.

A ello se debe que su visita al Perú, a fin de entrevistarse con el General Velasco Alvarado, Jefe de Estado de la nación del norte, adquiriera resonancia mundial, ya que prueba cómo los países latinoamericanos dejan de lado las triquiñuelas de la vieja diplomacia para entenderse de manera directa, sin dilaciones y sin trabas inútiles. Subraya ese encuentro la tendencia a olvidar distancias ideológicas y a complementar economías limitadas. Muestra la intención de eludir presiones inaceptables y cambiar todo el conjunto de las relaciones mutuas. Representa, en suma, un aporte valiosísimo, pues bien sabemos que la hermana nación del otro lado de los Andes, gravita poderosamente en el ámbito de esta región.

La reunión que terminó ayer en Antofagasta, y durante la cual los Presidentes Allende y Lanusse ratificaron acuerdos alcanzados previamente en la ciudad de Salta, confiere solidez indiscutible a la coincidente línea adoptada por estos dos países, la que surge de similares enfrentamientos con idénticos intereses y parecidas hostilidades. Así surge la verdadera tendencia nacionalista y popular en América Latina, que no debe ser confundida con posiciones carentes de apoyo masivo y de sustancia doctrinaria. Ese verdadero nacionalismo se une indisolublemente con la voluntad de recuperar el dominio de las materias primas y de reafirmar la plena soberanía, aunque ello implique incomprensiones y dificultades, pues solamente así se hace posible el cambio de arcaicas estructuras económicas y sociales, en forma de nivelar los ingresos y elevar las condiciones de vida de las capas más pobres de la población.

Antes eran sólo algunos sectores populares, de mayor conciencia cívica, los que trataban de combatir los privilegios de las oligarquías criollas y los abusos del capital foráneo. Esos movimientos debieron sufrir durísimas represiones y fueron, a menudo, víctimas de la prepotencia reaccionaria. Pero formaron la huella que hoy siguen importantes falanges de honestos combatientes por la libertad y el bienestar de los trabajadores y que ya se expresa, con creciente vigor, en las esferas de diversos gobiernos latinoamericanos.

Es la historia que va modelando a estos pueblos con el cincel indeleble del progreso y que se muestra en los escenarios de nuestras ciudades, ya sea en Salta, en Quito, en Guayaquil, en Bogotá, en Lima o en Antofagasta.

Voluntad de Servicio

El Gobierno de la Unidad Popular — lo hemos dicho más de una vez — no tiene parangón en la historia de Chile, por ser el pueblo trabajador el motor que lo impulsa y ser él mismo parte muy importante del nuevo sistema. No es, tampoco, continuación necesaria y semejante de otros gobiernos, por la línea francamente revolucionaria señalada por los partidos y movimientos que lo integran, y cuya meta es la construcción de una sociedad socialista.

Determinados sectores del país, pertenecientes a la Unidad Popular, no han tomado aún plena conciencia de lo que esto significa y, sobre todo, de las nuevas formas de conducta que hay que exhibir frente a la ciudadanía, desde los escalones más modestos hasta los superiores de la estructura administrativa. Nos interesa en esta ocasión referirnos someramente a la acción funcionaria, ligada de una u otra manera al destino del país, a la solución expedita de los problemas que la gente plantea, a la aplicación de las normas que el régimen impone y que, en último término, sirven para medir la praxis real de la Administración y comprobar si efectivamente las cosas han cambiado.

Cuando el Presidente Allende se refirió latamente a estas materias, frente a sus colaboradores principales, lo hizo sin temor a la crítica malsana que esgrime la oposición — y que no corresponde a la realidad — ni tampoco con el ánimo de generalizar a partir de algunos casos particulares, perfectamente señalados y delimitados en sus justos alcances. Quiso alertar a todos los funcionarios acerca de su nueva responsabilidad pública y del deber de servir, sin discriminaciones de ninguna especie, con acuciosidad y expedición a fin de no empañar la imagen de la nueva sociedad que se está levantando, y por exigirlo así la moral política y social de la Unidad Popular.

Bien sabemos — y en esto nos distinguimos claramente de la oposición — que los servidores públicos que pertenecen a los nuevos equipos de Gobierno, están realizando con disciplina y sacrificios sus labores, aún más allá de sus obligaciones concretas. Las tareas que han asumido les impiden, muchas veces, compartir su vida normal con los miembros de su familia, debido a que cualquier horario se hace insuficiente para responder a los múltiples requerimientos del nuevo orden de cosas. No se puede, entonces, como lo pretende la oposición, echar en un mismo saco a la enorme mayoría de nuestros funcionarios y a unos pocos que no cumplen con su deber. A estos últimos se ha referido el Presidente Allende, y lo ha hecho para demostrar, de nuevo, que el Gobierno no ampara la desidia, la irresponsabilidad ni la flojera, menos aún en las filas de sus colaboradores.

Creemos que los indicados son los términos justos de su exposición, y nadie que esté al servicio del nuevo destino de Chile puede sentirse aludido por las palabras del primer trabajador de la República.

Zaghloul





INDIRA Y EL SHA

ENFRENTAMIENTO INDO-PAKISTANO

Es importante no confundir dos aspectos de la actual crisis indo-pakistana. Por una parte está la crisis interna Pakistana, sobre la cual ha habido amplia información periodística, y por la otra la larga historia de las hostilidades entre la India y Pakistán.

La responsabilidad de estas hostilidades cae en última instancia sobre el imperialismo británico, no sólo por la historia lejana de la colonización del subcontinente indio, sino por la mucho más reciente de su descolonización. Del juego político británico, en contra del nacionalismo indio, surgieron las divisiones que llevaron a hacer necesaria la participación de la India entre zonas hindúes y zonas mahometanas. De las masacres que siguieron a la participación surgieron las bases de una hostilidad permanente entre ambas naciones, que llegara a su punto culminante en la guerra de 1965.

Otro problema es el de las enormes diferencias que separan a las dos partes de Pakistán. Si dejamos de lado la religión común, el Pakistán Occidental es la parte de la vieja India más alejada que pueda imaginarse del Pakistán Oriental, formado con la porción oriental de la provincia de Bengala. Los pakistanos orientales, en cambio salvo la religión, lo tienen todo en común con los bengalíes de la provincia india de Bengala.

El Pakistán Oriental, parte más pobre, explotada y numerosa de Pakistán, llegó a sentir que no tenía nada que ganar permaneciendo dentro de una unión dominada por los punjabíes del Pakistán Occidental, iniciando un movimiento separatista que ha sido reprimido violentamente por el gobierno central (occidental) pakistano. Esta represión armada, que ha consistido en una invasión militar bastante sangrienta, ha obligado a unos nueve millones de pakistanos orientales a buscar refugio en dos estados de la India: Bengala y Assam. Que deban buscar refugio en los parajes más miserables del planeta es una prueba elocuente de los horrores que han debido pasar bajo la represión ordenada por Yahya Khan. Sin embargo, este hecho no debe prejuiciar a nadie en contra de Pakistán si llega a estallar una guerra. Desde el comienzo de la crisis, resultó evidente el peligro de que la India viera al movimiento secesionista como un paso objetivo en el debilitamiento del enemigo pakistano e —incluso— como la posibilidad de una reunificación de la vieja provincia de Bengala. Dicho con más claridad: de una anexión india del Pakistán Oriental.

Por el mismo horror que reina en Pakistán Oriental, por la cantidad de tropas punjabíes que el Pakistán Occidental debe tener estacionadas en las tierras hostiles de la provincia oriental, es imposible imaginar a Pakistán buscando un choque armado con las modernizadas fuerzas de la India.

ANIVERSARIO PERSA

Las celebraciones del 2.500 aniversario persa han dado lugar a una concentración masiva de jefes de estado. Lo más probable es que la razón fundamental esté en la decisión del Sha de darle a Irán un papel más activo en la política internacional. El Irán, salvo breves períodos de equilibrio entre el Oeste y su vecino soviético, ha jugado un importante papel como instrumento imperialista en contra de la URSS. Junto a distintas provocaciones políticas y a una política de mala vecindad. Iran llegó incluso a servir de base para medios de destrucción masiva y para vuelos de espionaje orientados hacia la URSS. Demás está decir que este papel del Irán no se explica sólo por las aventuras de un despierto agente de la CIA, sino por la estructura social del país, los enormes contrastes de riqueza que se registran en su sociedad (agudizados por el petróleo), y por peligrosa vecindad soviética.

El "peligro" soviético no consistía, por cierto en una amenaza militar, sino en la mera presencia de una sociedad socialista en la frontera de una sociedad que pretendía mantener al mismo tiempo sus estructuras feudales y los nuevos intereses proimperialistas de la oligarquía. Por el propio desarrollo interno, así como por la evolución de la situación internacional, el Sha ha embarcado a su país en un programa de modernización capitalista. Junto a esta modernización (buscada, por la fuerza de las cosas, incluso por soberanos como Faisal, de Arabia Saudita) Irán ha decidido sacar partido de su situación geográfica y de sus riquezas básicas, en una típica reivindicación nacionalista. Al mismo tiempo que mejora sus relaciones con la URSS se transforma en líder de las reivindicaciones petroleras moderadas de quienes buscan meros reajustes de precios.

Nada mejor para esta nueva política que una gran reunión de jefes de estado ante los cuales plantear el nuevo estilo iranio. El ideal de esta política sería tansformar al país en un lugar de mediación entre el Este y el Oeste. Sin embargo, es difícil que la concentración de jefes de Estado llegue a tener un peso en la negociación general en curso, que se desarrolla por ejemplo en las negociaciones soviético-americanas Salt o en los acuerdos de entrevistas entre Nixon y los dirigentes soviéticos y chinos.

A Irán fueron los jefes de Estado pero no los gobernantes. Con frecuencia, estos son figuras decorativas sin poder alguno. En el caso del vice-presidente Agnew, de los EE.UU, su envío puede considerarse casi como una descortesía del Nuevo Mundo al aniversario de la Vieja Persia. Menos pintorescos, pero igualmente poco relevantes parecen Giri (elegido por Indira Gandhi, por su aspecto de izquierdista respetable e inoperante, como candidato en la última elección), y otros invitados. Con dos o tal vez tres excepciones, que corresponden a naciones menores, para las cuales el foro pudo resultar interesante: Tito, que continuó su larga campaña a favor del no alineamiento. Yahya Khan, que busca desesperadamente apoyo para una situación alarmante, y el jefe de Estado sudafricano (también desprovisto de todo poder, como Giri o Agnew), que aprovechó para recibir las caricias de soberanos negros, que prefieren la amistad de un racista blanco a la de los revolucionarios africanos.

GIRA DE LANUSSE

La nueva política exterior argentina tuvo un despegue espectacular con la entrevista Allende-Lanusse. Su continuación, en la entrevista Lanusse-Velasco Alvarado no es menos importante. Hasta no hace mucho los gobiernos de Lima y Buenos Aires pasaban por ser buenos representantes de formas opuestas de régimen militar. Al abandono de las fronteras ideológicas y el refuerzo de las relaciones amistosas con Chile, Lanusse suma ahora importantes declaraciones conjuntas con el regimen nacionalista y progresista del Perú. Debe subrayarse la declaración en que los mandatarios peruano y argentino lamentan las nuevas medidas económicas del presidente Nixon, así como las declaraciones a favor del ingreso de China Popular a las Naciones Unidas, como requisito esencial para que el organismo mundial sea verdaderamente universal.

Otro aspecto que se perfila con mayor claridad es la nueva actitud de Argentina ante la integración, y especialmente el mejor pronóstico de las relaciones entre Argentina y las naciones del grupo andino. Tal vez el rasgo más importante de la gira de Lanusse sea simplemente el hecho de que se haya realizado, luego de la crisis interna que superará el país vecino, y que por medio de la nueva entrevista Allende-Lanusse, el gobierno argentino haya reiterado firmemente su posición.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

La Historia Negra en EE.UU.

Uno de los efectos más notables que ha ...do la toma de conciencia política de ... negros norteamericanos ha sido una ...sión de la historia de los EE. UU. En ...as palabras, para reconstruir la historia de los negros, sus investigadores han ...finido la historia de los blancos.

Tal vez el episodio que ha sufrido más ...sformaciones en manos de los modernos historiadores progresistas ha sido el de la Guerra Civil (1861-1865). La versión oficial del conflicto asegura que se ...entaron un bando anti-esclavista, ...aneado por Abraham Lincoln, y un ...do sureño, racista y partidario de la esclavitud. Se sugiere que el motor de la ...frontación hay que buscarlo en el ho... moral del bando norteño por la situación de los negros, y que la lucha de Lincoln fue una cruzada casi religiosa contra ... sociedad esclavista.

Los hechos y los testimonios históricos desmienten categóricamente esta ...pretación, y ayuda, de paso, a entender con mayor exactitud la génesis de EE.

Hacia 1860, el norte y el sur de EE. UU. ...aban sólo parcialmente poblados. ...daban todavía, hacia el Oeste, territorios inmensos que era necesario colonizar. Ningún grupo político de alguna importancia se había ocupado demasiado por el problema moral de la esclavitud ... más de dos siglos (el primer cargamento de esclavos negros llegó en 1619 a ...inia), a pesar de que el país debía a... esos cinco mil hombres de color que ...aron en la Guerra de Independencia ...tra Inglaterra. Los "abolicionistas" ... fracciones muy generosas, muy activas, pero sin peso político. Su acción ...a reducida a los límites de la filantropía privada. Además de sostener algunas ...caciones aisladas, daban refugio a esclavos prófugos.

El problema de la esclavitud empezó a ... una dimensión nacional no cuando ... corazón de los norteños se ablandó frente a la condición negra, sino cuando fue ...sario decidir sobre qué bases se ... la colonización de los territorios vírgenes. Si se permitía la esclavitud en los nuevos Estados, las tierras pasarían a ser ...adas por los grandes propietarios ...olas del sur, que contarían con la ayuda forzada de sus esclavos y con el peso de sus capitales. Si, en cambio, se la prohibía, el pequeño colonizador blanco, sin ...ales y sin esclavos, podría tener ...o a las nuevas tierras, sin ser aplastado por la competencia abrumadora de los terratenientes esclavistas. Nada tenía que ver aquí la situación de los negros. Era una disputa entre grandes propietarios blancos y modestos colonizadores también blancos. Andrew Johnson, el Presidente que sucedió a Lincoln, representante de los intereses del pequeño colono, resumió claramente esta posición cuando declaró, durante la Guerra Civil, combatiendo al lado de los norteños de Lincoln: "Los negros que se vayan al diablo. Yo no combato por ellos, sino para doblegar a sus amos, los aristócratas".

La otra fuente básica de conflictos tampoco estaba ligada a los negros. Se trataba de la oposición entre un Norte industrial, partidario de defenderse frente a los productos manufacturados europeos, protegiendo con tarifas aduaneras sus empresas, y un Sur agrícola, que vendía en el exterior su algodón y prefería comprar productos industriales europeos, sin tarifas proteccionistas. En esta lucha, se habían formado dos bloques —los Estados esclavistas y los Estados norteños industriales— cuya correlación de fuerzas se vería afectada si los nuevos Estados admitían o no la esclavitud, es decir, si predominaba el pequeño colono blanco o el terrateniente esclavista sureño.

Como el problema del negro era completamente accesorio, los líderes del Norte estaban muy lejos de ser apóstoles de la abolición de la esclavitud. La inmensa mayoría —con Lincoln a la cabeza— pretendía **limitar** la esclavitud a los Estados donde actualmente existiera y estaba tan convencida de la superioridad de la raza blanca como los sudistas. "Por añadidura diré —afirmó Lincoln en 1858— que entre la raza blanca y la negra existe una diferencia física que estoy convencido que hará imposible para siempre el que las dos razas convivan en un plano de igualdad social y política. Está visto que no pueden convivir como iguales, y, mientras continúen juntas, entre ellas deberá mantenerse la relación que corresponde a la de un inferior con su superior. En no menor grado que ningún otro, yo me inclino a dar la supremacía a la raza blanca".

No es extraño que, con estos líderes, el Norte se apresurara, después de su victoria, a restablecer el poder de las clases dominantes en el sur y que las históricas medidas que Lincoln se vio forzado a tomar a favor de los esclavos, durante la guerra, fueran dictadas solamente por la necesidad de debilitar militarmente al Sur. En cuanto terminó el conflicto, los terratenientes sureños volvieron a mandar. Los negros fueron privados de voto y la única medida que realmente los habría liberado —una Reforma Agraria a su favor— fue bloqueada y olvidada sin esfuerzo. A partir de ese momento, crecen como la única fuerza capaz de combatir en la actualidad al imperialismo norteamericano desde el corazón de sus capitales.

Notarías

—¿Así es que ahora le ha dado por escribir contra los notarios?

—Jamás. Nunca he escrito contra los notarios.

¡El sábado pasado, señor! En su artículo termina diciendo: "desgraciadamente, las notarías seguirán existiendo". ¿Es que pretende estatizarlas? Bien que aplauda usted el término de los documentos obligatoriamente escritos a mano, pero de ahí a lamentarse de la existencia de las notarías. . .

—¿Y por qué no? Naturalmente, nada tengo en contra de los notarios, pero contra las notarías, sí. Fíjese en esto: las notarías son un monumento a la mendacidad del hombre, a su instinto de engañar y de cometer fraudes. Tanto es así, que si todos fuéramos ciento por ciento honrados, no tendríamos para qué hacer contratos escritos y ante un ministro de fe. Bastaría con nuestra palabra, con nuestra propia fe en nosotros. Dos personas que firman un convenio ante notario, están declarando tácitamente que desconfían en el otro, o por lo menos caen en la indignidad de reconocer que el otro puede desconfiar de él.

Y no sólo las notarías son monumentos a la falta de honradez. También lo son los bancos, en cuanto instituciones destinadas a guardar dinero. Porque siendo todos honradísimos, nos bastaría dejar la plata en cualquier parte con la seguridad absoluta de que nadie la va a tocar.

Los cajeros, los contadores, los contralores, deben sus carreras a la falta de honradez de los demás. ¿Para qué contabilizar nada si, llevados por una pureza integérrima, los comerciantes, por ejemplo, declaran al Estado, justo lo que les corresponde pagar por impuestos?

El día que amanezcamos todos totalmente honrados, sobrevendría una cesantía espantosa, llegaríamos a un índice récord. Sólo desde ese punto de vista es bueno que haya notarías, para que la gente que puede escribir a máquina, o que goza colocando estampillas, tenga dónde desarrollar su vocación y cómo ganarse la vida. Inspectores de cuentas, cajeros, tesoreros, escribientes, en realidad casi la totalidad de los empleados, públicos o privados, quedarían sin pega si nos diera por ser honrados. La clase media universal vive de la mendacidad.

Juan Tejeda

VALPARAISO VALPARAISO VALPARAISO

INAUGURADA EXPOSICION DE ESMALTES

A una concurrida reunión de autoridades académicas y artistas de la pintura, el grabado y el esmalte, dio lugar la inauguración de la exposición de esmaltes del Taller de Esmaltes sobre Metales, de Adriana Ruiz de Salazar, de la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar, en el foyer del Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María. Más de medio centenar de obras, donde el color, la proporción y la perspectiva destacan en medio de creaciones originales de grandes méritos artísticos, se encuentran a la vista del público diariamente entre 8 y 20 horas.

El acto inaugural fue presidido por el rector de la Universidad Dr. Jaime Chiang Acosta y el director de la Escuela de Bellas Artes, de Viña del Mar, señor Ricardo Santander. Durante el acto inaugural hablaron el Dr. Chiang quien expuso la satisfacción de esa Casa de Estudios por ser sede de una hermosa muestra de los valores del espíritu y expresó los deseos de la institución por mantener estrechos contactos con este tipo de iniciativa; y el señor Santander quien agradeció a la Universidad las facilidades recibidas, destacando la labor que en la organización del evento le ha correspondido al señor Luis Cordobés, del Departamento de Extensión Universitaria de la USM.

Exponen sus obras Ines Almazan, Livia Guindani, Victoria Navarrete, Laura Peirano, Elsa Núñez, María Hansen, Carmen Ponce de León, Magdalena Pérez, Juan Mardones, María Morales, Luisa Schiappacase, Carmen de Losada, Nelly Rocca.



EN LA FOTO EL RECTOR DE LA USM, Jaime Chiang y el director de la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar, escultor Ricardo Santander, durante la inauguración de la exposición de esmaltes en dicha Universidad.

ALCALDE ENTREGO INFORME SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Alcalde subrogante de Valparaíso, regidor José Salomón ofreció en la mañana de ayer una conferencia de prensa en la Alcaldía, para informar acerca del presupuesto de la Municipalidad porteña, "el cual", manifestó, será analizado con toda claridad y sin recurrir a ningún subterfugio como se ha acostumbrado en períodos anteriores".

El alcalde al anunciar que contaría "la firme" a la prensa, destacó que con ello procedería al revés de otras épocas, en que las cifras se inflaban para equilibrar el presupuesto.

"Es así como para el próximo año", dijo José Salomón, los ingresos reales serán de E°59 752 720 y los egresos reales, de E°89 192 159. Los datos del año 70, vigentes a la fecha, fueron de E°68 000 por ingresos, siendo los datos reales, según el alcalde, de E°49 000.

Afirmó que este sistema no podía seguir manteniéndose y debía declararse la verdad como ella era. "Pese a la situación caótica municipal, las obras planificadas se van a realizar de todos modos", aseguró el jefe comunal, y se harán esfuerzos para lograr recursos del Gobierno central de la República, que está muy interesado en prestarla y ya hay para ello una Comisión que estudia el problema.

El alcalde Salomón dio cuenta también de las medidas adoptadas por la Municipalidad para reducir los gastos de sueldos y salarios, que actualmente ascienden a E°52 000. "Se terminará con la política de crear cargos para compromisos políticos", dijo informando que de quince funcionarios, se espera haber disminuido a 11 el año 72 y al final de los seis años, no contar con más de 5 Jefes de Servicios. De igual modo se reducirá la planta de técnicos y no se llenarán de nuevo las vacantes que se produzcan naturalmente en la planta de empleados.

Universidad Santa María:

NUEVA PONDERACION A SISTEMA DE ELECCIONES

Una importante y decisiva modificación a sus Estatutos acordó la II Asamblea General Extraordinaria, de la Universidad Técnica Federico Santa María, que se encuentra en sesión permanente, al fijar los porcentajes de participación de los tres estamentos de la Universidad en la Asamblea General, que es la máxima autoridad de la institución.

En efecto, la Asamblea resolvió tras fundadas deliberaciones los siguientes porcentajes de ponderación en las votaciones y elecciones que haya lugar: Académicos 60 %, Estudiantes 30 % y Para-académicos (personal administrativo y de servicio) 10%. Por un 60% de participación al profesorado, se pronunciaron 69 asambleístas.

Chile presente en:

ASAMBLEA LATINOAMERICANA DE FERROCARRILES

Con destino a Asunción, Paraguay, partió la delegación de Ferrocarriles de Chile, que concurrirá a la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, ALAF. Preside la representación nacional el subdirector Administrativo de la Empresa, Edmundo Polanco, la que es integrada también por el Subdirector Comercial, Bernardo Andrews, el Administrador del FFCC de Iquique, Hugo Leiva y por el representante de los trabajadores y dirigente de la Federación Industrial, Gilberto Muller. Además viajará hasta la capital paraguaya el ingeniero chileno y Presidente de la Comisión de Estudios Económicos de ALAF con sede en Santiago, Ignacio Echeverría.

Las reuniones de la máxima organización de los sistemas ferroviarios del continente, se llevarán a cabo entre el 18 y 23 de octubre.

El temario de la Asamblea General consulta, entre otras importantes materias, las siguientes:

Política y economía del transporte: la participación de los conocimientos ferroviarios en el mundo. Estudios comerciales, Centros de Estudios, Estudios de Comunicaciones y Ponencias. Integración Ferroviaria de América Latina y problemas aduaneros.

Durante el presente año se han realizado diversos encuentros entre ejecutivos de los sistemas ferroviarios del continente, en Salta y Buenos Aires, lográndose en cada oportunidad importantes acuerdos. Entre estos se destacan el empleo de contenedores en el tráfico internacional, el aumento del transporte de mercaderías por el medio ferroviario y enlaces radiotelefónicos entre Santiago y Los Andes con Mendoza y Buenos Aires.

En la reunión de Salta se examinaron las excelentes posibilidades que ofrece la vía Antofagasta para el comercio internacional de la región de Santa Cruz (Bolivia) y Paraguay.

En la actualidad integran la Asociación: Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay, México, Ecuador y Venezuela, país este último que se integró recientemente al organismo.

a través de Chile

Universidad de Chile - Chillán:

APOYO AL CONTRALOR POR DECISION SOBRE EL COBRE

Ante la decisión del Compañero Presidente de la República Dr. Salvador Allende, que en uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Política del Estado y la Ley de Nacionalización del Cobre, ordenó descontar a las Compañías norteamericanas que explotaban los yacimientos mineros las utilidades excesivas que estas habían obtenido y además la resolución del Sr. Contralor de la República, que siguiendo el procedimiento establecido en la Constitución, fijó los montos de las indemnizaciones a dichas compañías, se ha desatado contra nuestro país y su Gobierno una gran campaña internacional, a través de la prensa y de declaraciones de representantes autorizados del Gobierno de EE. UU., nuestra Comunidad Universitaria, representada por el Consejo Normativo, ante estos hechos declara:

1) Que reitera, una vez más, su compromiso con el proceso de cambios que vive el país.

2) Que concuerda, y respalda totalmente, con la patriótica actitud de recuperar para Chile sus riquezas básicas.

3) Que rechaza absolutamente las prepotentes y descomedidas declaraciones y amenazas de los personeros norteamericanos.

4) Que hace un llamado a todas las organizaciones a estrechar filas junto al Gobierno en defensa de la dignidad y del futuro de la Patria.

5) Mantener a la Comunidad Universitaria en estado de alerta dispuesta a entregar la cuota de sacrificio que como chilenos y universitarios les corresponde.

6) Hacer llegar esta declaración a las autoridades de Gobierno y a los medios informativos.

CHILLAN, 15 de Noviembre de 1971.

APROBADO, en el Consejo de Sede, el 15 de Noviembre de 1971.
UNIVERSIDAD DE CHILE
CHILLAN.

BALNEARIO, HOSTERIA Y MERCADO PARA AYSEN

Un balneario popular, una hostería y un mercado modelo, entre otras obras de equipamiento social, llevará adelante en la provincia de Aysen el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Una Comisión de la Dirección de Equipamiento Social de esta Secretaría de Estado viajó a esa provincia con el objeto de impulsar esas obras de beneficio de la comunidad y que acrecentarán el desarrollo de la zona.

La comisión estuvo integrada por Manuel de la Fuente, Jefe del Departamento de Proyecto, y el ingeniero Carlos Lefort, quienes, en primer término, visitaron Chile Chico, con el objeto de iniciar los estudios para la construcción de un Balneario Popular en Bahía Jara. Esto permitirá dar un impulso considerable al turismo.

Además, visitaron los terrenos donde se levantará una Hostería y un Mercado Modelo en la ciudad de Aysen. Estas dos últimas obras se realizarán por la Dirección de Equipamiento Social en virtud de un convenio con la Municipalidad de Aysen.

NUEVA URBANIZACION PARA ALGARROBO, GORBEA Y COLTAUCO

Nuevas obras de urbanización llevará a cabo la Corporación de Obras Urbanas del Ministerio de Vivienda en las comunas de Maipú, Algarrobo, Gorbea y Coltauco con un presupuesto oficial ascendente a un millón 235 mil 470 escudos.

En Maipú, la COU ejecutará las calzadas de calles Pablo Suárez, Mirador, Calle N. 1 y pasajes N. 1 al 6. Y en Algarrobo será pavimentado el Camino Casablanca.

En las comunas de Gorbea y Coltauco la Corporación de Obras Urbanas procederá a la pavimentación de calles Freire, H. Galaz, A. Pinto y San Martín, y avenidas O'Higgins y El Almendro, respectivamente.

Las propuestas públicas de estas obras serán abiertas por dicho organismo los días 21 y 28 del presente mes.

GREMIOS

Un aspecto de la Asamblea de la Federación Provincial Santiago del Comercio Detallista establecido y la Pequeña Industria.

FINALIZO CONGRESO DEL COMERCIO DETALLISTA

Con la elección de una nueva Directiva para el período 1971-1973, finalizó ayer el Sexto Congreso de la Federación Santiago del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria.

En este evento, participaron más de cien delegados, de las 71 organizaciones de la provincia de Santiago, quienes procedieron a elegir el sábado, en la primera sesión plenaria, la directiva de este Congreso. La presidencia recayó en la persona de Eduardo Garín, quien designó las cinco Comisiones de Estudio que se abocaron a analizar diversos aspectos de interés gremial.

Entre ellos, el Reglamento de la Federación Provincial Santiago, Previsión Social, Registro Nacional de Comerciantes, Centrales de Compra, Comisión de Leyes Tributarias y áreas en que operará el Comercio detallista establecido.

Este encuentro finalizó con un gran almuerzo de clausura que se realizó a las 15 horas en el Hotel Carrera, al que asistieron algunas autoridades de gobierno y todos los delegados participantes.

La Directiva, para el próximo período será dada a conocer en el día de mañana.

EN CONFLICTO TRABAJADORES DE OCHO CINES DE SANTIAGO

70 trabajadores, empleados y obreros de la Organización Teatral Chilena, monopolio que agrupa a ocho cines de la capital, paralizarán el miércoles sus labores, como protesta ante la no aceptación de su pliego de peticiones, por parte de la Empresa y la inquietud existente, respecto al futuro de su fuente laboral.

Los trabajadores de los cines San Diego, Roma, Prat, Alhue, Maipo, Portugal, Cinelandia, Valencia, paralizaron sus labores, cerrando las Salas de Cine y tomando posesión de las mismas, para demostrar a sus propietarios que ya están cansados de la tramitación, que por años han debido sufrir, a causa de sus continuos incumplimientos.

Los empleados y obreros de estas ocho salas de cine están agrupados en dos sindicatos, Profesional de Empleados y Obreros y Sindicato de Operadores. Ante esta situación conflictiva, que durante cuatro años se ha mantenido sin variación, han decidido reunirse en un Sindicato Unico, Provisorio, para de esta forma poder agilizar los trámites en la búsqueda de una solución a su largo conflicto.

Desde hace cuatro años, los propietarios de esta Organización los señores Juan Betteo y Angel Aragón Betteo, han mantenido a los trabajadores sin pago de imposiciones a la Caja de Empleados Particulares y con unos sueldos ínfimos, cancelados con atrasos sucesivos demostrando así su más completo desinterés en cumplir con las leyes sociales y del trabajo, que rigen en nuestro país.

Este no cumplimiento de las leyes ha perjudicado por cuatro años a los obreros de este Agrupación, por cuanto no han podido cobrar sus cargas familiares, préstamos, jubilaciones, etc, ni ningún beneficio correspondiente a sus calidad de empleados y obreros.

El Presidente del Sindicato Provisorio, Isaías Poblete Delgado, informó a La Nación, respecto a las peticiones formuladas en el pliego presentado a la Empresa, en el que solicitan un aumento económico sobre sus sueldos y salarios, correspondiente a un 50%.

Esta solicitud es lícita, por cuanto como ellos señalan, los salarios son ínfimos, como por ejemplo, el de un compañero boletero, Luis Villegas, con 20 años de servicio en la Organización y que recibe un sueldo de 887 escudos, sin ninguna gratificación, ni beneficios sociales".

Los trabajadores piden además, que a los Mayordomos, quienes según la ley deben ser considerados empleados particulares, se les reconozca la calidad de tales y se les efectúen las imposiciones correspondientes. Como se ve, solo se les pide que cumplan la ley.

A todos estos problemas existentes en la Organización Teatral se suma la inquietud por la futura fuente de trabajo, que se ve amenazada según los trabajadores, "debido a concretas informaciones que poseemos, respecto al interés de los señores Betteo, en deshacerse de esta cadena de cines, buscando diversas argucias legales para lograr sus objetivos". Estos objetivos se refieren a la entrega de los cines a administradores, para poder evitarse el pago de las imposiciones adeudadas.

También existe otro grave problema, que se refiere a un préstamo obtenido por estos señores, a través del Banco Español y alcanza a la suma de 500 mil escudos, que fueron solicitados para pago de imposiciones a los trabajadores, lo que hasta la fecha no se realiza. Este préstamo fue obtenido hace tres meses o más.

Como mediador en este conflicto, que naturalmente está en manos de las autoridades de trabajo, ha actuado el Inspector del Trabajo, Luis Valenzuela. Según informan los trabajadores, se espera una respuesta de parte de los Empresarios, para mañana lunes a las 11 horas, en el Ministerio del Trabajo.

En respaldo a estas justas peticiones, han ofrecido su apoyo a los Trabajadores, el Sindicato Profesional de Controles de Cines y Espectáculos Públicos, El Sindicato Nacional de Personal Secundario de Cines y Teatros de Chile, Sindicato Profesional de Combinadores de Cines de Santiago y el Sindicato Profesional de Operadores de Chile. También la CUT ha participado en este conflicto, a través de su encargado de Conflictos, compañero Miguel Bascur, quien ha estado en todo momento al tanto de la situación, y de los trabajadores de la Organización Teatral Chilena.

TAXISTAS INGRESAN A LA CUT

EN EL RECIENTE CONGRESO DE LA FEDERACION de Choferes de Taxis, realizado en la ciudad de Antofagasta, los participantes y delegados de todo el país, acordaron ratificar en forma absoluta el ingreso a la Central Unica de Trabajadores.

En relación a la Confederación del Transporte, los choferes acordaron mantener relaciones fraternales, igualmente, con la Confederación americana de Choferes.

En este Congreso fue designada la Comisión de Relaciones Nacionales e Internacionales, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Manuel Aranda; Secretarios, Santiago Flores, y Roberto Jiménez; Relator, Guillermo Azúa, más integrantes de distinto sindicatos del país.

SENTIDO HOMENAJE RINDIO EL P. S. A LUCHADOR SOCIAL EMILIO ZAPATA

ROLANDO CALDERON, Subsecretario de Frentes de Masas, Héctor Martínez, encargado nacional campesino, Luis Lobos, encargado nacional sindical, y la senadora María Elena Carrera, presidieron el acto del Partido Socialista en homenaje a Emilio Zapata.

UN SENTIDO HOMENAJE rindió ayer el Partido Socialista a Emilio Zapata Díaz, quien desde 1905 ha luchado por el movimiento campesino y la organización sindical obrera, dedicando su vida a la liberación del proletariado y a la revolución socialista.

El homenaje se realizó ayer a las 12 horas en la Sala Arauco del P.S. y en él participaron la senadora María Elena Carrera, el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez; el encargado nacional sindical, Luis Lobos; el encargado nacional campesino, Héctor Martínez; el Subsecretario de frentes de masas, Rolando Calderón, y los militantes que participaban en los Plenos Sindical y Campesino que se clausuraron ayer en la tade.

En nombre del Comité Central, Rolando Calderón tributó el justo homenaje a Emilio Zapata, recordando suscintamente su vida dedicada a la lucha social. Otro antiguo militante, Pedrero, fue el encargado de entregar a Zapata una estatuilla recordatoria, mientras la senadora María Elena Carrera testimoniaba también su admiración por este luchador socialista.

"Tengo más de setenta años -dijo Emilio Zapata- y estoy próximo a cumplir los setenta y cinco, pero cómo quisiera poder unirme a ustedes y luchar denodadamente, como lo he hecho toda mi vida, por la revolución socialista.

Con su rostro moreno, surcado de arrugas, la voz temblorosa y luchando por no dar rienda suelta al llanto que se venía a sus ojos, Emilio Zapata más que agradecer el homenaje llamó a las nuevas generaciones socialistas a continuar la lucha por el socialismo y a apoyar al Gobierno de su camarada Salvador Allende.

Recordó cuando a los diez años, en 1905, se sumó a una huelga general en protesta por el alza de la carne, iniciando así una vida al servicio del movimiento obrero y del socialismo.

En 1917 se empieza ya a perfilar como un luchador campesino y organiza posteriormente las Ligas de defensa de los campesinos pobres, que reciben el saludo de los campesinos mexicanos, y que dan origen a la Federación Campesina de Chile.

En 1920 forma el primer sindicato textil y en 1926 es perseguido y enviado a la Isla de Más Afuera. En 1932 es elegido diputado, cargo para el cual es reelegido en el período siguiente, dando testimonio en el Congreso de su espíritu de luchador social.

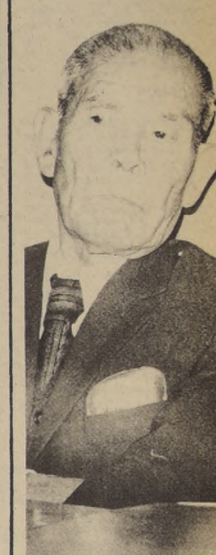
Es él mismo quien lo recuerda: "En el Congreso luché como deben luchar los hombres que tienen sinceridad, orientando el camino de la clase trabajadora, sin darle nunca vuelta la espalda.

Soy como el burro que no cambia de color -agregó-. He puesto mi vida al servicio de esta causa, y por ella he sido perseguido, arrastrado como un perro por las calles y confinado dos veces a la Isla de Más Afuera. Cuántos han caído muerto en las calles por el Partido Socialista, que es el Partido de la Revolución.

Recalcó, asimismo, que escapó de ser confinado por tercera vez en la Isla de Más Afuera, y que de no ser por esto no estaría agradeciendo este homenaje, ya que se hubiera sumado a siete camaradas que intentaron llegar al continente en un bote, siendo fulminados por los barcos de guerra y sin que se encontraran ni siquiera sus restos.

Hemos sido gobernados por chupasangres -añadió- que le han comido los pulmones al pueblo y que lo han embrutecido con sus mentiras. El Partido Socialista tiene hoy una gran responsabilidad, sus hombres están en el Gobierno y deben orientarse a hacer de este país una República Socialista, en que la justicia impere para todos".

El régimen empieza a caminar con muy buenas ruedas, pero tenemos que luchar contra la voracidad imperialista y el egoísmo de la burguesía. El pueblo tiene que estar de pie para defender al Gobierno, porque ninguno ha dado el ejemplo que está entregando nuestro compañero Salvador Allende.



EMILIO ZAPATA, símbolo del movimiento de los trabajadores y de la lucha socialista.

ETC. DESMIENTE TENDENCIOSA INFORMACION DE "LA PRENSA"

La malintencionada tergiversación de los hechos que habitualmente hace el Diario democratacristiano "La Prensa", ha quedado una vez más al descubierto con la enérgica aclaración de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado a una información reciente.

Según "La Prensa", que al igual que "El Mercurio", dedicó gran espacio y dio caracteres de escándalo al incidente, los pobladores de los campamentos "Nueva La Habana" y "Unidad Popular" que realizaron una manifestación frente a la Contraloría en apoyo a la nacionalización del cobre, y que lamentablemente culminó en un enfrentamiento con las fuerzas de carabineros, usaron un grupo de buses de la ETC. para movilizarse.

Es la propia Empresa de Transportes Colectivos del Estado la que desmiente la tendenciosa afirmación de "La Prensa", en la siguiente nota a su director Aquiles Savagnac.

Señor Director:

Con profunda extrañeza nos hemos informado hoy 15, en el diario de su dirección, lo aseverado en la primera página y nueve al referirse a los incidentes ocurridos ayer en el sector de Alameda, entre Arturo Prat y Plaza Bulnes, se dicen otras cosas, pero lo concerniente a esta empresa estatal, está a la letra como sigue: "Los sucesos comenzaron minutos después de las 10 horas, cuando hasta el centro de la capital llegaron los pobladores en cinco buses Pegaso de la ETCE. "Los pobladores llegaron al centro de la ciudad desde sus campamentos, ubicados en el sector de Macul, en seis buses Pegaso de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE) que nadie sabe cómo se los consiguieron. "Posteriormente todos los manifestantes se fueron a sus respectivas poblaciones en los buses Pegaso de la ETCE".

Al respecto, debemos hacer presente que no es verídico que los pobladores de los campamentos "Nueva La Habana" y "Unidad Popular" hubieran llegado en cinco o seis buses de la ETCE como se afirma, ni tampoco es efectivo que su regreso hacia Macul lo hicieran en un grupo de máquinas de esta empresa. Todo lo dicho en relación a los vehículos de esta empresa es muy ambiguo; en cambio tenemos testigos oculares, sin tomar en cuenta informes de inspectores, quienes nos aseguraron que los pobladores llegaron en una marcha y no en nuestros buses, como tendenciosamente señala "LA PRENSA", en consecuencia dichas informaciones carecen absolutamente de seriedad. Demás está pensar que si algún periodista o reportero gráfico de ese rotativo u otro hubiese tomado algunos fotos de ese "imaginario grupo de seis buses" no hay dudas que no se habrían perdido la oportunidad de publicarlas, o en su defecto habrían señalado los números de dichos vehículos.

A la espera de que el señor Director, se sirva dar a conocer esta aclaración, que tiene sólo la finalidad de no permitir que se tergiverse la verdad, lo saludamos atentamente.

GUIDO CORNEJO JIMENEZ
Periodista Jefe de Relaciones Públicas de la ETCE

PARLAMENTARIOS PORTEÑOS ANALIZARON EL VETO A LA CORPORACION DE DESARROLLO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Una reunión-comida con periodistas y parlamentarios de la provincia, sostuvo el Centro para el Progreso de nuestra ciudad, que preside actualmente Francisco Pastene, con objeto de analizar el veto presidencial al proyecto de la Corporación de Desarrollo para Valparaíso y pedir el apoyo parlamentario en favor de este proyecto de ley.

La reunión se efectuó en el Hotel Miramar de Viña del Mar, con asistencia de los parlamentarios de Gobierno y Oposición Antonio Tavolari, Carlos Andrade, Luis Guastavino, Benjamín Prado, Eugenio Ballesteros, Pedro Ibáñez, Mario Barahona, Gustavo Cardemil y Gustavo Lorca. Se hallaban presentes por el Centro para el Progreso, su Presidente Francisco Pastene, Alejandro Pallo, Leonidas Leighton, Sergio Graham, Sergio Núñez, Roy Smith, Federico Corssen, Jaime Benítez, Guillermo Harding, Héctor Veas, Carlos Echeñique, Carlos Cáceres y Silvio Martini.

INTERVENCIONES

Abrió el debate el presidente del Centro, Francisco Pastene, agradeciendo la presencia de parlamentarios y periodistas y manifestando que el proyecto de ley "había provocado un soplo de aliento y optimismo en Valparaíso, pero que el veto dejado marginaba a Valparaíso de poseer un organismo autónomo y reducía sus recursos financieros". Terminó pidiendo el apoyo de los parlamentarios para reconsiderar estos aspectos, entregando la palabra a los senadores y diputados, que hicieron uso de ella por turno en intervenciones que dejaron en claro dos posiciones, la asumida por el sector de Gobierno, que manifestó su concordancia con el veto y argumentó en su favor con optimismo y la de oposición, que planteó argumentos negativos y la existencia de una Corporación que "no se justifica en las actuales condiciones". Hubo coincidencia en declarar que tal como estaban las cosas, el veto tendría mayoría, pese a lo cual se abundó en planteamientos en favor y en contra de la iniciativa.

El parlamentario Carlos Barahona que tuvo a su cargo en la Cámara la presentación del proyecto, en que el Ejecutivo buscó un englobamiento a nivel nacional de los problemas regionales, hizo ver que la discusión pública se había circunscrito a las Corporaciones de Desarrollo, pero no a lo que resultaba benéfico para Valparaíso, enumerando algunos ejemplos: Lago Peñuelas-Río Maipo, regadío de tierras en Curacaví y Casablanca y la inversión de E°350.000 en las Obras de Puntilla del Viento en Los Andes, donde se embalsarán 150 millones de metros cúbicos de agua. Citó otras cifras como E°181.000 para reconstrucción hospitalaria en Valparaíso, E°950.000 para viviendas, exención de derechos aduaneros para industrias que se instalen en la zona, etc.

A su vez, el diputado Luis Guastavino señaló en su intervención que no se podía hablar de limitación de recursos financieros ya que la Ley de Reconstrucción estaría operando durante 2 años en favor del Valparaíso y financiamiento habría para el proyecto. "El Gobierno ha demostrado preocupación por la ciudad, "declaró, agregando que allí estaba "el gran esfuerzo desplegado con la Vía Elevada, la construcción del nuevo Liceo Eduardo de la Barra y del Frigorífico de ENAFRI, **además de la Remodelación de Bellavista, que tiene un costo de E 69.000.000 con la construcción de una torre de 17 pisos.**

OBJECIONES

Los parlamentarios de la Oposición fundamentaron sus objeciones a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación, que designa al Presidente de la República, optando por una "autonomía razonable", según fueron las palabras del senador Ibáñez. El senador Prado aseguró que lo contrario no era sino "desconfianza hacia un pequeño organismo, que pretende no ser un servicio público más y al que se ha herido a fondo al restarle esta deseada autonomía que lo reduce a nada".

Por su parte, el diputado Antonio Tavolari manifestó que "no se le podía negar al Presidente de la República una participación que en cierto modo era obvia, ya que negársela, era ir a la ruptura del sistema unitario de un modo sutil siendo que la Derecha había entregado siempre fabulosas armas al régimen presidencial, pretendiendo sin embargo, ahora iniciar un federalismo en tal sentido".

El diputado Tavolari señaló que siendo Allende un presidente porteño, educado en el Liceo "Eduardo de la Barra", no existían razones para objetarsele como Vicepresidente Ejecutivo, desconfiando así del directivo máximo que elegiría para regir la Corporación.

CENTRO PARA EL PROGRESO

En relación al Centro para el Progreso, el diputado fue igualmente claro manifestando que si bien no representaba a todas las fuerzas vivas de la ciudad, sino a una parte de ellas, celebraba su labor en favor de la zona. Pero esta organización no puede estar divorciada de la política contingente y sus militantes tienen una orientación definida y las objeciones emanan de esta posición, dijo.

Coincidió con la proposición del diputado Guastavino, de ir a una reestructuración del Centro, con nuevos representantes que aporten su iniciativa en favor de la zona y el apoyo de los parlamentarios de la UP a la posibilidad.

En el debate se mencionó "el sectarismo del Senado al vetar el acceso de los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar del PC y PS respectivamente a la Corporación y omitirse, "tal vez por olvido", se dijo, la inclusión de las tres Universidades de la provincia, en la que existe además un Consejo Universitario integrado por la U. de Chile, la U. Técnica "Santa María" y la U. Católica.

P. R. REALIZO AYER AMPLIADO

POCO ANTES DEL mediodía se inició ayer el Ampliado Extraordinario del Partido Radical al que asistieron los presidentes regionales, parlamentarios, miembros del CEN, Comisión política, Ministros y Subsecretarios de la colectividad.

Se analizaron la situación interna y las actividades políticas del Partido, un proyecto sobre reforma constitucional destinado a crear la Cámara Unica y la delimitación de las tres áreas de la economía.

Respecto de la situación interna, se entregó un informe sobre las gestiones de reunificación, las que fueron calificadas como estériles e infructuosas.

A las 16 horas:

TERMINAL DE QUINTERO INICIA SUS OPERACIONES

A las 16 horas iniciará oficialmente sus operaciones el Terminal Quintero de la Empresa Nacional de Petroleo, uno de los tres puertos petroleros mas grandes del mundo. En esta oportunidad atracara a la gran monoboya, el buque tanque "Harold Helm", uno de los de mayor tonelaje que ha arribado a nuestras costas transportando 110 000 metros cubicos de petroleo crudo desde el Golfo Persico, puerto de Kharg Island.

A la ceremonia de inauguracion ha sido especialmente invitado el Presidente de la Republica, como igualmente representantes del Gobierno, jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, parlamentarios y otras autoridades.

La caracteristica de este Terminal es que fue realizado en un tiempo record y solamente por tecnicos chilenos, que demostraron una vez mas su eficiencia y capacidad.

EL PORQUE

El creciente aumento de consumo de combustibles liquidos del país ha impuesto a la ENAP la tarea de ampliar su capacidad de refinacion de petroleo crudo. Con este fin se han estado desarrollando trabajos en las Refinerias de Concepcion y Concon, que duplicarán su actual capacidad a mediados del proximo año.

La principal obra se centro en Quintero donde se recibiran supertanques de hasta 200 mil toneladas, lo que, por otra parte, abarata el costo del producto por razones de transporte y tiempo de descarga.

En Quinteros se construyeron 8 estanques de 35 mil metros cubicos cada uno. Cada estanque tiene una altura de 15 metros y 60 metros de diametro, son de techo flotante, es decir que suben o bajan de acuerdo con el llenado o descarga de los mismos.

Para la descarga de los supertanques se adopto el sistema de monoboya. De acuerdo con el, los barcos no amarran a un terminal junto a la costa, sino que lo hacen a una boya que queda a 2 600 metros de la orilla del mar, afirmada por 6 anclas de 15 toneladas cada una.

El costo de esta obra fue de 10 millones de dolares y 95 millones de escudos. Toda la obra de ingeñieria ha estado a cargo de ingenieros chilenos con asesoria de tecnicos de Kellog de USA, tecnicos y trabajadores a cargo de esta construccion desarrollaron un intenso trabajo para finalizarla en menor tiempo.



ESTA ES UNA de las cañerias, de 42 pulgadas de diametro, que se introdujo 2,600 metros en el mar hasta llegar a la monoboya, donde se descargará el petroleo crudo de barcos de hasta 200.000 toneladas en Quintero.

FALLECIO CARLOS REYES MELENDEZ

En la tarde de ayer dejó de existir el periodista Carlos Reyes Meléndez quien durante muchos años se desempeñó como reportero de esta casa periodistica. Carlos Reyes fue un destacado dirigente de la Asociación de Periodistas Jubilados y miembro del Colegio y Círculo de Periodistas.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas en el Cementerio General, entrada Recoleta, partiendo el cortejo fúnebre desde la Iglesia Capuchinos en donde están siendo velados sus restos.

Policía Policía

CUATRO NIÑOS SON ASESINOS DEL JOVEN MASACRADO EN VIÑA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Cuatro niños de 12 a 15 años de edad son los asesinos del desconocido muchachito bárbaramente torturado y ultimado en la playa Los Pingüinos, en el sector del balneario Recreo, de Viña del Mar, y cuyo cadáver putrefacto fue encontrado en septiembre pasado, tambien por un grupo de niños. Las caracteristicas del crimen, en todo similar al descubierto en el mismo lugar en noviembre de 1970, causaron impacto y horror en la opinión pública de Valparaiso y el país por la increible crueldad y ensañamiento que revelaba la forma en que fueron descubiertos ambos cadáveres. Ambos, de niños de edad parecida, fueron torturados, violados y posteriormente estrangulados, siendo atados sus brazos a la espalda y flectadas las extremidades inferiores que se amarraron a la nuca, en la más dolorosa posición. El segundo niño que fue muerto de esta forma, es más pequeño que el anterior y su cuerpo se hallaba devorado por las ratas de la cavidad en que fue abandonado, al fondo de un desagüe de cemento ubicado en el sector denominado playa Los Pingüinos, entre Recreo y Caleta Abarca.

DETENIDOS

En horas de la mañana de ayer, el Prefecto Julio Rada confirmó a los periodistas que habían sido detenidos los asesinos del niño cuya identidad se mantiene aún en el anonimato, como ocurre también con la del anteriormente asesinado en el mismo lugar. Sin embargo, supimos al pequeño de Recreo se le conocía por el apodo de "Manolete" y vendía anillos con piedras de ágatas, restos de los cuales fueron encontrados en la playa.

El asesinato fue cometido hace un año y aunque el Prefecto Rada fue parco en los detalles, nos hemos informado que el niño fue ultimado luego de ser sometido a varios actos de violación de los siniestros pandilleros juveniles, los cuales "no se encuentran fichados en Investigaciones".

NO ESTAN RELACIONADOS

Aunque el crimen es identico al anteriormente descubierto, se ha establecido que no hay entre ellos relación, ya que no se trata de ramificaciones de la Banda del "Siete Machos", esta vez, sino de un grupo diferente que cometió el delito 45 días antes. El sector posee estos bloques de cemento donde acostumbran dormir grupos de niños vagos y precisamente el hallazgo del cadáver fue hecho por medio de una circunstancia vinculada al ambiente del homosexualidad a que son atraídos niños y adolescentes.

EL TUNEL

Segun hemos sabido, un señor de aspecto "raro" se acercó a un grupo de muchachos que se hallaban, el día del hallazgo del cadaver, afirmados en la baranda del balneario Caleta Abarca. Trabó conversación con ellos y como les dijeran que "pasarían la noche en la playa", el se ofreció muy gentilmente, a llevarlos a un túnel vecino a los rieles del Ferrocarril, en playa El Pinguino, invitándolos a penetrar al socavón de cemento. Así se hizo, pero al llegar al fondo se vieron impactados por la aparición de un cadáver totalmente putrefacto, tras lo cual salieron todos a escape. Estos detalles se habían mantenido en reserva durante las intensas pesquisas que fructificaron con una brillante operación realizada por la policía Porteña y que permitió atrapar a los culpables en poco tiempo. Más de 200 personas, especialmente desgreñados "Hippies" de los bajos fondos juveniles, fueron interrogados en redadas que no descansaron hasta aclarar el macabro asesinato y violación del infortunado niño, apodado Manolete, que se ganaba unos pocos dineros vendiendo anillos que el mismo fabricaba.

Autorizado por Decreto Supremo N 3289, fecha 26 de Noviembre de 1902

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S.A.

CAPITAL	
Autorizado E°	6 600 000,00
Suscrito	6 600 000,00
Pagado	6 600 000,00
Reservas	16 047 509,21

Balance General al 30 de Junio de 1971

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I) DISPONIBLE				
Caja		15 216.10		
Bancos		934 218.04	949 434.14	85 903.06
II) REALIZABLE				
a) Inversiones de Fácil Liquidación				
Acciones y Bonos			66 126.17	205 572 43
b) Existencias				
Productos Elaborados		2 083 920.55		
Productos en Proceso		2 618 643.54		
Materias Primas		4 904 107.32		
Productos Agricolas		485 744.90		
Importaciones		37 385.26		
Materiales		583 227.96	10 713 029.53	9 701 393,35
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo				
Documentos por Cobrar		4 830 219.25		
Cuentas por Cobrar		4 394 087.56		
Cuentas Corrientes		219 104.27		
Cuentas del Personal		428 986.23	9 872 397.31	8 743 674.47
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo				
Bonos Corporación Reforma Agraria		835 558.71		
Agricola Lo Vicuña en Liquidacion		955 109.36	1 790 668.07	736 232.14
III) TRANSITORIO				
Intereses que se difieren		262 118.76		
Seguros Anticipados		32 244.63		
Semillas y trabajos de los fundos de la Sociedad que se difieren		50 335.21		
Prestamo Ley 16840		217 805.59	562 504.19	256 504.64
			23 954 159.41	19 729 280.09
IV) INMOVILIZADO				
Bienes Raices		2 158 402.75		
Maquinarias		4 310 793.54		
Instalaciones		320 992.10		
Material Rodante		480 227.05		
Muebles y Utiles		314 686.76		
Plantaciones		169 867.52		
Fundos		2 924 665.74		
Animales de Trabajo		12 325 62		
Poblaciones EE y OO		2 810 596.50		
Reavaluo s/ Bienes Raices		297 118.95		
		13 799 676.53		
Menos				
Depreciaciones Anter	1 745 298.53			
Del Ejercicio	342 541.46	2 087 839.99	11 711 836.54	8 458 547.47
Otras Inversiones				
Plan Habitacional			1 096 190.08	750 480.62
V) NOMINAL				
Expropiación Fdo Ermita	330 385,07			
Amortización	198 231,03	132 154,04	132 154.04	198 231,05
		E°	36 894 340.07	29 136 539,23

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII) EXIGIBLE			
A corto Plazo			
Bancos Sobregiros Cta N 2	6 684 836.00		
Varios Acreedores	565 599.50		
Contratos Compra Materia Prima	1 257 415.57		
Cuentas Corrientes	533 991.17		
Cuentas del Personal	152 186.30		
Retenciones Tributarias y Leyes Sociales	1 185 725.17		
Dividendos Por Pagar	1 686.48		
Corporación de Fomento	449 599.27		
Provisiones			
Impuesto a la Renta	571 292.37		
Participación Directorio	52 232.49		
Gratificaciones Obreros	138 174.40		
Varias	166 619.78		
A Largo Plazo			
Credito Corporación de Fomento a la Producción	1 191 402.14	12 950 760.64	9 298 870.17
VIII) TRANSITORIO			
Reajustes e Intereses Bonos Cora		251 420.43	126 696,[illegible]
		13 202 181,07	9 425 566,72
IX) NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado dividido en 3.300.000 acciones a E 2 c/u	6 600 000.00		
Reservas Sociales			
Legal	1 200 000.00		
Fondo de Eventualidades	750 000.00		
Capitalización	660 000.00		
Futuros Dividendos	355 386.83		
Ampliación Activo Inmovilizado	500 000.00		
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	10 358 333.35		
Reavalúo Bienes Raices	538 457.16		
Revalorización Legal	2 068 07		
Revalorización Plan Habitacional	573 758.76		
Otras Reservas			
Ajuste Avalúo Fiscal	297 118.95		
Fluctuación de Valores	812 386.09	22 647 509.21	18 578 353.39
Utilidad del Ejercicio	1 593 620.56		
Menos			
N° 2 Art. 35 Ley de la Renta	548 970.77	1 044 649.79	1 132 619.12
	E°	36 894 340.07	29 136 539.23

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Póliza de Garantía del Directorio	80 000.00		1 600 00
Importaciones Contratadas	1 058 032.68		765 870.34
Garantía Hipotecaria	3 556 518.00		3 556 518.00
Tributación D. F. L. 285	74 347.56		62 248.57
Responsabilidad por Letras de Terceros dadas en Garantía	4 745 725.24		4 383 548.25
Documentos en Garantía	5 336 014.00		
Préstamo Ley 16.840		14 850 637.48	57 020.28
	E°	14 850 637.48	8 826 805.44

HABER	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	80 000,00		1 600,00
Responsabilidad por Importaciones	1 058 032,68		765 870,34
Responsab. por Garantía Hipotecaria	3 556 518,00		3 556 518,00
Obligación D. F. L. 285	74 347 56		62 248,57
Acreedores por Letras en Garantía de Terceros	4 745 725,24		4 383 548,25
Responsab. por Doctos. en Garantía	5 336 014,00		
Obligación Ley 16.840		14 850 637 48	57 020,28
	E°	14 850 637,48	8 826 805,44

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	342 541,46		
Deudores Castigados	18 978,24		
Expropiación La Ermita	66 077,01		
Castigo Máquina en Desuso	15 926,73	443 523,44	412 156,60
2) Gastos:			
a) Gastos Generales	470 756,07		
Leyes Sociales	447 788,72		
Conservación Activo Inmovilizado	135 024,57		
Varios	109 264 97	1 162 834,33	878 731,00
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones	54 715,13		
Impuestos	108 247,28	162 962,41	77 344,92
c) Gastos Financieros			
Intereses y Descuentos		1 741 682,77	1 459 328,36
3) Provisiones:			
Impuesto 1ª Categoría	492 419,95		
Gratificaciones Voluntarias	794 471,92		
Participación EE y OO	287 143,96	1 574 035,83	1 099 851,32
4) Remuneración Del Directorio:			
Participaciones Contractuales Directores	282 055,44		
Remuneraciones de Directores con cargos Ejecutivos	549 596,24		
Participación en la Utilidad	52 232,49	883 884,17	600 205,91
5) Revalorización del Capital Propio:		548 970,77	341 840,40
		6 517 893,72	4 869 458,51
Utilidad del Ejercicio	1 593 620,56		
Menos			
N° 2 Art. 35 Ley de la Renta	548 970,77	1 044 649,79	1 132 619,12
	E°	7 562 543 51	6 002 077,63

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotacion	37 341 547 05		
Costo de la Explotación	30 228 162,19		
Producto Neto		7 113 384,86	5 560 099,15
Otras Entradas			
Dividendos Percibidos		4 005,93	3 884,54
Varios		445 152,72	438 093,94
	E°	7 562 543 51	6 002 077,63

NOTA: Transacciones efectuadas durante el ejercicio por Directores, Gerente o Inspectores de Cuentas

NOMBRES	COMPRO	VENDIO
Edmundo Martinez Vallejo	50 312 Acc	528 Acc
Faustino Llano Pereda	200 000 Acc	490 Acc
Rafael Arnaiz Luengas	1 490 Acc	1 000 Acc
Antonio Luengas Luengas	1 689 Acc	1 689 Acc
Ricardo Cabrera Parraud	1. 184 Acc	1 006 Acc
Acciones Transadas	254 675 Acc	4 713 Acc

NOTA 1 EXISTENCIAS. Las materias primas y materiales han sido valorizadas a los costos promedios de las ultimas adquisiciones, y los productos en proceso a costo de produccion de conformidad al avance de la elaboracion y los productos elaborados a sus costos promedios de produccion. Los productos agricolas fueron valorizados a valor de mercado, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Contabilidad Agricola.

NOTA 2 BONOS REFORMA AGRARIA. Los Bonos de la Reforma Agraria han tenido reajustes por E° 112 620,84 e Intereses por E° 23 024,36 y se ha percibido la primera cuota de amortizacion por E° 25 397,31 mas reajuste por E° 4 586,76 e Intereses por E° 692,27, lo que da un total de E° 30 676,33. Con estas variaciones la inversion representa E° 871 887,34 que se presentan en el Balance en corto plazo por E° 36 328,63 y en largo plazo E° 835 558,71.
En el Pasivo Transitorio se presentan los Reajustes de E° 213 423,68 e intereses de E° 37 996,75 actualizados hasta la fecha del Balance, que se llevaran a cuentas definitivas a medida que se perciban.

NOTA 3 INVERSIONES. Dentro del rubro "Agricola Lo Vicuña en Liquidacion" se incluyen E° 955 109,36 correspondiente a 278 620 acciones de esa Sociedad a E° 3 428 cada una valor de libros segun su balance al 30 de Junio de 1971. Este valor se presenta como a Largo Plazo, por cuanto se recibiran Bonos de Cora en pago.
En el curso del ejercicio, se recibieron E° 111 448,00 a cuenta de la liquidacion de esa Sociedad a razon de E° 0,40 por accion, que se abono a Resultados. El ajuste de E° 810 226,96 entre el valor de estas acciones al Balance anterior y el actual se ha abonado momentaneamente a "Fondo de Fluctuacion de Valores" en Otras Reservas del Pasivo No Exigible, mientras se reciben los valores correspondientes.
Las otras acciones con cotizacion bursatil se han ajustado a dicha cotizacion, a la fecha del Balance con cargo a Fondo de Fluctuacion de Valores por E° 216,16 manteniendose por el resto de las acciones, el valor de libros del ejercicio anterior.

NOTA 4 REVALORIZACIONES Y DEPRECIACIONES. De conformidad a la Ley de la Renta y al Reglamento de Contabilidad Agricola, se revalorizo el Capital Propio en E° 2 274 038,47 imputandose al Activo Inmovilizado E° 1 725 067,70 y a Resultados E° 548 970,77.
El Activo Inmovilizado se ajusto ademas al avaluo fiscal en E° 22 948,53, con abono al Fondo correspondiente, presentado en Otras Reservas.
Las inversiones en cuotas y acciones del Plan Habitacional se revalorizaron en E° 258 538,90 con abono al Fondo de Revalorizacion Plan Habitacional.
Las depreciaciones se calcularon en base a la vida util de los bienes, con excepcion de los edificios y habitaciones campesinas, que se amortizaron a base de porcentajes fijos, igual que en el ejercicio anterior.

NOTA 5 CAMBIOS. La Responsabilidad por Importaciones y la Deuda a Corfo cuyos valores originales son en moneda extranjera, estan representados al tipo de cambio bancario a la fecha del Balance (E° 12,23 por dolar y E° 3.492 por marco D M.)

NOTA 6 PROVISIONES. Existen provisiones sobrantes por E° 54 000, que no tendrian un destino fijo y que podrian ser capitalizadas por haber pagado los impuestos que les corresponden.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1971

Elías Tapia Leris
C.C. 10.805 Lic. 1.877

Antonio Luengas Luengas
Sub Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance General y Cuenta de Ganancias y Perdidas encontrando los saldos conforme con el Libro Mayor

Manuel García Pajaro
Inspector

Ricardo Cabrera Parraud
Inspector

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señor Presidente y Directores de Sociedad Industrial de Los Andes S. A.

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1971, y el correspondiente estado de Cuentas de Resultado por el periodo de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuo de conformidad a normas de Auditoria generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyo pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentacion y de las existencias y aquellos otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios segun las circunstancias.

En nuestra opinion, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado preinsertos, tomando en consideracion lo expresado en las Notas que lo complementan, presentan equitativamente la situacion financiera de Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1971, y el resultado de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del ejercicio anterior.

SANTIAGO, 28 de Septiembre de 1971

PINEDO HNOS. Y CIA LTDA

J.F. Pinedo G.
C.C. 7307 L. 8239

A. Pinedo G.
C.C. 1149 L. 5069

Dijo ayer Allende: (Viene de la 1a. Pág.)

NUESTROS PUEBLOS...

consagrado por las Naciones Unidas, lo estamos aplicando en Chile, en virtud de una decisión soberana que cuenta con el respaldo unánime del pueblo, de este pueblo que es hoy gobierno y que ha asumido la responsabilidad de abrir un nuevo camino para la patria.

Todas estas son las normas que afianzan de una manera eficaz y solida la comunicación de una política de cooperación bilateral activa que tienen vigencia especial en el marco latinoamericano. Normas que, debo insistir, son aplicables a toda la comunidad internacional.

En las semanas venideras, América Latina deberá expresar su pensamiento en importantantes conferencias internacionales en CECLA Desde las reuniones de Altagracia, Viña del Mar y ahora en Buenos Aires, donde fijamos pautas comunes de negociación frente a los paises desarrollados, va forjándose un pensamiento común.

En el de los 77 esperamos que nuestras pautas de CECLA sean compartidas por el mundo en vias de desarrollo, porque hoy, más que nunca, enfrenta esquemas que amenazan el porvenir de nuestros pueblo que aun sufren miseria, hambre y enfermedad.

Por último, en abril próximo, cuando Santiago tenga el honor de ser la Sede de la Tercera Reunión de UNCSTAD, pondremos a prueba la unidad de acción de los paises latinoamericanos y del Tercer Mundo en sus relaciones con los paises de alto nivel de desarrollo económico.

Estoy convencido que la identidad de propósitos que anima a nuestros dos gobiernos interprtando el anhelo esperanzado de sus pueblos para darles un futuro de justicia cultura y trabajo, ha de reflejarse en acciones comunes que demuestren en el ámbito regional y mundial el valor que tiene esta comunidad de obejtivos.

Señor Presidente, el 24 de julio nos comprometimos en Salta a negociar un convenio laboral destinado a solucionar, con espíritu de justicia social, las situaciones provocadas por el desplazamiento de trabajadores temporales de un pais a otro.

Lo que allí declaramos es hoy pocas semanas más tarde, una realidad en este trascendental proceso histórico de integración de los pueblos que se proyecta a todos los niveles para alcanzar la liberación económica

En este trascendental proceso histórico de integración de los pueblos, que se proyecta a todos los niveles para alcanzar la liberación económica del continente.

Nuestros pelenipotenciarios firmarán un convênio laboral y otro de seguridad social. Ambos documentos resumen el vehemente propósito de nuestros gobiernos de defender su capital humano y de proteger el derecho de los trabajadores chilenos y argentinos a un adecuado régimen laboral y a las prestaciones de seguridad social. Ninguna politica de complementación económica es justa si no se atiende primordialmente a la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores, a la preservación de su capacidad laboral y al mantenimiento de sus aptitudes profesionales.

Las contingencias propias de la vida del hombre, como la vejez, la invalidez, la muerte, los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, tendrán plena cobertura. Las prestaciones médicas por enfermedades y maternidad y los beneficios familiares están también reconocidas y ampradas por los convenios. En el futuro, los chilenos que trabajen en Argentina tendrán asegurada su seguridad social. Lo mismo ocurrirá con los argentinos que trabajen en Chile.

Nuestros pueblos tienen derecho a la dignificación de sus trabajadores, este es el imperativo de la hora presente. Para cumplir con esta exigencia que en la actualidad tiene dimensiones históricas, firmaremos los convenios respectivos, dando así satisfacción a un problema que, por largos años, permaneció sin solución.

Nos comprometimos también en Salta a impulsar las labores de la Comisión de integración fisica, ella se reunirá en pocas semanas más en Santiago y allí han de tomarse también en seria consideración las recomendaciones que están contenidas en el acta suscrita, a fines de septiembre, por el Gobernador de Salta y el Intendente de Antofagasta.

Las sugerencias contenidas en esta acta, cuya importancia quiero destacar esta noche, están destinadas a promover un mayor acercamiento turístico, económico y cultural entre ambas provincias y entre ambas ciudades que, por acuerdo de sus autoridades comunales, acaban de ser declaradas "hermanas", constituyen así un símbolo más de la inseprables amistad entre Chile y Argentina y demuestran la plena vigencia de las palabras que usted pronunciara señalando que "las fronteras abiertas son las que mejor se defienden".

Señor Presidente, le reitero mi intima satisfacción por recibirlo en Chile a usted y su distinguida esposa y su ilustre comitiva. Las conversaciones que hemos mantenido esta tarde y continuaremos mañana, la firma de los convenios a que he aludido antes y de otro destinado a facilitar en turismo entre nuestros paises, la franqueza, la confianza y la amistad que se ha establecido entre nosotros, han de redundar, estoy cierto, en un vinculo mucho más profundo de las relaciones politicas, económicas y comerciales de nuestros paises.

Señoras y señores: os invito a brindar por la prosperidad de la República Argentina, por el bienestar de su ilustre Presidente y de su distinguida esposa y por la íntima y estrecha amistad entre nuestros pueblos.





EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, Pascual Barraza, acompañado de Jefes de esa Secretaría de Estado, durante su visita a la ciudad de Cartagena.

SANEAMIENTO AMBIENTAL EN BALNEARIO DE CARTAGENA

El Ministro de Obras Públicas Pascual Barraza, dispuso la iniciación inmediata de trabajos de modificación de los desagües del colector de alcantarillado de Cartagena como una forma de evitar que se propaguen los riesgos de contaminación ambiental en las playas de ese balneario. El colector desagua precisamente en el sector costero.

Los trabajos se iniciarán el proximo lunes, esperándose que el 20 de diciembre el problema quede totalmente resuelto.

Cartagena constituye uno de los más importantes puntos de concentración de veraneantes en período veraniego, cuando confluyen a sus playas más de 400 mil personas cada fin de semana.

Barraza anunció esa y otras medidas, en una visita inspectiva que realizó en la mañana de ayer al departamento de San Antonio, acompañado de los directores de Arquitectura, Carlos Albrecht, Obras Sanitarias, Julio Cesar Monreal y Obras Portuarias, Julián Ockuestou. En San Antonio se incorporaron a su comitiva el diputado Juan Acevedo y el gobernador Hector Nuñez.

El Ministro inició sus actividades a primera hora con una reunión en la gobernación donde los jefes de servicios de Obras Publicas le dieron cuenta de los problemas que estan abordando Vialidad, Obras Sanitarias y Arquitectura. Allí se le dijo que la proxima semana se iniciará el mejoramiento de los caminos interiores de Navidad y el que une a esa localidad con San Antonio. El municipio aportara 30 mil escudos.

Enseguida, en la Municipalidad de San Antonio, en presencia del Alcalde Jose Olguin y todos los regidores, Barraza se impuso de los poblemas de agua potable y alcantarillado, especialmente colectores. Pidió que le enviaran una minuta para fijar prioridades, ya que muchas de dichas obras por su envergadura deberán ser abordadas a traves de la ley de reconstruccion.

En todo caso, se anuncio que se iniciara un estanque para abastecer a las poblaciones altas de San Antonio y se harán extensiones de redes a otras.

Posteriormente, el ministro visitó la zona portuaria, recorrió el segundo cuartel de bomberos de ese puerto, y finalmente se trasladó a Cartagena.

De regreso a San Antonio, asistió a la inauguración de las faenas de terminos de la sede social marítima, pendiente desde hace varios años. El edificio fue construido con aportes de los propios obreros y para su terminación se firmo un convenio con el Gobierno.

En cuanto al puerto, se informo que el 30 de noviembre se terminará la reconstrucción del molo, donde se habilitarán los sitios A, B y C. En las faenas han participado 110 obreros y con ellos se restablecerá la normalidad de atraque del puerto.

Otro acuerdo importante del ministro fue la orden de invertir 400 mil escudos en la terminación del edificio de 360 m2 para la segunda compañía de bomberos. La construcción se encontraba en obra gruesa, y ahora las faenas las emprenderá Arquitectura, de la Dirección General de Obras Publicas, hasta terminarla, lo que se espera ocurra a fines de año.

Durante la visita a Cartagena, el Secretario de Estado luego de considerar el problema de alcantarillado y el desagüe del colector con el Alcalde Fernando Ross y los regidores fue objeto de un acto de agradecimiento por parte de las autoridades, en consideracion a que el problema se arrastra desde hace muchos años y en cada temporada amenaza con el cierre del balneario.

Finalmente, en esta misma oportunidad, se anuncio que en noviembre proximo se iniciara la construccion del edificio para servicios públicos y el de la municipalidad de Cartagena. Las propuestas publicas respectivas serán abiertas la próxima semana.

Durante la tarde Barraza realizo una completa y nueva inspección de la planta de agua potable de San Juan en la cual, a cousa de los destrozos ocasionados por el terremoto, se agregó hace poco la caída de la techumbre.

CARTAS AL DIRECTOR

SANCIONARAN A LOS QUE REVENDAN BOLETOS DE ETC

ATENDIENDO A LA DENUNCIA PUBLICADA POR NUESTRO DIARIO RELATIVA a la reventa de boletos en algunos buses de la ETC, el Jefe de Relaciones Públicas de ese organismo nos envió una carta donde se solicita que toda denuncia al respecto se haga llegar a la Dirección de la ETC para poder sancionar a los culpables.

Singularmente, sumada a la queja presentada hace algunos dias por un pasajero, a nuestro diario han llegado otras de personas que viven en el sector de Ñuñoa Alto. Una pasajera que tomó un trolebús número 6 en la avenida Ossa denunció que el chofer, aduciendo que no tenia boleto, le cobró solamente 200 pesos por el pasaje.

La carta enviada a nuestro diario por el relacionador público de la ETC, dice así:

Señor
OSCAR WAISS BAND
Director del diario "LA NACION"
Presente.

Distinguido colega y compañero Director:

Hemos tomado conocimiento de la denuncia formulada en el rotativo a su digno cargo por parte de un pasajero, jubilado de la Caja de EE.PP. perteneciente al CUP de La Reina, la que se publica en la página cinco de hoy 14, bajo el epígrafe: En buses de la ETC: REVENTA DE BOLETOS DENUNCIA PASAJERO. La mencionada información da cuenta, entre otras cosas, del procedimiento incorrecto usado por el conductor del bus N° 240, de la linea N° 7, Bilbao-La Faena, al entregarle dos boletos cuya numeración no es correlativa.

A través de estas mismas columnas queremos solicitar al denunciante tenga la gentileza en concurrir, dentro de las horas de oficina, al Subdepartamento de Transportes, Mapocho 1901, con la finalidad de entregar los boletos que según él le revendió el chofer del bus N° 240. Además, precisamos que se sirva tener a bien indicar con exactitud el día y hora y lugar donde ocurrió "la reventa de boletos" para poder individualizar al conductor. En el supuesto caso, si el pasajero denunciante no pudiera alcanzar a la dirección indicada, le rogamos nos haga llegar por carta certificada los boletos y demás datos solicitados, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Transporte de la ETC, la que deberá venir firmada con el nombre completo y dirección, pues no procedemos a dar curso a reclamaciones anónimas.

Una vez que tengamos en nuestro poder los antecedentes completos solicitados, tenga la absoluta seguridad, el denunciante y los lectores del diario "LA NACION", que el conductor será puesto a disposición de la Comisión de Disciplina, con el propósito de esclarecer los hechos y establecer su responsabilidad, teniendo esto la finalidad de continuar aplicando medidas ejemplarizadoras, como hasta el momento se está sancionando, incluso la declaración de vacancia del cargo, si ésta procede.

Saluda muy atentamente a su apreciado amigo Director.

GUIDO CORNEJO JIMENEZ
Periodista Jefe de Relaciones Públicas de la ETCE

BUSCAN LA AGILIZACION DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

"Es propósito del Presidente de la República lograr una mayor eficiencia y agilidad en la administración pública, mediante una mejor integración en todos los niveles del desempeño de los funcionarios, con una preferente atención al público", señaló el Subsecretario de Vivienda, Marcos Alvarez García, a los personales de esas dependencias.

En una amplia reunión, informó que el Jefe del Estado había expresado a todos los Ministros de Estado, Subsecretarios y altos funcionarios, su preocupación por lograr un mejor rendimiento en los diferentes servicios, terminando con los trámites inútiles y otros vicios, además de conseguir una mayor dignificación funcionaria. Asimismo, pidió que todos los Directores del Ministerio, así como los Vicepresidentes Ejecutivos de las Corporaciones, que cada uno, en la forma más directa, tomaran las medidas necesarias para dar a conocer a sus funcionarios esta preocupación, en orden a agilizar y acelerar el proceso de la administración pública.

Alvarez puntualizó que se buscaba también un trato más fraternal, sin que ello signifique un desconocimoento de la jerarquía o un no acatamiento de las normas disciplinarias.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR S.A.

Citase a Junta General Ordinaria de Cooperados que se celebrará en la sede de la Sociedad Dieciocho 145, el sábado 30 de octubre próximo, a las 15 horas.

TABLA:

Memoria y Balance General del ejercicio comprendido entre el 1 de julio 1970 y el 30 de junio de 1971.

Designación de Revisores de Cuentas.

Incidentes.

El Directorio

NUEVO AUTOSERVICIO INAUGURO UNICOOP EN POPULOSO SECTOR DE LAS BARRANCAS

El moderno local está destinado a satisfacer las necesidades de abastecimiento de sectores densamente poblados como el conjunto habitacional Pudahuel y Campamento Santa Corina, entre otros. Personeros de Gobierno, el Alcalde y Regidores de la Municipalidad de Las Barrancas, dirigentes de Comités Vecinales, ejecutivos de UNICOOP y numeroso público, presidieron el acto inaugural realizado el miércoles recién pasado.

Con asistencia de personeros de Gobierno, del Alcalde y regidores de la comuna de Las Barrancas, otras autoridades civiles y eclesiásticas, dirigentes de Comités Vecinales, numeroso público e invitados especiales, fue inaugurado el miércoles recién pasado, un nuevo Autoservicio UNICOOP en la mencionada comuna.

Situado en la calle San Pablo 8347, el moderno autoservicio está llamado a servir a un sector densamente poblado de la capital como es el constituído por los conjuntos habitacionales Pudahuel y el Campamento Santa Corina, entre otros.

El local recientemente inaugurado, ocupa una extensión de 170 metros cuadrados aproximadamente, superficie que puede ser ampliada tanto en sus sentidos longitudinal como transversal, cuando las necesidades así lo requieran.

A la superficie indicada hay que agregar las pérgolas y pavimentos exteriores que hacen del conjunto un lugar agradable y apropiado a los fines para los cuales fue concebido.

CEREMONIA INAUGURAL

En el acto inaugural del Autoservicio UNICOOP, de Las Barrancas, se hallaban presentes el Gerente Técnico de DINAC, Daniel Bitrán, quien concurrió y habló en representación del Gobierno, el Alcalde de Las Barrancas, Luis Neira, los regidores de la misma comuna José Miguel Neira, María Susana Muñoz, María Isabel Luarte y Fernando Quezada Vergara, el Decano Eclesiástico de la zona poniente Monseñor Fernando Ariztía, la Presidenta del Primer Centro de Madres de la Población Santa Corina, Zaida Vallejos de Cáceres, junto a quienes estaban también numerosos dirigentes de Comités Vecinales de los otros doce Supermercados y dos Autoservicios que UNICOOP ha creado en diversos barrios de la ciudad. Presidieron, además, el acto inaugural del nuevo autoservicio, el Presidente del Consejo de Administración de UNICOOP, Manuel García Merino, el Gerente General Juan Enrique Rojas Rodríguez, otros ejecutivos y funcionarios de la organización cooperativa.

Zaida Vallejos de Cáceres, Presidenta del Primer Centro de Madres del Campamento Santa Corina, fue la encargada de cortar la tradicional cinta tricolor, quedando de esa manera inaugurado el nuevo autoservicio Unicoop de Las Barrancas.

Con motivo de la ceremonia inaugural aludida, usó en primer término de la palabra en representación del Gobierno, el Gerente Técnico de DINAC, Daniel Bitrán, cuyo discurso damos a conocer en forma separada.

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Habló a continuación el Presidente del Consejo de Administración de UNICOOP, Manuel García Merino, quien expresó:

"Señoras y Señores: "Cooperativa Unicoop Ltda., inaugura hoy un nuevo autoservicio popular que atenderá las urgentes necesidades de abastecimiento de los pobladores de este sector habitacional recién formado, donde viven miles de familias en un lugar que hace un año eran terreno netamente agrícola.

La ocasión es propicia entonces, para recordar a Uds. las lineas directrices de la acción de nuestra Cooperativa. No somos un negocio particular. No buscamos utilidades. No reunimos grandes capitales para la obtención de una ganancia. Nuestro objetivo es servir. Servir a la comunidad y no lucrar con ella. Es el principio que hemos mantenido y que siempre seguiremos manteniendo SERVICIO, NO LUCRO.

Hace 10 años, 110 familias chilenas resolvieron aunar sus esfuerzos en un intento solidario para resolver el problema de abastecimiento de la población, especialmente de los sectores populares, que son los que se ven más desfavorecidos por la inflación y el abuso de ciertos comerciantes poco escrupulosos.

Nuestra meta es llegar a todos los sectores de Santiago, con precios justos, peso exacto y calidad genuina. Hay sectores acomodados de la población que tienen un equipamiento comercial adecuado, pero el crecimiento de Santiago es tan rápido que hay barrios inmensos que no están bien atendidos en este sentido. Para poder servir a los sectores populares, UNICOOP debe estar también en barrios de altos ingresos, para equilibrar así su esquema económico, ya que la canasta de consumo popular, debido a su baja marginación, no permite un financiamiento de la operación de estos locales, cuando se trabaja honradamente.

UNICOOP ya tiene dos locales de tipo autoservicio, uno en el sector Peñalolén de la comuna de Ñuñoa, y otro en la población La Pincoya en Conchalí. Ninguno de los dos se financia por sí solo. Probablemente este que hoy inauguramos tampoco podrá pagar la inversión realizada y los gastos de operación, pero tenemos una función social que cumplir, a requerimiento de la comunidad que día a día nos solicita que lleguemos a servirle en nuevos barrios cada vez más alejados del centro de la ciudad.

Para eso es la fuerza que nos da la unión de muchas comunidades cooperativas, para servir. Naturalmente que las comunidades más antiguas son las que hacen el esfuerzo económico inicial para poder poner en marcha a los más nuevos. Pero sin el apoyo solidario de los socios que van ingresando a las nuevas comunidades, sería imposible siquiera mantener en funcionamiento los locales.

A veces, cuando se habla de cooperativas, se piensa en una economía sin dinamismo, al servicio de círculos reducidos, sin una verdadera eficiencia que logre solucionar los reales problemas de sus socios.

Si un grupo de consumidores tuvieron la visión hace ya diez años, de buscar una solución audaz, moderna y ajena al afán de lucro, no podemos nosotros limitarnos a servir a unos pocos con nuestro sistema cooperativo, sino que tenemos que ponerlo al alcance de cada vez más amplios sectores sociales.

Por otra parte, la única manera de abaratar los costos y mejorar los precios que paga el consumidor, es haciendo economías de escala en una operación de grandes volúmenes.

Sin embargo, no queremos que la concentración de una operación de distribución de envergadura implique también concentración de poder social o económico. Por eso, en Unicoop la democracia cooperativa se rige por el principio de la descentralización de todos los aspectos sociales, educativos y de orientación general, en manos de cada comunidad en forma bastante autónoma, dejando centralizada sólo la operación económica de compra y distribución. Pero incluso ésta, está sujeta al control de nuestro Consejo, elegido democráticamente por una junta de delegados representativos de todas las comunidades.

Todas las cooperativas que han logrado un crecimiento de cierta envergadura, en las distintas partes del mundo, han debido perfeccionar un sistema de elecciones como el nuestro.

En UNICOOP la democracia es ejercicio permanente de la acción cooperativa por parte de una amplia gama de dirigentes que alcanzan a más de 350 personas, con información periódica a los socios, por diversos medios de comunicación, y con elección por la base de los dirigentes intermedios y por éstos, de los dirigentes máximos de la comunidad cooperativa integrada.

La rápida expansión de UNICOOP ha sido posible gracias a la comprensión de los más diversos sectores y al respaldo de nuestros socios, a la colaboración del personal que trabaja en la cooperativa, y al apoyo financiero que hemos recibido del Banco Interamericano de Desarrollo primero, para la construcción de cuatro de los quince locales, y luego de la Corporación de Fomento de la Producción, quien nos ha otorgado con fecha 12 de Julio recién pasado, un crédito con cargo a un préstamo global para comercialización agrícola otorgado por el mismo BID a la Corfo.

Este indispensable apoyo gubernativo nos honra y nos permitirá en el futuro seguir sirviendo a los sectores modestos de Santiago con nuevos locales que se levantarán allí donde la comunidad quiera organizarse cooperativamente y solicite la colaboración del resto de los consumidores unidos en nuestra cooperativa.

Queremos agradecer a la Corporación de Fomento de la Producción, al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Dirección de Industria y Comercio y a la I. Municipalidad de Las Barrancas y a todos los que de una u otra forma han facilitado nuestra labor.

Una palabra especial para los vecinos de este sector poblacional: el local que hoy inauguramos pertenece a la comunidad y su operación debe ser orientada por ustedes. UNICOOP no tiene clientes, sino socios y son ellos los que orientan nuestra acción y vigilan y controlan democráticamente el funcionamiento de la Cooperativa.

Estamos muy contentos de poder contribuir con un modesto aporte a hacer un poco más fácil la vida en este sector, y estamos ciertos de la activa colaboración de ustedes, lo que ya se ha demostrado en muchos actos".

BENDICION DEL LOCAL

Culminó esta parte del acto con la bendición del local de autoservicio, ceremonia que estuvo a cargo de Monseñor Fernando Ariztia, quien en breves frases exaltó las proyecciones de este nuevo centro de abastecimiento, y en especial por el sello de servicio a la comunidad que lleva implícito.

INSCRIPCION DE SOCIOS

Durante el desarrollo del acto inaugural se comentó elogiosamente el interés de los habitantes del sector por colaborar al mayor éxito de la iniciativa de UNICOOP, ya que en el transcurso de pocos días —menos de una semana— habían registrado sus nombres como socios, 112 personas, lo que constituye un verdadero record. El primero en hacerlo fue Rodolfo Augusto Gálvez Maira, funcionario de Impuestos Internos, que vive en el departamento 402 del Block 17 del conjunto habitacional Pudahuel.

LOS VECINOS OPINAN

"Esto es una maravilla para todos" expresó Herminia Jerez Zúñiga de Jara, al ser consultada sobre las proyecciones que para todo el sector de Las Barrancas tiene este moderno autoservicio UNICOOP. "Imagínese —agregó— que ahora nos evitaremos tener que llegar hasta el centro de Santiago para hacer nuestras compras. Al disponer de este autoservicio vamos a economizar bastante, ahorraremos en movilización, y vamos a ganar en los precios y calidad de los productos".

Lo dicho por Herminia Jerez de Jara, que es madre de cuatro niños, y cuyo esposo trabaja en una bodega de Puente Alto, constituye el sentir unánime del vecindario de Las Barrancas, y muy en especial, del denso núcleo poblacional del Campamento Santa Corina ubicado precisamente frente al modernó autoservicio UNICOOP.

Similares expresiones tuvo Zaida Vallejos de Cáceres, Presidenta del Primer Centro de Madres del Campamento recientemente nombrado, dirigente con la que conversamos luego que ella cortó la cinta tricolor que señaló la inauguración oficial del autoservicio. "Esto tiene un significado enorme porque va a ser de tremendo beneficio para todas las familias, especialmente para las que habitan en el Campamento Santa Corina" expresó Zaida Vallejos. Cabe señalar en este aspecto que las personas favorecidas serán muchas ya que en el lugar aludido viven actualmente 1.800 familias. "Todas estas familias— agregó la Presidenta del Centro de Madres— tenían que hacer sus compras pagando sobreprecio. Ahora todo saldrá mas barato y los productos más frescos.

EL ALCALDE

El Alcalde de Las Barrancas, Luis Neira, que asistió al acto inaugural del autoservicio UNICOOP acompañado de la totalidad de los regidores, fue también enfático al referirse a las proyecciones que para el citado sector de la ciudad, tiene el local aludido, dijo al respecto: "Me parece el punto de partida para hacer más expedito el abastecimiento de la población de Las Barrancas. Para nadie es un misterio que hay mucha gente que hasta hoy se estaba abasteciendo en lugares ubicados fuera de la comuna con las consiguientes molestias y mayores gastos que esa situación implica. Con la existencia de este moderno autoservicio UNICOOP serán muchísimas las familias favorecidas, a la vez que se acrecentará el interés de todos por contar en un futuro no lejano con un gran centro de abastecimiento, especialmente de productos de chacarería, que constituye una aspiración muy antigua de nosotros como autoridades comunales".

Dijo Gerente Técnico de "DINAC":

"EL GOBIERNO NO PUEDE MENOS QUE APOYAR LA ACCION DE UNICOOP Y SU CRECIMIENTO FUTURO"

EL SIGUIENTE es el texto completo del discurso pronunciado por el Gerente Técnico de DINAC, Daniel Bitrán, en representación del Gobierno, con ocasión de la inauguración del nuevo autoservicio instalado por UNICOOP en la comuna de Las Barrancas:

"El Ministro de Economía me ha encomendado representarlo en este acto de inauguración del autoservicio UNICOOP Las Barrancas. El compañero Jacobo Schatan, Gerente General de DINAC, me ha pedido hacer llegar a Uds. sus votos de pleno éxito por esta nueva creación de UNICOOP.

Como Gerente Técnico de DINAC, la Empresa de Comercialización y Distribución del Estado, me siento doblemente complacido por poder participar en esta significativa ceremonia.

El Gobierno Popular se encuentra empeñado en una serie de acciones entre las que se cuenta la creación de DINAC, tendiente a reestructurar el aparato de comercialización y distribución para elevar sus niveles de eficiencia y convertirlo en un mecanismo que asegure la participación más plena de todos los sectores en las fuentes del proceso productivo.

Dentro de esta filosofía, el Gobierno no puede menos que apoyar la acción de UNICOOP y su crecimiento futuro.

Es de sobra conocido el hecho de que la injusta distribución del ingreso y de la propiedad, consecuencias de las características pretéritas de la formación de nuestra economía, ha ido configurando un aparato comercial que atiende en forma preferente a los sectores de mayores recursos.

Los estudios realizados por DINAC, plenamente coincidentes con las investigaciones de UNICOOP, demuestran una virtual dicotomía entre un comercio relativamente moderno que se lleva a cabo en grandes establecimientos, con técnicas actualizadas de comercialización, adecuados niveles de eficiencia y una estricta aplicación de los precios oficiales y un vasto sector de pequeños comerciantes (alrededor de 100 mil en todo el país) con prácticas comerciales arcaicas, mal abastecido y en el que los precios suelen ser 20 o 30% superiores a los que se registran en los grandes almacenes y supermercados. Es precisamente este primitivo comercio el que atiende a la gran masa de trabajadores los que, además de tener un ingreso mucho más bajo que el de los sectores medios y altos ve cercenado su poder de compra por la situación expuesta.

De aquí que le atribuyamos tanta importancia a la continua ampliación del servicio a los sectores periféricos que ha puesto en marcha UNICOOP y de la que el local que hoy inauguramos es sólo una prueba. DINAC, primera empresa socialista en el campo de la distribución mayorista así lo ha entendido, habiendo iniciado ya la venta de algunos productos a UNICOOP.

Coincidimos, asimismo, con la concepción cooperativa que es la esencia de las actividades de UNICOOP. Tenemos el convencimiento que el problema de los abastecimientos es algo que concierne a toda la comunidad y no sólo a los comerciantes que la proveen. De aquí que la unión de los consumidores de todos los barrios en los que hay UNICOOP, a través de sus asambleas y Comités Vecinales, debe ser una herramienta de efectivo control de los precios, calidades y modalidades en que son expendidos los productos.

Dentro de una concepción similar DINAC está proyectando en conjunto con la C. D. S. el establecimiento de 50 autoservicios populares que quedarán construídos antes del 31 de diciembre del presente año en todo el país. Se trata de poblaciones emergentes en donde no existe comercio establecido o el que existe es de carácter principalmente de tipo clandestino y muy abusivo. Se trata de locales que están siendo construidos por el Ministerio de la Vivienda, y que serán abastecidos regularmente por DINAC en la línea de productos no perecibles, SOCOAGRO en carnes y sus derivados, SOLECHE en productos lácteos y por ENAFRI y SACOOP en frutas y hortalizas. En una primera etapa tales autoservicios o centros de abastecimiento popular serán administrados por DINAC, pero serán transferidos gradualmente a las respectivas juntas de vecinos. Con tal fin la empresa del Estado capacitará al personal en la administración y manejo de los centros, el cual podrá provenir de las mismas poblaciones que atienden. Los excedentes o utilidades que se generen serán de beneficio de la comunidad y pasarán a formar parte de un fondo de desarrollo que se destinará a la creación de actividades productivas (fábricas, lavanderías, restorantes populares) o actividades de servicios (escuelas, guarderías infantiles, centros de recreación).

El Ministro de Economía está consciente del doble efecto benéfico que la creación de UNICOOP ha tenido en: a) regulación de precios en los barrios en que se instala y b) efectiva elevación del nivel de vida de los consumidores a través de precios más justos. De aquí que su expansión hacia sectores periféricos y de clase media contará siempre con el pleno respaldo del Gobierno.

Deseo, en consecuencia, a nombre del Gobierno, hacer votos por el pleno éxito de este nuevo local, y por los que se vayan creando en el futuro, los que junto con la acción que realiza el Estado en este terreno, irán transformando gradualmente la estructura de nuestro aparato comercial para hacerlo más justo y eficiente, llegando a jugar el papel que le cabe en la lucha en que estamos todos empeñados para levantar el nivel de vida de nuestras masas populares".

Palabras de Lanusse:

SUFRIMOS EFECTOS...

(Pase de la Primera Página)

nue.tras diferencias en el Canal de Beagle

Brindamos nuestro solidario apoyo a instituciones como la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana y a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que llevan a cabo una eficaz acción tendiente a complementar nuestras economías y a establecer una mayor interdependencia entre los países de América Latina

La poderosa atracción que recíprocamente ejercen para chilenos y argentinos nuestros dos países ha asegurado una corriente turística que complementa los desplazamientos que imponen el trabajo y el comercio, justifica que hayamos adoptado una nueva medida que procura simplificar el tránsito automotor a través de nuestra frontera común

El comercio entre nuestros países tiene una importancia especial, ya que es uno de los pilares de nuestra relación Consecuentemente, tenemos la responsabilidad de alentarlo y estamos dispuesto a empeñar nuestra mejor buena voluntad para superar los obstáculos que, circunstancialmente, pueda presentar. Creemos que nuestras economías exigen un continuado esfuerzo en la búsqueda de nuevas posibilidades, a la vez que una actitud lo suficientemente ágil e imaginativa como para incrementar con otros rubros el intercambio bilateral En este orden de ideas, es útil señalar nuestra filosofía enunciada en Salta, según la cual la iniciativa privada es un factor fundamental en la prosperidad económica.

Tendremos también que unir nuestra acción para contrarrestar los efectos nocivos que pesan sobre nuestras economías nacionales como consecuencia de la adopción de medidas proteccionistas por parte de otros países. Los latinoamericanos entendemos que estas medidas contradicen principios de cooperación y de justicia que aquellas mismas naciones declaran sostener dentro del sistema internacional

Son estas disposiciones las que obligan a nuestros países a adoptar decisiones que protejan sus economías

Estas circunstancias ponen de relieve la significación del manifiesto de América Latina, adoptado recientemente en Buenos Aires, a nivel mundial, en la reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo a celebrarse en Santiago en 1972.

Los países latinoamericanos tendrán también que mantener la coherencia de sus posiciones si se busca dar una respuesta regional acorde con las exigencias de nuestras realidades económicas nacionales

Nuestro tiempo no tolera consideraciones parciales de los problemas que aflijen a los diferentes países Si en lo económico es indispensable un tratamiento global de aquéllos, también en lo político la tendencia a la universalidad del sistema es un proceso irreversible, en el participan activamente nuestros dos países, dando muestra cabal de su sensibilidad y madurez internacionales

Se gradúan consecuentemente por su capacidad para prescindir del elemento ideológico de sus relaciones con los demás, teniendo precisamente como fin el servir los intereses permanentes de la nación Esos intereses nos exigen el mutuo respeto expresado en una decidida actitud de prescindencia en los asuntos internos del otro buscando, sí, el fortalecimiento de los lazos de amistad que se han ido constituyendo entre nuestros pueblos desde sus orígenes como estados independientes.

Las relaciones entre los pueblos se nutren con hechos concretos Desde Salta a Antofagasta de una mayor complementación entre la Argentina y Chile

Lo conseguido y lo que se procura lograr son consecuencias necesarias de una actitud realista que sabe distinguir entre lo permanente y los circunstancial en el interés nacional de dos países soberanos Sabemos que de esta manera contribuimos al bienestar de nuestros pueblos que son en definitiva los verdaderos destinatarios de estos esfuerzos, la responsabilidad de la conducción de un país exige, en lo interno y en lo internacional, la decidida voluntad de perseverar en aquellos planes que se consideran aptos para lograr una mayor justicia y una más adecuada participación en la vida política, económica y cultural de todos los sectores de la población, gozando de los beneficios de una auténtica democracia con sentido social

No son pocos los obstáculos que hay que vencer, pero estamos firmemente empeñados en superarlos, la promesa de un futuro pleno de realizaciones, lograrlo en el marco de una estrecha confraterniad latinoamericano, debe ser la motivación que nos impulsa decidamente a concretar los esfuerzos necesarios para realizarlo Estamos comprometidos a realizar una acción solidaria para el logro de esos propósitos.

Queda demostrado que nuestros recientes encuentros alcanzan el relieve de una fecunda coincidencia

Señoras, señores: os invito a levantar vuestras copas y a brindar por la amistad entre la Argentina y Chile, por la prosperidad de esta gran nación, que hoy nos acoge con fraternal hospitalidad en su esforzada ciudad de Antofagasta, y por la ventura personal del señor Presidente de Chile y la señora de Allende

Galo Plaza, en Montreal:

COOPERACION EXTERNA DEBE RESPETAR DIGNIDAD NACIONAL

GALO PLAZA habló en Montreal, delineando las nuevas modalidades que debe tener la cooperación externa, en los países latinoamericanos.

GALO PLAZA, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, declaró antenoche en Montreal, Canadá, que las naciones latinoamericanas desean cooperación externa, pero bajo términos compatibles con su dignidad nacional.

Esta información fue entregada ayer por la Oficina de la Secretaría General de la OEA, en Santiago.

Al hablar ante los asistentes a la Conferencia de la Asociación Canadiense, para la América Latina, Plaza manifestó que las naciones de la región, desean establecer sus propias prioridades y que también desean establecer las reglas apropiadas para que la cooperación sea compatible con su dignidad nacional.

El Secretario General recalcó que la inversión privada extranjera debe ser aceptable para el país anfitrión, al mismo tiempo que asegure al inversionista un razonable nivel de dividendos y de seguridad.

Posteriormente, indicó que actualmente las naciones latinoamericanas, rechazan en forma enfática la premisa que los países desarrollados saben qué es lo que más conviene a la región, una premisa, que desafortunadamente aún se encuentra implícita en parte considerable de la cooperación externa, que la América Latina recibe hoy en día.

"En América Latina, agregó, **se conoce plenamente la necesidad que existe de capital extranjero y tecnología exterior. La mayoría de los países, prefieren empresas mixtas con una eventual propiedad nacional, tal como se contempla en el Pacto Andino".**

Señaló también que para que los inversionistas sepan a ciencia cierta qué pueden esperar de sus actividades, algunos países, especialmente los del Grupo Andino han establecido políticas precisas, que contemplan una transferencia gradual y ordenada de la propiedad a intereses nacionales, con base en una venta del activo y no la expropiación.

Algunos inversionistas extranjeros no estarán dispuestos a introducir nuevo capital bajo estas líneas, pero otros sí lo harán. Agregó que esa política permite un amplio retorno de utilidades y repatriación de capitales. Finalmente, predijo que si la experiencia demuestra que esas políticas están obstaculizando las inversiones de los sectores, donde el país anfitrión las desea indudablemente, esas políticas experimentarán algunos cambios.

ASSLER Y CIA. S.A.C.I.

Ingeniería Técnica e Industrial

Autorizada por Decreto N° 43 de 3-1-1966
Modificada por Decreto N° 698, de 26-9-1969

Directorio
Enrique Undurraga Valdivieso
Presidente

Directores
Jorge Assler Brown
Jaime Rivera Zamudio
Federico Assler Brown
Guillermo Olivares Gálvez
Curt von Mensenkampff U.
Edgardo Goldenberg Urzúa

Capital autorizado E°	2.400.000,00
Capital suscrito	2.400.000,00
Capital Pagado	2.400.000,00
Reservas	4.744.530,65

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
		E°	E°	E°
DISPONIBLE				
Caja		27.787,84		
Bancos		534.714,64	562.502,48	582.378,06
REALIZABLE				
Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones y Debentures		357.851,82		
Cuotas de Ahorro "Sodimac"		51.766,19		
Aportes a otras Sociedades		368.338,78	777.956,79	1.293.976,41
Existencias: (Nota 1)				
Materiales en Bodegas		4.785.934,59		
Materiales en Proceso		304.621,05		
Importaciones en Tránsito		99.046,69	5.189.602,33	5.684.889,39
Valores por Cobrar a Corto Plazo:				
Documentos por Cobrar		1.139.225,07		
Menos: Documentos Descontados		293.623,40		
		845.601,67		
Cuentas por Cobrar		976.197,17		
Anticipos a Proveedores		334.221,96		
Cuentas del Personal		691.901,23		
		2.847.922,03		
Menos: Provisión para Deudores		60.000,—	2.787.922,03	3.462.719,98
Valores por Cobrar a Largo Plazo:				
Empréstitos Leyes 16.840 y 17.073			127.650,34	75.922,68
SUMAS PARCIALES			9.445.633,97	11.099.886,52
INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		5.845.812,16		
Habitaciones D.F.L. N° 2		365.839,—		
Maquinarias		1.216.235,67		
Instalaciones		74.836,71		
Herramientas		224.211,94		
Equipos de Oficinas		790.436,68		
Vehículos		244.804,95		
		8.762.177,11		
Menos:				
Depreciaciones Anteriores	508.373,95			
Depreciaciones del Ejercicio	265.696,32	774.070,27	7.988.106,84	3.373.342,59
Otras Inversiones:				
Sociedad "ITEM LTDA."		450.000,—		
Préstamos Plan Habitacional		150.695,52	600.695,52	553.921,80
TOTALES			18.034.436,33	15.027.150,91

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
	E°	E°	E°
EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	316.083,96		
Cuentas por Pagar	1.861.341,31		
Impuestos por Pagar	52.382,67		
Leyes Sociales y Retenciones Varias por Pagar	388.347,10		
Provisiones:			
Impuesto Renta 1ª Categoría	600.000,—		
Participación Sindicato y Operarios	115.419,47		
Participaciones y Gratificaciones a Empleados y Operarios	969.592,60		
Otras Provisiones	289.803,72	4.592.970,83	2.233.121,42
TRANSITORIO			
Anticipos por Obras Contratadas en Ejecución, menos lo invertido		5.510.571,85	6.901.669,09
SUMAS PARCIALES		10.103.542,68	9.134.790,51
NO EXIGIBLE			
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 2.400.000 Acciones de E° 1,— cada una		2.400.000,—	2.400.000,—
Reservas Sociales:			
Legal	190.000,—		
Dividendos	748.349,17	938.349,17	271.283,49
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Capital Propio (Nota 2)		2.615.880,67	1.496.034,33
Otras Reservas:			
Reajuste Cuotas de Ahorro y Depósitos A. A. y P.	461.759,16		
Revalorización Ley 17.073	532.185,75		
Fluctuación de Valores	196.355,90	1.190.300,81	1.057.976,90
Utilidad del Ejercicio	870.535,85		
Menos: N° 2, Art. 35, Ley de la Renta	84.172,85	786.363,—	667.065,68
TOTALES		18.034.436,33	15.027.150,91

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	E°	E°
Acciones del Directorio en Garantía	1.400,—	1.400,—
Letras en Garantía	3.516.022,40	2.726.239,90
Boletas en Garantía	904.194,57	898.979,12
Documentos Recibidos en Garantía	9.630,—	9.630,—
Impuesto CORVI	160.093,77	65.483,20
Empréstito Ley 17.073		51.117,92
TOTALES	4.591.340,74	3.752.850,14

HABER	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	E°	E°
Garantía del Directorio	1.400,—	1.400,—
Responsabilidad por Letras en Garantía	3.516.022,40	2.726.239,90
Responsatilidad por Boletas en Garantía	904.194,57	898.979,12
Acreedores por Garantía	9.630,—	9.630,—
Obligación Impuesto CORVI	160.093,77	65.483,20
Obligación Empréstito Ley 17.073		51.117,92
TOTALES	4.591.340,74	3.752.850,14

CUENTAS DE RESULTADO

Por el Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
	E°	E°	E°
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	265.696,32		
Realizable (Deudores Incobrables)	79.339,09	345.035,41	339.871,80
GASTOS			
Gastos de Administración			
Sueldos, Jornales y Leyes Sociales	1.742.459,87		
Seguros	49.976,18		
Conservación del Activo Inmovilizado	208.210,73		
Propaganda	131.165,01		
Otros Gastos de Administración	1.176.416,66	3 308.226,45	2.213.896,49
Gastos Tributarios			
Contribuciones	56.774,69		
Impuestos Varios	77.719,31		
Patentes	19.266,05	153.760,05	113.000,58
Gastos Financieros			
Intereses, Descuentos y Gastos Varios		242.563,96	123.489,62
PROVISIONES			
Impuestos Renta 1ª Categoría, Patrimonial y Ganancias Capital	639.337,41		
Gratificaciones Legales	211.533,64		
Participación del Personal	828.674,34	1.679.545,39	884.160,05
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldos, Gratificaciones y Participaciones de los Ejecutivos-Directores	545.572,65		
Participación del Directorio	27.522,60		
Honorarios por Asistencia a Sesiones	11.523,85		
Impuestos Retenidos	35.526,57	620.145,67	740.824,79
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO (Nota 2)		84.172,85	224.956,33
SUBTOTALES		6.433.449,78	4.640.199,66
Utilidad del Ejercicio	870.535,85		
Menos: N° 2, Art. 35, Ley de la Renta	84.172,85	786.363,—	667.065,68
TOTALES		7.219.812,78	5.307.265,34

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
	E°	E°	E°
Ingresos de la Explotación	17.632.642,22		
Menos: Costo de la Explotación	10.829.702,17	6.802.940,05	4.479.737,57
OTRAS ENTRADAS:			
Producto de Inversiones	75.681,71		
Producto de Enajenación Bienes	10.000,—		
Ingresos Varios	331.191,02	416.872,73	827.527,77
TOTALES		7.219.812,78	5.307.265,34

NOTAS AL BALANCE

1) Las existencias de materiales en bodegas se han valorizado a sus precios de adquisición.
2) La revalorización del Capital Propio, conforme al Art. 35 de la Ley de la Renta, ascendió a E° 1.119.846,34, aplicándose E° 1.035.673,49 al Activo Inmovilizado y E° 84.172,85 a Resultados.

MARIO SWINBURN HERREROS
Contador General
C.C. 10343 - Lic. 09789

FEDERICO ASSLER SMITS
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el Balance General de Assler y Cía. S.A.C.I., Ingeniería Técnica e Industrial, al 30 de Junio de 1971, los saldos del Libro Mayor, los Certificados Bancarios y demás Comprobantes, dejando constancia de la corrección de los asientos que demuestran la actual situación de la Sociedad.

FELIX L'HUILLIER V. **RENE DIAZ A.**

INTERCAMBIO ENTRE UNIVERSIDADES DE CHILE Y CUBA

LA HABANA 17 (PL)— Dos convenios de intercambio entre la Universidad de La Habana y las chilenas de Concepción y del Norte fueron acordados oficialmente aquí.

La ceremonia tuvo lugar en el rectorado de la universidad local y los documentos fueron firmados por los rectores Edgardo Henríquez, de la Universidad de Concepción, Miguel Campo, de la Universidad del Norte, y José Miyar Barruecos, por la parte cubana.

Estuvieron presentes el Embajador de Chile en Cuba, Juan Enrique Vega, así como vice rectores y funcionarios de la casa habanera de altos estudios.

Los convenios establecen un sistema permanente de cooperación y asistencia técnica recíproca, basado en el intercambio de profesores graduados, estudiantes, publicaciones y la realización de estudios e investigaciones mediante equipos integrados por profesores de las universidades firmantes.

Igualmente expresan que se intercambiarán becas anuales entre post graduados, y serán establecidos planes de trabajo que se concordarán en los meses de septiembre de cada año.

El rector José Miyar Barruecos expresó su satisfacción por los acuerdos y los deseos de que sean provechosos para ambos países.

Luego de afirmar que los convenios darán inicio a un rico intercambio de extraordinario valor, Miyar Barruecos agradeció a los rectores chilenos su visita a Cuba, que invitó a repetir en años próximos.

Henríquez, hablando a nombre de ambas universidades chilenas, anunció que los beneficios de estos convenios se extenderían próximamente a las restantes universidades cubanas.

Indicó que el convenio es el resultado de muchas horas de estudio de leal y completa información mutua de lo que son las universidades y lo que desean aportar a sus respectivos pueblos.

No serán documentos corrientes, sino instrumentos vivos y activos que darán frutos en un plazo muy breve, subrayó Henríquez.

Finalmente, hizo pública invitación al Rector cubano Miyar Barruecos para que visite próximamente la Universidad de Concepción, y agradeció las atenciones que para con ellos han tenido las autoridades universitarias cubanas durante su estada aquí.



EL CAIRO. EL PRESIDENTE ANWAR SADAT (derecha) ríe a mandíbula batiente con el Premier egipcio, Mahmoud Fawzi, en un momento de descanso mientras preparan el informe que el Mandatario árabe dará a conocer a los líderes políticos sobre su reciente viaje a Moscú. RADIOFOTO UPI.

BEATIFICADO CLERIGO QUE OFRECIO SU VIDA POR SALVAR LA DE OTRO

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI)— El Papa Paulo VI beatificó hoy a un sacerdote católico que hace 30 años ofreció su vida a cambio de la de otro hombre en el campo de concentración nazi de Auschwitz.

"Cuanta gloria y ejemplo", exclamó el Santo Padre al beatificar al Reverendo Maksymilian Kolbe en una emocionante ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro.

El Papa se apartó del rito corriente de las beatificaciones al proclamar personalmente beato al sacerdote polaco, paso que a menudo, pero no siempre, precede al de la santificación en la iglesia católica.

En el pasado, ha sido costumbre que los Papas aguardaran a que las personas fueran beatificadas para hablar o rezar por ellas.

El Sumo Pontífice dijo a una multitud de unas 28.000 personas entre las que se hallaba Franciszek Gajowniczek, de 70 años, el hombre por quien Kolbe ofreció su vida, que el padre Kolbe es un ejemplo para los sacerdotes actuales "en esta hora de incertidumbre".

Añadió el Santo Padre que la forma como murió el nuevo beato es "tan horrible y escalofriante" que prefería no referirse a ella.

Lo que ocurrió en Auschwitz, expresó Paulo VI, fue una "fría crueldad impuesta en seres humanos reducidos a una esclavitud defensiva y exterminados en el pedestal de la gloria".

POSICION DE YUGOSLAVIA FRENTE A PROBLEMAS INTERNACIONALES

NACIONES UNIDAS (Especial) El Secretario Federal de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, Mirko Tepavac (Tepavatz) declaró en las Naciones Unidas de que no habrá progreso continuo mientras no se salga de las crisis y de los conflictos existentes y mientras que los miembros de la Organización Mundial no aceleren la solución de los problemas actuales tales como la seguridad, el desarme y el desarrollo económico. Participando en el debate promovido en la Asamblea General de la NN.UU. el Secretario Federal de Yugoslavia, Tepavac, acentuó que los no alineados, con sus política, han contribuido a las necesidades esenciales de la humanidad. Afirmó que las consultas de los no alineados que acaban de celebrarse, han confirmado la disposición común de estos de continuar luchando en pro de la paz, de la seguridad mundial, así como en pro del progreso general en el mundo. El Secretario de la RR.FF. de Yugoslavia, subrayó luego que la coexistencia universal ha llegado a confirmarse como irremplazable y que el movimiento de la no alineación se afirma cada vez más como factor importante en las relaciones internacionales, subrayando que el mundo no puede resignarse a la división entre ricos y pobres y que la juventud, más que nunca, entra en la escena internacional Yugoslavia, declaró Mirko Tepavac, figura entre los países que mantienen relaciones de colaboración con un gran número de países de todos los continentes y por esto sabe apreciar la prontitud y capacidad para dialogar trátese de amigos o de interlocutores cuyas posturas e intereses son diferentes o contrarios. Tepavac señaló el cada vez más fervoroso deseo de la comunidad internacional de que la República Popular China ocupe en la organización mundial el lugar que le corresponde. A continuación señaló que de la solución del problema de los países en desarrollo dependen la estabilidad de las relaciones económicas y la perspectiva de paz y de seguridad en el mundo en general, así como los intereses, a largo plazo, de los países desarrollados. Agregó luego que Yugoslavia atribuye gran importancia a la reunión de ministros del "Grupo de los 77" que se celebra en Lima, reunión que aportará plenamente a los preparativos para la tercera UNCTAD, así como el fortalecimiento de la unidad de acción de los países en desarrollo. El Secretario Federal Tepavac advirtió que disminuyeron las posibilidades de un conflicto mundial, pero que no ha sido reducido, sino que tal vez aumentada la posibilidad de poner en peligro la seguridad, la independencia y la soberanía de los países pequeños, y no alineados. "Debemos aspirar, declaró Mirko Tepavac, una mayor solidaridad y ayuda a los países amenazados o atacados". En cuanto a la crisis del Medio Oriente, reiteró la convicción del Gobierno yugoslavo de que no tendrá éxito las soluciones que no se basen en la anulación de los resultados de la agresión israelí. El Secretario Federal de Yugoslavia, Tepavac, señaló también la necesidad de que la Organización mundial aumente su ayuda a los movimientos de liberación por la independencia nacional. El Secretario Federal de Asuntos Exteriores de Yugoslavia terminó su intervención diciendo que son muy favorables las perspectivas para convocar una conferencia europea sobre la seguridad y cooperación, ya que algunas de las cuestiones más sensibles, tales como la de Alemania y la de Berlín han sido promovidas de su punto muerto y que Yugoslavia considera que también en el sur de Europa — sobre todo en la península balcánica, que forma con el Mediterráneo una región geopolítica única— deben regir las mismas normas de relaciones de colaboración pacífica y de buena voluntad con el resto del mundo.

SACERDOTES INTENTARON EVADIRSE DE LA CARCEL EXCAVANDO UN TUNEL

MADRID, 17 (ANSA) — La Agencia de Prensa Española "Pyresa", que pertenece al Servicio de Prensa del "Movimiento Nacional" (ex Falange) anuncia el intento de evasión de un grupo de sacerdotes católicos de la cárcel de Zamora, penitenciaría reservada a los religiosos.

Según la agencia, un grupo de sacerdotes habría excavado un largo túnel que partía desde la sala de las calderas de la cárcel, dirigiéndose al exterior. Los guardias de la cárcel descubrieron el túnel por casualidad, al haber encontrado una bolsa de cemento en la sala de calderas. La tierra excavada era eliminada por los sacerdotes por la mañana, a través del desague de la duchas.

Entre los sacerdotes que están encarcelados en Zamora se encuentran los Reverendos Juan Echave Garitacelaya y Julián Calzada Ugalde, condenados respectivamente a veinte y doce años de cárcel en el famoso proceso ventilado por una corte marcial contra los revolucionarios vascos y celebrado en Burgos en diciembre del año pasado.

VICEPRESIDENTE DE EE. UU. EN GRECIA

ATENAS, 17 (ANSA) — El Vicepresidente de Estados Unidos, Spiro Agnew, mantuvo hoy en Atenas una conversación de dos horas con el Primer Ministro de Grecia, Jorge Papadópulos sobre las principales cuestiones internacionales.

Un vocero del gobierno griego precisó que Agnew cuya visita al país durará tres días mantendrá conversaciones oficiales con los dirigentes griegos hasta mañana lunes. El vocero no proporcionó ulteriores informaciones.

El Primer Ministro Papadópulos, hablando durante un banquete ofrecido en honor del vicepresidente de Estados Unidos, afirmó que Grecia "desea sinceramente la paz y se ha convertido en un factor positivo para la paz en los Balcanes.

"Cumpliendo nuestros deberes para con la NATO, los griegos contribuimos a la seguridad del Mediterráneo" dijo Papadópulos.

El Primer Ministro subrayó que "un intercambio de puntos de vista entre Grecia y Estados Unidos contribuirá a hacer comprender mejor los problemas particulares de Grecia y afianzará las relaciones ya estrechas entre los dos países".

Agnew llegó ayer a Atenas procedente de Irán, donde asistió a los festejos para el 2.500 avo aniversario de la monarquía persa.

HIPOTESIS ACERCA DE SITUACION EN CHINA

TOKIO, (ANSA) — El mismo Mao Tse Tung habría sugerido, en la primera quincena de septiembre pasado, a los líderes chinos poner término a la "Revolución Cultural" y al culto a su persona. Esta es la hipótesis que parece encontrar mayor crédito entre los expertos japoneses de cosas chinas y entre los observadores extranjeros en Tokio.

En Pekín la Leadership china habría llegado a esta decisión en una reunión celebrada del 9 al 12 de septiembre, en esta ocasión se habría manifestado una profunda escisión en el vértice chino sobre la realización del actual cuarto plan quincenal de desarrollo económico del país.

La reunión a este propósito habría sido reducida a personalidades de primer plano, se cree en Tokio. Habrían participado figuras de alto rango del Comité Central del Partido Comunista.

La reunión a este propósito habría sido reducido con vistas al Cogreso del Pueblo (parlamento chino) a celebrarse dentro de poco.

Además, habrían participado exponentes de las dos corrientes que constituyen la mayoría maoísta, los militares que tienen por jefe a Lin Piao, Ministro de la Defensa, y a los civiles que tienen por líder al Primer Ministro, Chu en Lai.

Entre estos dos grupos habría surgido la profunda divergencia sobre el plan quinquenal.

Según las interpretaciones dadas en Tokio, los civiles se pronunciaron en favor de la modernización de la agricultura y el desarrollo de la industria ligera. Los militares pusieron en primer plano las exigencias de la defensa y sostuvieron la necesidad de dar la prioridad a la industria pesada, también si esto tuviera que producir demoras en el desarrollo agrícola y de la industria liviana.

Los observadores en Tokio desarrollaron las mencionadas hipótesis mediante un análisis profundizado de la prensa y de las transmisiones radiales chinas de las últimas semanas.

Todos los expertos en asuntos chinos, sean japoneses como extranjeros, coinciden en considerar que el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, se ha mantenido ajeno hasta ahora a esta polémica. No puede explicarse que él haya observado un rol posterior de mediador.

ATENTADO CONTRA CONSULADO DE IRAN EN ESTADOS UNIDOS

SAN FRANCISCO (EE. UU.), (PL)— Mientras el Cónsul General de Irán responsabilizaba a los emigrados iraníes del atentado perpetrado contra el consulado de su país, centenares de manifestantes se congregaban frente al edificio semidestruido en protesta por la celebración del aniversario del Imperio Persa.

Los manifestantes, en su mayoría estudiantes iraníes, se concentraron en el lugar unas diez horas después de que una explosión destruyó el interior del edificio de tres plantas, donde radica el Consulado, en esta ciudad californiana.

El atentado se realizó coincidiendo con la conmemoración de la fundación del Imperio Persa —actualmente Irán— hace dos mil 500 años.

Según versiones de la policía, la explosión ocurrió en la noche del jueves en el primer piso del inmueble como consecuencia de una bomba de tiempo.

Un incendio generado posteriormente por averías en la tubería del gas, destruyó las oficinas de la planta baja y desajustó los cimientos del edificio.

Asimismo, varios automóviles resultaron dañados por los fragmentos desprendidos de las casas de los alrededores, por las vibraciones del estallido.

El vicepresidente estadounidense, Spiro T. Agnew actualmente se encuentra en Irán en visita oficial, participando de las festividades del aniversario, organizadas por el Gobierno iraní.

CONCENTRACION DE TROPAS EN FRONTERA DE INDIA Y PAKISTAN

NUEVA DELHI, (UPI). Un alto funcionario expresó hoy la esperanza de que la comunidad internacional de naciones reconozca la concentración de tropas que se lleva a cabo a ambos lados de la frontera entre la India y Paquistán como "una grave amenaza a la paz" y tome medidas para restar peligro a la situación.

Al mismo tiempo, sin embargo, el funcionario que no permitió que se diera a conocer su identidad, se negó a anticipar si cualquier posible intervención extranjera podría disminuir la tensión agravada en los últimos días debido a la gran acumulación de fuerzs indias y paquistanies a lo largo del límite con Paquistán Occidental.

"La gran concentración de fuerzas militares a través de la frontera presenta una grave amenaza a la paz en el subcontinente", manifestó el informante.

"La situación es tensa, pero esperamos que no nos lleve a una guerra- dijo-. La situación se encamina a un punto en que la comunidad internacional tendrá que tomar conocimiento de ella".

La Primera Ministra, Indira Gandhi, después de una reunión con los más altos asesores del gobierno, ayer, pidió a los miembros del gabinete que aplazarán sus viajes fuera del país.

Como resultado de ello el Ministro de Comercio Exterior, Lalit Narain Mishra, canceló su partida de ayer a El Cairo.

Por otra parte, la agencia de noticias Idian Nes informó que dos soldados de las fuerzas de seguridad fronterizas fueron muertos y cuatro heridos ayer, mientras trataban de desenterrar una mina que había sido colocada durante la noche anterior a unos 300 metros de su puesto.

Al preguntársele al vocero si una posible intervención para reducir la tensión podría incluir la renovación de la propuesta hecha por el secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, de que el consejo de seguridad considerará formal o informalmente la situación creada por la guerra civil en Paquistán Oriental, el funcionario se mostró dubitativo.

Afirmó que, en su opinión, existen pocas probabilidades de que el organismo mundial pudiera llegar a una fórmula que representará una solución política al problema de Paquistán Oriental, debido a su "composición y sus diversos intereses". Pero, afirmó, la situación en Paquistán Oriental, se halla en la raiz de la presente tensión entre la India y Paquistán.

APLICACION DE RAYOS LASER CON FINES MILITARES

WASHINGTON (ANSA). Se tienen crecientes pruebas de que Estados Unidos está haciendo enormes progresos en las investigaciones sobre la aplicación del rayo laser con fines militares.

Miembros de la comisión norteamericana de energía atómica y del Pentágono admitieron que las investigaciones constituyen desde hace tiempo una realidad, perb se negaron a hacer revelaciones al respecto.

The New York Times de todos maneras hace una interesante enumeración de los hechos que no deja ninguna duda sobre el estado avanzado de los estudios emprendidos por Estados Unidos al respecto. Por otra parte, la tecnológia del Laser no es patrimonio exclusivo de Estados Unidos, dado que la revista Air Force Magazine reveló recientemente que la Unión Soviética, Italia y Francia han realizado importantes descubrimientos en la utilización del Laser para la realización de pequeñas funsiones nucleares en laboratorios.

En 1968, afirma The New Times, Estados Unidos lanzan un proyecto "Eight Card" para el estudio de las aplicaciones militares del Laser en el centro de armas especiales de la aviación, situado en Kirtland, en nuevo México: en junio de este año, siempre en Kirtland, se daban los últimos toques a la construcción de un enorme laboratorio para Laser a un costo de más de 900 mil dólares.

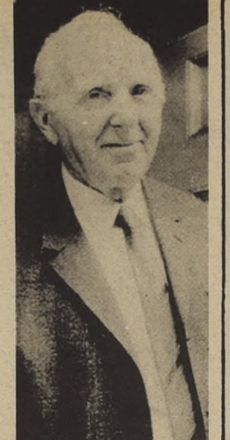
En costo, -prosigue The New York Times -la aviación confirmaba al Albuquerque Journal que estaba operando un polígono de pruebas para Laser de más de un kilómetro y medio de largo en la base de los montes Manzano.

Desde hace tiempo circulan rumores según los cuales en 1969 un Laser logró derribar un blanco telecomandado con un rayo luminoso, de tres milisegundos de duración, cosa que la aviación definió incorrecta, pero sin desmentirla.

—La semana próxima -se lee más adelante -el coronel Donald Lamberson, Jefe de la división Laser de Kirtland, recibirá un premio especial de la Asociación de la Air Force por su maravillosa habilidad directiva y su brillante espíritu de conducción.

No se sabe bien lo que el coronel Lamberson logró obtener de sus científicos, pero no es un secreto que desde hace tiempo la aviación confía poder instalar rayos laser en sus futuros superbombarderos B-1 y reemplazar con artefactos laser algunas baterías de misiles antimisiles.

El laser es un instrumento capaz de amplificar y concentrar una emisión luminosa constreñida a pasar a través de los atomos de un cristal transparente u otras sustancias. Lo que se produce es un haz luminoso delgado y sumamente intenso, capaz de vencer la resistencia de los objetos situados en su camino.



CAMBRIDGE (Massachuset).— Simón Kuznets, nacido en Rusia y nacionalizado norteamericano, que fue galardonado con el Premio Nobel de Economía (Radiofoto UPI).

INTEGRACION LATINOAMERICANA

● Charla del Embajador chileno en México.

CIUDAD DE MEXICO (ANSA). Hugo Vigorena, embajador de Chile en Mexico, en una conferencia sobre la integración latinoamericana, dijo que la independencia de los pueblos de America Latina se logró únicamente en el aspecto político, pero que es hora ya de la reivindicación en otros aspectos.

Vigorena señaló la necesidad de que los pueblos latinoamericanos tomen conciencia de la injusticia, la explotación y el desnivel en que viven y de que no hay otra salida más que la Unión para lograr la integración económica.

Señaló el embajador que la falta de comunicación entre los pueblos de América Latina ha originado la desventajosa situación por la que atraviesan: conocemos más la historia de Grecia, de Roma, de Francia, o de Inglaterra -dijo que la de los países hermanos.

Agregó el diplomático chileno que el desconocimiento entre los pueblos de America Latina ha sido alentado por intereses foráneos, los mismos que nos impusieron la dependencia económica y cultural de la que no hemos podido siacudirnos hasta hoy.

Hizo historia de que los primeros pensadores latinoamericanos vieron la necesidad de preservarnos (a los latinoamericanos) como una fuerza para participar de igual a igual con otras potencias, idea que no fructificó, y America Latina se convirtió en paso, en el cual los rebaños lejanos se han venido a alimentar porque hemos perdido nuestro espíritu latinoamericano, comentó.

El embajador Vigorena manifestó luego que "nos falta el poder de decisión para alentar y fortalecer el desarrollo de nuestros propios pueblos. Por eso vivimos una injusticia económica y social, y no sólo America Latina, sino en general el mundo en desarrollo en relación con los países altamente industrializados. Esta situación es porque estamos divididos, divididos ante las decisiones de otros países, y no podemos afrontarlas para hacer valer nuestros derechos", dijo.

Despues de analizar las diferentes circunstancias que originan crisis en los pueblos latinoamericanos, de acuerdo con la situación y característica propia de cada uno de ellos, Vigorena sentenció que ... los capitales deben ser genuinamente latinoamericanos", punto que dejó muy claro en la organización de las Naciones Unidas el Presidente Echeverría de Mexico.

Luego de observar que el campesino y obrero de México no tienen el claro concepto de lo que significa la integración, opinó que esos sectores deben saber el papel a desempeñar en la actualidad trabajadora en estos problemas. "En México talvez sea por la ceremonia de una potencia industrial y por otros factores diversos, pero este interes es cada vez más creciente" aseveró.

Y luego dijo: "necesitamos de México para la integración latinoamericana por su desarrollo histórico y económico; para la lucha y para la formación de América Latina como una gran nación".

ASESOR DE NIXON EN VIAJE A PEKIN

WASHINGTON, 17 (PL)— El Presidente Richard Nixon envió a Pekín a su principal asesor para cuestiones de seguridad, Henry Kissinger, para concretar los detalles de su próximo viaje a la República Popular China.

Kissinger y su comitiva de 9 miembros llegarán a Pekín el próximo miércoles, después de hacer escala en la Base Trevis, California, Hawaii, Guam y Shangai.

La finalidad de esta segunda visita de Kissinger a la RPCH es fijar la fecha exacta para el viaje de Nixon a Pekín, el temario de las conversaciones y otros pormenores.

La misión gubernamental la completan: el General de aviación James D. Hughes, Asesor Militar del Presidente Nixon, y el también asesor en esa materia (civil), Dwight Chapin; el Jefe de Comunicaciones de la Casa Blanca, General Albert Redman; el Jefe del Servicio Secreto, Robert Taylor; el especialista en asuntos asiáticos del Departamento de Estado y conocer del idioma chino, Alfred Jenkins, y John Holdridge, Winston Lord y Jonathan Jowe, de la Seguridad Nacional.

El viaje del Presidente Nixon a la RPCH fue acordado durante la visita secreta que realizó Kissinger a Pekín, en la primera quincena de julio pasado. En esa oportunidad, el asesor presidencial se entrevistó con el Primer Ministro Chino, Chou En Lai y otros miembros del gobierno.

Kissinger y su comitiva viajan a bordo del avión presidencial, lo que se considera como un vuelo de prueba, previo al que, en fecha no lejana, realizará el propio mandatario norteamericano.

La ruta de vuelo será Hawaii-Guam - Shangai, al regreso solamente harán escala en Alaska.

Este viaje de Kissinger a Pekín se produce a pocas horas de iniciarse en las Naciones Unidas el debate sobre la cuestión China, durante el cual Estados Unidos intentará hacer prevalecer su política de dos Chinas, o sea que reingrese la RPCH, pero sin la expulsión de Taiwán, como demanda Albania en su proposición y los países que la respaldan.



CIUDAD DEL VATICANO.— El Obispo chileno Fernando Quiroga Palacios (izquierda) charla con el Cardenal brasileño Alfredo Vicente Scherer, cuando ambos acuden a las sesiones del Sínodo que se realiza en El Vaticano. (Radiofoto UPI).

GUERRILLEROS BOMBARDEAN BASES CERCANAS A SAIGON

SAIGON, (UPI). Los guerrilleros bombardearon el mayor campo de adiestramiento sudvietnamés situado a sólo 15 kilómetros al noreste de Saigón, en el cuarto ataque realizado cerca de la capital en otros tantos días.

Tres soldados fueron heridos al caer ayer cuatro cohetes de 122 milímetros en el campamento de Quattrung poco después del crepúsculo.

La misma Saigón fue atacada con cohetes tres veces durante las elecciones presidenciales realizadas hace dos semanas y en esa ocasión tres personas perdieron la vida.

La nueva ola de ataques cerca de la capital, es otra prueba de aunque el papel de los norteamericanos en la contienda disminuye con las retiradas parciales que se efectúan, las acciones de guerra continúan en Vietnam del Sur.

Por otra parte a lo largo de la frontera Camboyana la fuerza aérea vietnamesa bombardeó posiciones en las que se sospecha se concentran fuerzas norvietnamesas, cuatro kilómetros y medio al sur de la base aliada de Pace, en Vietnam del Sur.

Los observadores aéreos informaron haber visto un total de 111 cadáveres después de los dos ataques aéreos, que fueron lanzados a una distancia de 20 kilómetros uno de otro.

En tierra las fuerzas novietnamesas atacaron cinco bases sudvietnamesas además de la de Pace, donde 200 norteamericanos y 700 sudvietnameses se hallan estacionados.

Ocho soldados sudvietnameses resultaron heridos en los cinco ataques. El comando estadounidense dijo que sus fuerzas no sufrieron bajas.

Autorizada por Decreto N. 5382 del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de Diciembre de 1964

VIÑEDOS ORTIZ S. A.

Balance General al 30 de Junio de 1971

Capital Autorizado	5.000.000
Capital Suscrito	5.000.000
Capital Pagado	3.992.760
Reservas	6.785.519,03

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE				
Caja Fondo Fijo	E°	1.000		
Banco Crédito e Inversiones		431.131,57		
Banco Español		136.143,77		
Banco del Estado		18.950,17	587.228,51	152.704,77
II REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil Liquidación.				
Acciones		2.920		
b) Existencias.				
En Bodega		55.659		
Vino en Bruto		2.118.812,22		
Vino Elaborado		101.503,52		
Ganado de Crianza y Engorda		31.000		
Heno		2.020		
En Bodega Vino Elaborado		71.111,80		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo				
Deudores Varios		9.187,65		
Documentos por Cobrar		545.791		
Documentos en Protesto		49.389,80		
Anticipos al Personal		19.031,09	3.006.426,08	3.823.697,83
III TRANSITORIO				
Dividendos Anticipados		416.840,03		
Empréstito Fiscal Obligatorio		15.079,86	431.919,89	322.552,82
Sumas Parciales	E°		4.025.574,48	4.298.955,42
IV INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		2.821.775,62		
Maquinarias		1.600.763,93		
Vehículos		431.603,48		
Instalaciones		443.163,55		
Construcciones EE. y OO.		362.542,76		
Edificios		2.026.580,06		
Muebles y Utiles		56.163,42		
Vasijas de Madera		444.314,22		
Envases		139.113,50		
Plantación de Viña		1.618.194,17		
Plantaciones Frutales		88.633,91		
Animales de Trabajo		103.333,61		
		10.136.182,23		
Menos:				
Depreciaciones Anteriores		1.320.963,01		
Depreciaciones del Ejercicio		438.138,11	8.377.081,11	7.371.868,61
V NOMINAL				
No existe				
VI PERDIDAS				
No existen				134.379,38
Totales	E°		12.402.655,59	11.805.203,41

PASIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE				
a) A Corto Plazo.				
Cuentas Corrientes	E°	29.662,71		
Empleados y Obreros		5.894,47		
Acreedores Varios		605.507,90		
Documentos por Pagar		240.439,37		
Impuestos Retenidos		170.531,61		
Garantía Efectiva Directorio		500	1.052.536,06	2.447.105,66
b) Provisiones.				
Dieta Directorio		15.511,28		
Prov. Impto. 1ª Categoría		228.441,04		
Honorarios		9.644,87		
Asignación Directorio		10.872,33	264.469,52	164.611,99
VIII TRANSITORIO				
No existe				
Sumas Parciales			1.317.005,58	2.611.717,65
IX NO EXIGIBLE				
Capital y Reservas				
Capital autorizado dividido en 500.000 acciones E° 10.- c/u E° 5.000.000				
Cap. Suscrito 5.000.000				
Menos:				
Suscrito por Pagar 1.007.240				
3.992.760		3.992.760		
Reservas Sociales				
Legal		50.818,06		
Reservas Reglamentarias				
Reavalúo Capital Propio		6.734.700,97	10.778.279,03	8.881.734,33
Utilidad del Ejercicio		677.516,86		
Menos:				
Art. 35 Ley de la Renta		370.145,88	307.370,98	311.751,43
Totales	E°		12.402.655,59	11.805.203,41

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	HABER
No existen	No existen

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS		Parciales	Totales	Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos				
Inmovilizado	E°	446.118,48	446.118,48	391.908,94
2) Gastos				
a) Gastos Generales				
Sueldos, Jornales, Honorarios, Comisiones, Viáticos, Leyes Sociales y Gratificaciones		2.162.844,85		
Conservación Edificios, Maquinarias, Vehículos,		147.314,65		
Fletes, Arriendos, Comunicaciones, Energía Carbón, Petróleo, agua, Envases		477.969,71		
Bienestar Social, Raciones, Llavería		148.704,46		
Formularios, Publicidad		21.208,70	2.958.042,37	2.351.898,66
b) Gastos Tributarios				
Contribuciones, Timbre Compraventas, Servicios, Patentes, Prorrateo Exportación Vino		234.123,46	234.123,46	109.307,92
c) Gastos Financieros				
Intereses y Gastos Bancarios		176.937,26		
Pérdida Reavalúo Capital Propio		370.145,88	547.083,14	402.877,04
3) Provisiones				
Impuesto 1ª Categoría		227.838,47	227.838,47	115.998,91
4) Remuneraciones Directorio				
Honorarios Gerencia		304.015,62	304.015,62	223.474,27
Sumas	E°		4.717.221,54	3.595.465,74
Utilidad		677.516,86		
Menos:				
Art. 35 Ley de la Renta		370.145,88	307.370,98	311.751,43
Totales	E°		5.024.592,52	3.907.217,17

GANANCIAS		Parciales	Totales	Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	E°	6.066.354,68		
Costo de Explotación		- 1.042.313,32	5.024.041,36	3.901.098,62
Otras Entradas		551,16	551,16	6.118,55
Sumas	E°		5.024.592,52	3.907.217,17
Totales	E°		5.024.592,52	3.907.217,17

Emilio de la Barra Kinast
Contador
CC. 3690 Licencia 06341

Miguel Ortiz Lizarralde
Director Gerente

Nota 1.- El vino fue valorizado al precio oficial según Decreto.
Nota 2.- El Capital Propio fue revalorizado en E° 1.865.369,56

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican haber revisado el presente Balance General y encontrado sus saldos conformes con los que arrojan las Tarjetas de Mayor.

Felipe Lizarralde Larrañaga **Josefa Ortiz Iriondo**

LA NACION

Santiago, Lunes 18 de Octubre de 1971

EN VIZCACHAS MANDA KOVACS





GLORIA GONZALEZ dio a Chile otra medalla de oro en el certamen sudamericano de Atletismo que finalizó ayer en Lima. Gran triunfo de la porteña, en los 800 metros planos. Carmen Oye escoltó a la campeona.

ESPECTACULAR VICTORIA CHILENA, de los hermanos Kovacs, lograda ayer en el Autódromo de Las Vizcachas, ante connotados ases del automovilismo de velocidad de Perú y Argentina. La pareja vencedora cumplió durante las seis horas 232 giros en el circuito a un promedio de 120,565 kph.

Dramática llegada en Lima:

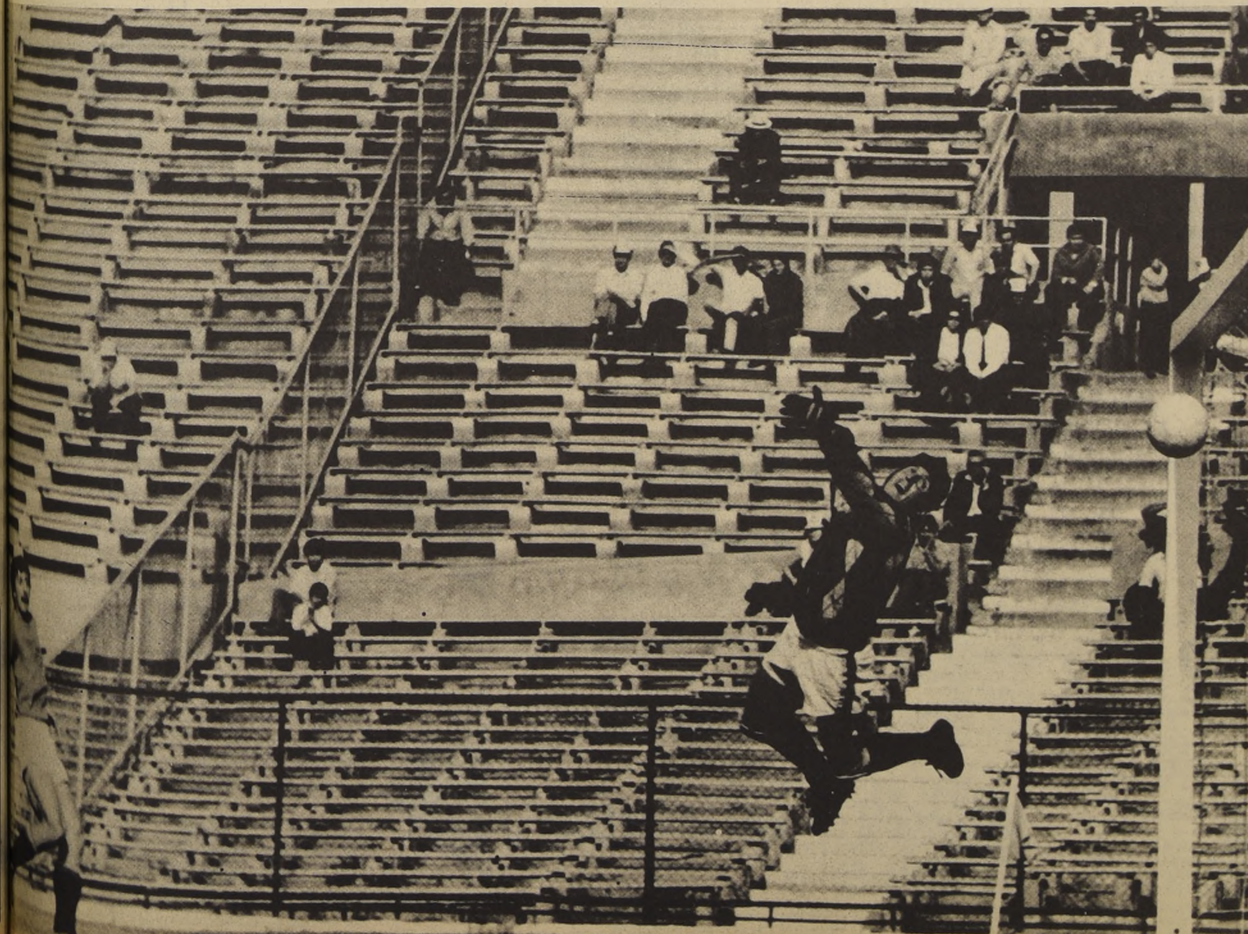
GLORIA GONZALEZ Y CARMEN OYE CAMPEONAS DE 800 MTS.

LIMA, (PERU, Especial).— La atleta porteña Gloria González ganó la medalla de oro en la prueba de 800 metros planos en el Torneo Sudamericano de Atletismo. La otra chilena, Carmen Oye, se ubicó en el segundo puesto y con ello se hizo acreedora a la medalla de plata.

En otras pruebas de la tarde, Edmundo Wanrke obtuvo la medalla de bronce en la maratón, al ocupar el tercer lugar. Mario Valdivia, llegó cuarto. Por otra parte, el dardista Jorge Peña, al lanzar el implemento a 64 metros, ganó medalla de bronce. Esta especialidad fue ganada por el brasileño Farías con 69 metros y 68 centímetros.

Segundo fue Gutiérrez de Colombia con 65 metros.

TODOS JUGARON PARA LOS ALBOS



LEONARDO VELIZ tira de emboquillada pero como ocurrió toda la tarde el balón morderá el horizontal y saldrá fuera. Unión fue inmensamente superior a Lota y el marcador bien pudo haber tenido características de goleada impresionante.

Perdieron Serena y Concepción.

Empató San Felipe. Audax tuvo una tarde de sol.

Colo Colo completará la fecha jugando mañana con Huachipato, pudiendo, en caso de ganar, acrecentar su ventaja a tres puntos.

RESULTADOS DEL FUTBOL

PRIMERA DIVISION

U. de Chile	3	Magallanes	0
Rangers	2	U. Católica	1
O'Higgins	2	Antofagasta	1
Wanderers	1	Concepción	0
U. Calera	3	Everton	2
San Felipe	2	Green Cross	2
U. Española	3	Lota	1
A. Italiano	2	D. La Serena	1

ASCENSO

San Antonio	1	L. Rossel	1
Ovalle	4	Bádminton	0
Ñublense	3	Coquimbo	2

AQUI, EL NACIONAL

Datos	Figuras	Equipos	Comentarios

RANGERS.... 2 U. CATOLICA.... 1

CANCHA: Estadio de Talca

PUBLICO: 11.350

PAGARON: Eº 82.997,5

SOCIOS: Rangers 1.472, Católica 34.

GOLES: Quetglas a los 17 del primer tiempo, Bejcek a los 16 del segundo y Sarnari a los 32 de la segunda fracción.

ARBITRO: Juan Carvajal



J. Crisosto

RANGERS: Rubio, P. Rojas, Azócar, Lastra y Velasco; Opazo y Díaz; Bejcek, Barría, Quetglas y Guerrero.

U. CATOLICA: Trepiana; Adriazola, Maldonado, Villarroel, y Díaz; Infante y Faúndez; Herrera, Crisosto, Sarnari y Guerrero.

Desde el pitazo inicial el elenco local tomó la iniciativa y logró llegar peligrosamente al arco de Trepiana, especialmente por intermedio de Barría y Quetglas.

Universidad Católica opuso un fútbol blanco y con un exagerado juego en la media cancha, lo que permitió un suelto desempeño de Rangers y excelentes contraataques que, naturalmente, debían traducirse en goles.

Sólo Sarnari y Crisosto de los universitarios trataron de llegar a la red rival, logrando el descuento Sarnari luego de excelente entrada individual.

O'HIGGINS .... 2 ANTOFAGASTA.... 1

CANCHA: Estadio W. Braden

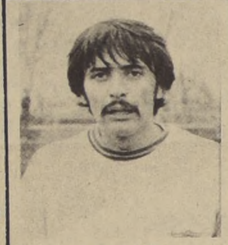
PUBLICO: 6.780

PAGARON: Eº 62.382

SOCIOS: O'Higgins castigados Antofagasta-74

GOLES: Pino a los 4 minutos, Acevedo a los 27 y Gangas a los 45 de la segunda fracción

ARBITRO: Rafael Hormazábal



JUAN CARLOS GANGAS (AP).

O'HIGGINS: Díaz, Cataldo (León), Abarca, Valdivia y Gálvez, Castañeda, y Retamal, Pino, Rojas, Acevedo y F. Pérez

ANTOFAGASTA: Berly, Poblete, Contreras, Avalos y García, Valdés y Guerreo, Pozo, Gangas, Cavalieri y Lira (Pucci).

Impresionó bien Antofagasta Portuario en los primeros minutos, pero a la larga el dominio de los locales fue ostensible.

Valdes y Guerrero trataron de adueñarse de la media cancha pero la actuación de Retamal y Pino, un poco retrasado, impidieron las pretenciones norteñas y facilitaron siempre las entradas de Acevedo y Pérez.

En Antofagasta, en tanto, sólo Juan Carlos Gangas trataba de llegar a la valla de Díaz, logrando marcar en el último minuto de juego, cuando ya el público aplaudía el dos a cero.

U. CALERA .... 3 EVERTON 2

CANCHA: Estadio Fiscal de La Calera.

PUBLICO: 2.500 personas.

RECAUDACION: Eº 31.450

ARBITRO: Agustín Pacheco.



PEDRO GRAFIGNA

EQUIPOS: U. Calera (3): Casco, Libuy, Arbiol, Mesías, González, Alvarez, Herrera, Tapia, Arancibia, Grafigna, (Díaz) y Saavedra.

Everton (2): Contreras, Pinilla, Escobar, Sánchez, Aravena, Escudero, Martínez, Galleguos, Rojas, Romero y Sala

Buen partido protagonizaron Everton de Viña del Mar y el dueño de casa Unión La Calera. Por tres tantos contra dos los cementeros se impusieron a su calificado rival.

El match gustó porque el marcador y las buenas jugadas abundaron a lo largo del partido. Calera levantó su juego con relación al match anterior y Everton que ya había mostrado flaquezas en su partido contra Audax, esta vez cedió ante el mejor fútbol del cuadro local.

GREEN CROSS.... 2 SAN FELIPE 2

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota.

PUBLICO: 4.252.

RECAUDACION: Eº 37.079.

SOCIOS: San Felipe 1.492. Green Cross 1

GOLES: 10' VILLARROEL; 24' BARRALES; 27' BARRALES; 36' VILLARROEL.

ARBITRO: Alberto Martínez.



JAIME RAMIREZ

EQUIPOS: San Felipe (2): Tapia, Alarcón, Villavigna, Canales, Díaz, Gaete, Núñez, Villaroel, Grafigna, Ramírez, y Briones.

Green Cross (2): Anabalón, Barrales, Magna, Pardan, Navarro, Rojas, Araneda, Silva, Cortazar, Barrales y González.

Numerosa concurrencia presenció el buen partido que hicieron los cuadros de San Felipe y Green Cross, de Temuco. Un justo empate a dos goles por lado fué el resultado final, a pesar de que Green Cross tuvo que lamentar la expulsión de su mediocampista Eduardo Cortázar que abandonó el campo junto a su compañero Rojas. A pesar de todo, la paridad se mantuvo y los puntos fueron repartidos. Buena la faena de Barrales para los de Temuco, como buena la actuación para el goleador Villarroel, de San Felipe.

WANDERERS .... 1 CONCEPCION 0

CANCHA: Estadio Playa Ancha de Valparaíso.

ARBITRO: Lorenzo Cantillana

PUBLICO: 12.455

PAGARON: Eº 146.620

SOCIOS: Wanderers 1.338; Concepción: 234

GOL: 57' Vásquez

CAMBIOS: 80' Ortiz por Olivares



REINALDO HOFFMANN

WANDERERS (1): Werlinger, Rodríguez, Avellán, E. Herrera, Escudero, C. Herrera Vásquez, Olivares, Ferrero, Muñoz y Hoffman. D.

CONCEPCION: Helo, Contreras, Cantattore, González, Pinochet, Gutiérrez, García, Cerna, Cáceres, Estay y Fabres.

Wanderers completó 18 puntos en el torneo al derrotar en forma merecida a los lilas de Concepción por la cuenta mínima. En realidad, el público salió conforme con el resultado, no así con el fútbol exhibido. Fue un encuentro en el cual faltó la emoción en las áreas. Concepción salió con un planteamiento netamente defensivo y en ataque no tuvo quién se acercara a la valla rival. Se notó más que nunca la ausencia del "Pata Bendita". Los caturros aprovecharon una de las pocas oportunidades de gol y con ello lograron la victoria.

SIN GROSSER CHILE FUE DUEÑO DE LOS 1.500 MTS.

Chile sigue reinando en el mediofondo sudamericano. A pesar de su derrota en los 800 metros, donde Sotomayor y Salmona perdieron en la llegada, ayer los corredores nacionales, con Víctor Ríos a la cabeza, se adjudicaron los 1.500 metros, superando a brasileños y argentinos, que no fueron rivales de cuidado en ningún momento.

Con 3' 48" 6/10, Victor Ríos se quedó con la medalla de oro. Mientras que Roberto Salmona, el corredor de la "U" (3' 48" 9/10), obtuvo la medalla de plata.

LA URUGUAYA VICENT

La corredora española, nacionalizada uruguaya, registró nueva marca sudamericana en los 400 metros planos para damas al poner 56" 1/10 para la vuelta.

La chilena Gloria González, en esta misma prueba sólo llegó en cuarto lugar con 57" 1/10.

AMALIA BARTUREN

No tuvo suerte en su participación en el pentatlón la porteña Amalia Barturen. La prueba, que ganó la brasileña Aída Dos Santos, dejó a la chilena en séptimo lugar.

CHILE SIN CORREDORES DE 400 MTS.

Muy mal le fue a Chile en la posta de 4 por 400 metros. Con Santiago Gordon, Roberto Salmona, Fernando Sotomayor y Claudio Muñoz, ocuparon el quinto lugar, muy lejos de Venezuela, que resultó primero. Al término de la prueba, Perú reclamó contra Brasil, acusando a sus corredores de obstaculizar a los atletas peruanos.

NULO EN MARTILLO

Ni un solo punto conquistamos en la prueba de lanzamiento del martillo. Como no tenemos especialistas, prácticamente regalamos cualquier punto que se pudiera obtener en los puestos secundarios. La prueba la ganó el argentino José Vallejo, con 62,82 mts.



VICTOR RIOS, campeón Sudamericano de 1.500 mts. planos.





YAVAR ROMPE LA "JETTA" y envía el balón al fondo de las mallas, venciendo a Aguilar que se lanzó infructuosamente. El tercer tanto de los rojos lo buscó el cuadro de Isella durante todo el segundo tiempo.

Osvaldo González y todo el ataque rojo se crearon situaciones como para haber registrado el marcador más alto del torneo. El meta Aguilar, gran figura en los mineros. En Unión, los más destacados: O. González, Yávar y Trujillo.

Por Alfredo Leonel Parra.
Fotos de René Barra.

Ganó Unión a Lota 3-1:

UNA TARDE DE FUTBOL COMICO

CANCHA: Estadio Nacional
PAGARON: 4.837
RECAUDACION: Eº 54.293
SOCIOS: U. Española 298 Lota—Schwager 46
ARBITRO: Carlos Robles bien. Quizás un poco exagerado en la expulsión de Osorio, se dejó llevar por el informe del linesman.

UNION ESPAÑOLA (3): Olivares, Machuca, Berly, (J. Rodríguez), Angulo y Arias, Carvallo y A. González, Trujillo, O. González, Yávar y Véliz. Entrenador: Néstor Isella.
LOTA-SCHWAGER (1): Aguilar, Quiroga, Azócar, Díaz y Gatica, Pérez y Lara, Bedwell, García, (Diéguez) J. Pérez y Osorio. Entrenador: Carlos Espinoza.
GOLES: Primer Tiempo. A los 10' A. González con tiro bajo desde fuera del área. A los 15' Bedwell, desde la punta del área grande, con tiro bajo y seco que golpeó la base del poste y se fue adentro. A los 31' centro largo y alto de Machuca desde atrás que cae justo para el cabezazo de O. González en el área chica. Segundo Tiempo. A los 27' Yávar remata violento ante pase de Trujillo del costado derecho. Expulsado, F. Osorio.

RESULTADO FINAL
UNION ESPAÑOLA 3
LOTA-SCHWAGER 1

¡Fue un paseo para Unión!

Pero un paseo de aquellos en que toda la tarde hay alguien que anima la fiesta y es una risa permanente. Una risa que duró 90 minutos. Un tres uno que bien pudo haber terminado en un seis-uno en un siete y ocho-uno. Esa fue la diferencia que existió. Ese fue el trabajo que realizó el ataque de Unión que con tanto llegar convirtió al meta Aguilar en la figura de la cancha. Se nos acabó el papel para anotar tantas y tan buenas oportunidades frustradas por el meta lotino. O. González quedó por lo menos seis veces solo ante Aguilar y erró o este echó al corner. Otras tantas Véliz, Yávar, Gonzalito, Trujillo, todos en Unión quisieron llegar a tirar a "matar" y el balón sólo entró tres veces.

Débil la defensa lotina, y más que débil, estática, sin movimiento, sin dinamismo, sin velocidad, sin chispa. Trujillo, por la derecha, nunca encontró problemas para sortear a Gatica y llegar hasta la raya de fondo y servir el balón con tóda comodidad para el cabezazo o el disparo. Y el balón hacía todo lo que es lógico hacer en el fútbol... pero no entraba.

Yávar dio una vez más una lección de buen fútbol, de excelente trato al balón, lección de como se debe conducir un equipo... pero nada... el balón no entraba. Gonzalito fue otro de los que brilló, como asimismo Osvaldo González, que reapareció en Ñuñoa realizando un excelente cometido. Estuvo en todas, en los centros, en las toletole que se formaron en el área chica de Lota, con un balón que ahora es cierto que tenía un conejo adentro, ya que nadie lo controlaba, lo dominaba, para enviarlo adentro.

No hubo una sola falla en Unión. En cambio, Lota mostró vacíos tremendos, de compaginación, de estado físico, de tranquilidad, de medio campo y de ataque, es, creemos, la peor actuación que ha cumplido el elenco minero en Santiago. Se enfrentó a un equipo inspirado, a un cuadro rojo que está entrenado en otra onda, en la del "acordeón", en la cuerda que achica la cancha por la elasticidad de la defensa que anticipa, que se adelanta, que avanza con fútbol, con dinamismo, con soltura y clase. Un medio campo de Carvallo y A. González, que esta vez no encontraron resistencia y un ataque que caminó suelto, rápido, sin considerar que el rival ya había entregado el máximo en el primer tiempo, es decir, sin contemplaciones como una manera de acallar a quienes ven en todas las actuaciones del cuadro hispano el triunfo de la directiva de Francisco Fluxá. Ayer sólo hubo rostros risueños, por la victoria y por la forma que fue conseguida. Una matinée con dibujos animados. Una cómica, con un equipo inmensamente superior. Unión queda ahora con 29 puntos y, como jugó ayer, mantiene intactas sus posibilidades a los primeros lugares de la tabla. A. L. P.

Tabla de Primera División

EQUIPOS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	G. F.	G. C.	PUNTOS
COLO COLO	24	12	7	5	44	27	31
SAN FELIPE	25	10	10	5	43	33	30
LA SERENA	25	11	7	7	39	34	29
U. DE CHILE	24	11	7	6	46	28	29
U. ESPAÑOLA	25	9	11	5	38	33	29
RANGERS	25	10	9	6	31	25	29
O'HIGGINS	25	11	7	7	28	28	29
D. CONCEPCION	25	11	6	8	29	25	28
ANTOFAGASTA	25	9	7	9	36	41	25
U. CALERA	25	8	9	8	41	40	25
U. CATOLICA	24	11	2	11	44	31	24
EVERTON	25	8	7	10	31	34	23
L. SCHWAGER	25	8	6	11	35	39	22
HUACHIPATO	24	7	7	10	32	34	21
MAGALLANES	25	8	3	14	35	44	19
GREEN CROSS	25	6	7	12	25	36	19
WANDERERS	25	5	8	12	28	42	18
A. ITALIANO	25	4	8	13	21	42	16

Vóleibol:

OTRA ESTRELLA PARA CATOLICA

El equipo masculino de vóleibol de Universidad Católica es virtual campeón del torneo de la Asociación Santiago, cuando aún falta una fecha para el término de la competencia. En el encuentro de ayer, disputado en el estadio Recoleta, derrotó a su clásico rival -Universidad de Chile- en tres sets: 15-11-15-13 y 15-8.

Los dos primeros juegos fueron muy disputados. En esos períodos, la "U" fue un rival empeñoso pero al final cayó ante un equipo superior. En el equipo campeón destacaron Hugo Grisanti y Expósito.

ÑUBLENSE 3 COQUIMBO 2



ESTADIO: Municipal de Chillán.
PUBLICO: 8016 personas
RECAUDACION: Eº 62.884
ARBITRO: Salvador Bahamondes.
GOLES: Primer Tiempo: 6' Varas (Ñ); 24' Godoy (Ñ); 27' Vásquez (Ñ); 36' Méndez (CU). Segundo Tiempo: 13' Sierra (CU).
ÑUBLENSE (3): Osben; Cerda, Ríos, Bobadilla, Bravo; Aravena y Varas; Vásquez, Villanueva (Escalona) Godoy y Avila.
COQUIMBO UNIDO (2) Montalbán; Espinoza, Rojas, Maluenda, Morgado (Puebla); Latallada, y Allende, Méndez, Pizarro, Sierra y Ambler.

Ñublense, jugando extraordinariamente bien se impuso ahora, en la tercera fecha de la segunda rueda de la competencia de Ascenso a Coquimbo Unido por 3 goles a 2.

En el primer lapso el cuadro local llegó a estar en ventaja cómoda de 3 a 0, con goles de Varas, Godoy y Vásquez.

En el segundo tiempo, bajó el rendimiento como producto de su dominio y aunque Coquimbo logró acortar ventajas, no siempre mantuvo su ritmo que lo llevó a una victoria.

OVALLE 4 BADMINTON 0



CANCHA: Estadio Municipal de Ovalle. **PUBLICO**: 2.8[illegible] **PAGARON**: Eº 16.051. **SOCIOS (0)**: 950; B 50. **EQUIPOS**: OVALLE (4): Tellas, Gatica, Rodríguez, C. Cortes, Díaz, Quintana[illegible] Gallardo, Hiter, Quiroz, Gamboa. BADMINTON (0): Campodónico[illegible] Padilla, Briceño, Astorga, Monje, Ramírez, Luna, Muñoz, Quintero[illegible] Orrego, y Lobos. **GOLES**: 29' Hiter, 34' y 52' Gallardo, 77' Hiter. **EXPULSADOS**: Campodónico y Briceño a los 23' de la primera etapa.

Un amplio triunfo obtuvo el conjunto verde de Ovalle sobre el colista del torneo. El elenco que dirige Adolfo Rodríguez fue tremendamente superior. Claro que la superioridad de los locales se vió facilitada por la temprana expulsión de Campodónico y Briceño cuando recién transcurrían 23 minutos de juego. Era un handicap que el colista de la competencia no podía dar. Ovalle marcó cuatro tantos y pudo anotar varios más. Jugó con tranquilidad y las oportunidades que se produjeron sus delanteros fueron productos de buenas combinaciones. Los arietes Gallardo e Hiter inquietaron constantemente a la zaga curicana y entre ellos dos se repartieron los honores de goleador. Con este triunfo, Ovalle se mantiene en los primeros lugares del torneo.

SAN ANTONIO 1 LISTER ROSSEL 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio; **PAGARON**: 1.48[illegible] **RECAUDACION**: Eº 10.882; **SOCIOS**: San Antonio 483; Lister Rossel 0; **ARBITRO**: A. Portalier, bien. **EQUIPOS**: San Antonio Unido: (1) Longa; Pérez, Orellana, Lizama y Cicamois; Madrid y Farías, (Cadena), Duarte, Canales, Santibáñez, y Gómez. Lister Rossel: (1) Urrutia, Lastra, Parada, Escobar y Poblete; Ulloa y Manosalva; Arredondo, López, Poretti y Bueno.
GOLES: En el primer tiempo SANTIBAÑEZ. En el segundo empató LOPEZ. Resultado final: San Antonio Unido 1 Lister Rossel 1.

Un buen encuentro brindaron los cuadros de San Antonio y Lister. El empate a un tanto es plenamente ajustado a lo que sucedió en el campo. Ambos equipos mantuvieron una excelente defensa como asimismo un rendimiento parejo en el mediocampo. Cuando SAU tomó ventajas en el período inicial el cuadro sureño reaccionó hasta conseguir la igualdad en el segundo tiempo. Luego de este empate, bajó la intensidad del match, ya que se contentaron ambos equipos con la repartición de puntos y goles.

"Los Pumas", imbatibles:

CHILE, VICECAMPEON S. A. DE RUGBY

● El quince nacional cumplió una excelente campaña, mostrando la madurez de su juego.

MONTEVIDEO (ANSA). Dos holgadas victorias de Chile sobre Brasil y de Argentina sobre Paraguay, se registraron en los partidos disputados esta tarde por el Campeonato Sudamericano de Rugby que se juega en la cancha del Carrasco Polo Club y tiene como líderes a Argentina y Chile.

En el enfrentamiento preliminar, Chile venció por 45 a 3 al conjunto brasileño. Este volvió a mostrar un nivel de Rugby que dice de sus primeros pasos en este deporte, mientras que la Selección Trasandina, más ducha en estas bregas, impuso un dominio total del juego. Cabe anotar que los chilenos, a lo largo del certamen superaron notoriamente las performances cumplidas al comienzo del mismo.

Los detalles del encuentro fueron los siguientes.

Chile (45): R. Infante, J. Mascaro, O. Lihn, R. Mackena, R. León, M. Hurley, M. Cooper, J. Adriazola, C. Cabrera, T. Bengoa, L. Moura, J. Bezard, F. Brautigam, G. Moreno, E. Schonhaut.

Brasil (3): I. Tucker, Agiwp Dduf, o Alvez, E. Bennett, M. Jover, F. Frankel, J. Bennett, M. Shaughuessey, C. Brown, B. Sith, R. Budeen, F. Walker, E. Post, B. Keen, B. Carrington.

Tanteador:

1eer Tiempo: 13' penal de Infante, 22' Try de Mackena, 16' Try de Cooper, y a los 28' se produjo el único penal de Brasil por intermedio de B. Smith.

2do Tiempo: 6' gol de Infante por try de Hurley, 12' gol de Cabrera por try de León, 14' gol de Infante por try de Macaro, 17' gol de Cabrera por try de León, 21' gol de Infante por try de Macaro, 17' gol de Cabrera por try de Leon, 21' gol de Cabrera por try de Adriazola, 26' try de Lén, 29' gol de Cabrera por try de Hurley, a los 39' try de Mascaro.

Juez: R. Elizalde. Cancha: Carrasco Polo Club.

En el partido de fondo, Argentina derrotó categóricamente a Paraguay 61 a 0. El favorito del torneo, desde los 15 minutos de juego en adelante maniobró la pelota a entera voluntad, reiterando las excelentes acciones anteriores. Paraguay *por su parte cerró su ciclo en el* certamen sin conocer el *triunfo*, pero puso de manifiesto una vez más su hidalguía y corrección y un espíritu de lucha sin par.

MONTEVIDEO (ANSA). Disputada la Quinta Etapa, la tabla de posiciones y la de goleadores del Campeonato Sudamericano de Rugby son las siguientes:

	PJ	PG	PP	PTS
ARGENTINA	3	3	-	6
CHILE	4	3	1	6
URUGUAY	3	2	1	4
BRASIL	4	1	3	2
PARAGUAY	4	-	4	0

Goleadores: M. Rodriguez Juarado (Arge). 39 tantos, O. Bacot (Urug). 32, C. Cabrera (Chile). 23, M. Smith (Chile) 19.

Vóleibol:

UC GANO EL CLASICO

Universidad de Chile, Universidad Católica y Vida Sana empatan la primera ubicación en el torneo de voleibol, división reserva, cuando sólo falta una fecha para el término de la competencia. Los tres conjuntos tienen dos derrotas.

En los encuentros disputados el sábado en el gimnasio de la Universidad Técnica se registraron los siguientes resultados: la "U" derrotó a YMCA en dos sets. UTE al conjunto de Aviación, también en dos sets. En el partido de fondo, YMCA, aventajó a Físico, también en dos sets. En el partido de fondo, YMCA aventajó a Físico por dos sets a uno.

Ayer en la mañana, por la serie honor reserva, Universidad Católica obtuvo un merecido triunfo frente a Universidad de Chile. La cuenta final fue 4-15, 15-11 y 15-10 favorable a los cruzados.

CHILE SIGUE GANANDO EN EL S. A. DE TENIS

La Paz 17.— (Especial para La Nación).— El campeonato sudamericano de tenis que se está efectuando en las canchas el Sucre Lawn Tenis Club de esta capital empieza ya a definirse. El panorama del torneo es hasta el momento claro en cuanto a las posibilidades de varios países que ya están clasificados para las semi-finales en varias de las competencias programadas. Es el caso por ejemplo de Chile, cuyos representantes están clasificados en las Copas Harten (infantiles varones), Colombia (juveniles damas) y Bolivia (juveniles damas) y Bolivia (juveniles varones).

Los resultados de los partidos jugados en cada una de estas copas fueron los siguientes: Copa Bolivia: B. Prajoux, O. Olea de Chile ganaron a V. Pecci y R. Espinola de Perú 6/3 y 6/0. Copa Harten: H. Gildemeister y R. Eynaudi de Chile vencieron a F. Maynetto y R. Valentino de Perú 6/1 y 6/4. Copa Colombia: M. Silva y S. Urroz de Chile superaron a T. Ripalda y L. Ens de Ecuador 6/0 y 6/2.

CANCHA: Estadio Santa Laura. PUBLICO: 4.310 personas. PAGARON: E° 44.141. SOCIOS: Audax Italiano 171, Serena 23. ARBITRO: Victor Aeloiza. Regular. EQUIPOS: Audax Italiano (2). Godoy, Avendaño, A. Vargas, Galeano y Valenzuela, Rodríguez y Gallegos, Salah, Olivares, L. Vargas y Gamboa. ENTRENADOR: Claudio Ramírez. Deportes Serena (1). Soto, Castillo, Sosa (Morales), Leiva y L. Rojas, Jopia y A. Alvarez, Cordobés, J. Alvarez, Cabrera y Méndez. ENTRENADOR: Donato Hernández. CAMBIOS: Morales reemplazó a Sosa en la zaga serenense. GOLES: Primer tiempo, 15 minutos, Olivares, con un remate bajo abrió la cuenta. Igualó para Serena, Juan Alvarez, quien con un puntazo alto, superó netamente a Godoy. Segunda etapa 16 minutos, Salah, luego de una espléndida "cortada" de Olivares, anotó el gol del triunfo para Audax Italiano.

Se invirtieron los papeles:

AUDAX JUGO COMO PUNTERO Y LA SERENA COMO COLISTA

2 X 1 ganó el cuadro itálico. La cuenta pudo ser mucho más amplia.

Nada que objetar a la victoria de Audax Italiano. En todos los aspectos más importantes del juego, fue el cuadro verde netamente superior al elenco nortino, que en este match jugó muy por debajo de su rendimiento habitual. Sin embargo, esta declinación del equipo serenense no puede estimarse que haya sido accidental o de generación espontánea, ya que ella se debió fundamentalmente a que Audax le anuló sus mejores armas y así pavimentó también su propio camino al triunfo.

En el desarrollo del match hubo diferencias muy visibles entre uno y otro cuadro. Diferencias favorables a Audax, que comenzaron en las defensas extremas, que pasaron por el medio campo y que se extendieron hacia los ataques. Defensivamente Audax planteó un cerrojo claro, que funcionó bastante bien y que tuvo su eje de sustentación, en el trabajo sin fallas del experimentado Antonio Vargas. Merced a esta acertada planificación defensiva, consiguió Audax anular casi totalmente al ataque serenense, cuya clásica modalidad, centros sobre el área y cabezazos de Juan Alvarez y Cabrera, no produjo ningún efecto positivo, salvo dos o tres maniobras aisladas.

En cuanto al medio campo, el rendimiento de Gallegos y Rodríguez fue muy superior al débil e insustancial trabajo de Jopia y Alberto Alvarez y posteriormente Méndez, lo que a la postre tuvo influencia capital en los respectivos ataques. Así fue que mientras la vanguardia itálica fue bien "alimentada" y pudo usar reiteradamente la velocidad de Salah y la intencionada movilidad de Olivares y Luis Vargas, el ataque serenense jugó "huérfano" de apoyo y para mal de males, desconectado entre sí, sin imaginación y por sobre todo lentísimo en la terminación de las jugadas.

Todo esto, aunado a un espíritu batallador que no declinó en ningún momento, determinó que Audax tuviera mucho más fútbol, más empuje, más decisión y que en síntesis fuera evidentemente superior. A no mediar la excelente faena del meta Soto, esta superioridad pudo haberse traducido en las cifras, en una victoria muchísimo más categórica.



EL ATAQUE SERENENSE no pudo sustraerse a la sólida marcación defensiva itálica y prácticamente fue anulado. Juan Alvarez, no obstante su empuje, no consiguió sacar ventajas con su ya clásico cabezazo.

Chile entre ellos:

CINCO PAISES AL OCTAVO SUDAMERICANO DE BEISBOL

LIMA (ANSA). Representaciones de cinco países intervendrán en el Octavo Campeonato Sudamericano de Béisbol que se celebrará en esta capital de seis al trece de noviembre próximo.

La Federación Peruana de Béisbol, entidad organizadora del certamen, manifestó su confianza de que en el curso de los próximos días confirmen su participación oficial algunos otros países que han sido invitados a intervenir y hasta el momento no han respondido.

Las representaciones oficiales que han ratificado su participación en el próximo sudamericano son Argentina, Brasil, Ecuador, Chile y Perú, como país sede.

El sudamericano de béisbol se jugará en horarios nocturnos, los días de semana y diurnos los sábados y domingos.

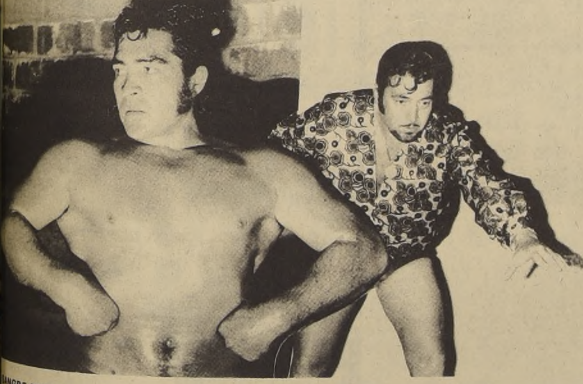
Básquetbol:

SANTIAGO, CAMPEON JUVENIL

EL QUINTETO de Santiago se clasificó campeón del Torneo Nacional Juvenil de Básquetbol Masculino, que se disputó en la ciudad de Victoria. En la última jornada del campeonato, que se jugó el sábado, el elenco capitalino derrotó a Iquique por 45 a 33.

Valdivia, que desde un principio se convirtió en uno de los equipos favoritos de la competencia por su básquetbol vistoso y rápido, ocupó el segundo puesto. La tercera ubicación fue para el representativo de Valparaíso.

EL CATCH, VIOLENTO DEPORTE REALISTA, VUELVE AL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN



SANGRE NUEVA ... SAVIA NUEVA AL TORNEO DE CATCH SUDAMERICANO DEL "CAUPOLICAN" ... NORMAN HOUSTON, CHILENO—BRITANICO; BRUNO, ATLETA ALEMAN—CHILENO; JEAN PIERRE, CHILENO—FRANCES; PRINCIPE MORELLA, ESPAÑOL—CHILENO, ... HERCULES COLOMBIANO. SABADO 23 PRIMERA RUEDA DEL TORNEO 71.

La Empresa Chilena Cóndor que dio a conocer al público deportivo chileno el violento "catch as catch can" —desde los tiempos de Ismael Hackey, Constan Lamarín, El Hombre Montaña Ivan Zelezniack— se ha preocupado siempre de la selección y novedad de los luchadores que actúan en su tradicional ring-colchoneta Teatro "Caupolicán".

Y tal es así, que en su norma "renovarse o morir" nos presentará desde el sábado próximo las "revelaciones" [illegible] en base a luchadores de clase profesional. Técnicos responsables en su estilo, hombres bravos, capaces de dar guerra emocional, y satisfacer al público cachascanero, mediante competencias de dinamismo, destreza y espíritu agresivo.

Estamos autorizados para adelantar los primeros nombres de los nuevos competidores del Torneo 71.

Sangre nueva... Sangre nueva al catch competitivo del "Caupolicán".

Ellos son:

NORMAN HOUSTON, atleta chileno-británico, con brillante ranking de competencias en Brasil Uruguay y Argentina.

JEAN PIERRE, atleta chileno-francés, figura varonil muy destacada en los torneos del Luna Park de B. Aires.

BRUNO, gran estampa de luchador alemán-chileno. Forjado en la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile. BRUNO actuó en Panamá y en los torneos de Lima, derrotó a grandes atletas peruanos.

PRINCIPE MORELLA, recordado atleta chileno, hijo de españoles que debutó en el "Caupolicán" en 1960 cuando el malogrado Huaso Briones dirigía el catch. PRINCIPE MORELLA resultó un atleta superior. Progresando hasta participar en Estados Unidos, en los torneos de California, Texas, Los Angeles y México.

HERCULES COLOMBIANO, Agil, rapidísimo atleta liviano de Bogotá. Por su estilo de competir será una carta brava en las competencias del "Caupolicán".

Y por ahora, solamente se mencionan cinco (5) nuevos valores que debutarán el sábado 23 en el ring del "Caupolicán". Será un Torneo de reciprocidad efectiva con los hinchas del catch. Vale decir, se ofrecerán atletas nuevos, competirán rivales nuevos, de efectiva novedad, correspondiendo en esta forma el auspicio que el público ha brindado siempre a los Torneos de Catch en el "Caupolicán".

El próximo miércoles 20 se dará a conocer la lista definitiva de los nuevos luchadores internacionales y nacionales.

El Torneo será inaugurado el sábado 23 de la presente semana a precios económicos acostumbrados en los espectáculos de difusión de cultura física del "Caupolicán".

LOS KOVACS COMPRARON LAS VIZCACHAS

El Austin de los porteños voló en el autódromo, ganando en forma espectacular una prueba como las "Seis Horas", en las que se combina pericia, resistencia y muñecas.

La pareja porteña, Eduardo y Lionel Kovacs, se impuso ayer en el Autódromo de Las Vizcachas en el evento mecánico Las Seis Horas de Chile, completando durante el recorrido horario 232 vueltas al circuito a un promedio de 120.565 kph.

La victoria chilena fue lograda ante extraordinarios pilotos peruanos y argentinos, que no pudieron menos que alabar las bondades extraordinarias de Eduardo Kovacs para conducir y que lo hacen aparecer como uno de los mejores del concierto sudamericano. Eduardo Kovacs, fue el artífice del triunfo chileno y guió el Austin en las primeras tres horas, las más duras del certamen y en las que logró una apreciable ventaja, vaticinando anticipadamente un nuevo galardón.

La largada, estilo Indianapolis, se retrasó más de lo esperado y sólo se les bajó bandera a los 50 autos, entre chilenos, peruanos y argentinos, faltando quince minutos para las 14 horas. Los primeros giros fueron netamente favorables a los Torino, cuyos pilotos puntearon la prueba.

Al contrario de todo lo esperado, partieron fuerte y rápidamente también comenzaron a ingresar a los pits para reparaciones.

El chileno Eduardo Kovacs, que en esta oportunidad corrió en yunta con su hermano Lionel, fue el primero en guiar la máquina como una manera táctica de asegurar la victoria desde el comienzo. Su coche, el Austin N 39, después del quinto giro comenzó a perfilarse entre los coches de avanzada y ya cuando el resto de las máquinas estaban desperdigadas en el circuito, pasado el decimo quinto giro tomó el liderato del certamen.

A las cien vueltas el coche del porteño seguía en punta y cumplidas 4 horas 30 minutos de carrera, la clasificación era la siguiente:

Serie de 1.151 a 2.000 cc: 1º el 39 de Eduardo y Lionel Kovacs; 2º el 37 de Band y Mayo; 3º, el 36 de Lanz y Diaz y 4º el coche peruano conducido por Peter Kube y Eduardo Dibós.

En la serie de 2.001 a 5.000 cc: 1º, el 2 de Luis Segiario y Sanmartino, de Argentina; 2º el coche Nº 5 de Balter y Puebla, también de Argentina y en 3er lugar el Nº 1 de Signes y Pizarro, Argentina.

En la serie de 851 a 1.150: 1º el Nº 51 de Rosselot y Alvarez; 2º el Nº 54 de Fuenzalida y Bueno; 3º el Nº 56 de Valeriano Hernando y Héctor Silva y en 4º lugar el Nº 67 de Ebensperger y Cue.



En la serie de 0 a 850 cc. punteaba el grupo el coche Nº 82 de López y Bradley.

A esta altura de la carrera, habían ya abandonado 19 autos y muchos de los que estaban en competencia acusaban visibles fallas como producto del enorme esfuerzo a que estaban siendo sometidos.

A las 5 horas 41 minutos de carrera, el Austin 39 de Kovacs, llevaba cinco vueltas de ventaja sobre la máquina Nº 37 de Band y Mayo. Lionel, conduciendo la máquina con la pericia que le es tan caracteristica a los Kovacs, procuraba por todos los medios de conservar la ventaja ante las arremetidas de sus más cercanos perseguidores.

Cumplidas las seis horas en punto se bajó la bandera a cuadros, señalando que se habían cumplido las seis horas exactas de carrera, cuyo vencedor resultó ser la máquina guiada por los hermanos Kovacs, con 232 vueltas a un promedio de 120.565 kph.

CINCUENTA COCHES largan en la prueba mecánica "Las Seis Horas de Chile", que quedaron en manos de los porteños Eduardo y Lionel Kovacs.

CLASIFICACION GENERAL

1º Coche Nº 39, Kovacs [illegible] Kovacs, 232 vueltas, Chile

2º Coche Nº 37, Band y [illegible] 227 vueltas, Chile

3º Coche Nº 36, Lanz y [illegible] 217 vueltas Chile

4º Coche Nº 2, Segiaro y [illegible] martino, 205 vueltas Argentina

5º Coche Nº 29, Kupfersch[illegible] y Alaluf, 189 vueltas Chile

6º Coche Nº 5, Jaquemar y [illegible] vo 185 vueltas, Alemania-Chile

7º Coche Nº 51, Rosselot [illegible] Alvarez, 175 vueltas Chile

8º Coche Nº 30, Ruiz [illegible] Zanettini, 174 vueltas Argentina

9º Coche Nº 38, Kube y [illegible] 173 vueltas Perú

10º Coche Nº 54, Costa [illegible] Kangtack, 169 vueltas Chile

SIKA S. A.

PRODUCTOS PARA CONSTRUCCIONES

BALANCE GENERAL DEL 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

Autorizado por Decreto Supremo Nº 16.295 del 10 de Diciembre de 1960

Capital Autorizado	Eº 1.000.000,00
Capital Suscrito	100.000,00
Capital Pagado	100.000,00

ACTIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I DISPONIBLE			
Caja	39.838,85		
Bancos	290.113,03	329.951,88	580.059,99
II REALIZABLE			
a) Inversiones Fácil Liquidación			
Acciones	881,25	881,25	881,25
b) Existencias			
Productos Elaborados	263.472,95		
Materias Primas	973.352,01		
Materia Prima en Tránsito	41.292,76	1.27?.117,72	859.751,95
c) Valores por Cobrar Corto Plazo			
Documentos por Cobrar	1.230.324,12		
Deudores Clientes	1.902.764,40		
Deudores EE. y OO.	261.607,07	3.394.695,59	2.135.983,45
d) Valores por Cobrar Largo Plazo			
Préstamo Obligado Ley 16840	79.713,16	79.713,16	38.091,33
SUMAS PARCIALES		5.083.359,60	3.614.767,97
III INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	1.815.205,20		
Maquinaria	215.093,42		
Vehículos	271.152,81		
Instalaciones	31.954,18		
Herramientas	55.506,20		
Muebles y Utiles	392.139,09		
	2.781.050,90		
MENOS:			
Depreciaciones Anteriores	201.773,16		
Depreciaciones del Ejercicio	67.421,91	2.511.855,83	1.982.455,89
Otras Inversiones			
Corporación de la Vivienda	287.577,47		
Depósitos A.A.P.	39.296,20	326.873,67	242.217,01
TOTALES		7.922.089,10	5.839.440,87

PASIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Documentos por Pagar	586.066,14		
Cuentas por Pagar	579.111,45		
Préstamo Bancario	100.000,00		
Provisiones			
Impuestos	558.420,76		
Participaciones	90.134,07		
Gratificaciones EE. y OO.	359.976,00		
Royalties	273.806,19	2.547.514,61	1.934.070,17
A Largo Plazo			
No hay			
II TRANSITORIO			
No hay			
SUMAS PARCIALES		2.547.514,61	1.934.070,17
III NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado dividido en 100.000 acciones de Eº 10.- c/u.	1.000.000,00		
Menos : Acciones por suscribir	900.000,00	100.000,00	100.000,00
Reservas Sociales			
Legal	256.518,25		
Eventualidades	1.082.245,85		
Fondo Capitalización	140.000,00	1.478.764,10	1.004.173,44
Reservas Relamentarias			
Revalorización Capital Propio	2.912.882,20		
Revalorización Cuotas Corvi	173.028,96		
Revalorización Fdo. Invers. A.A.P.	16.560,60	3.102.471,76	2.326.606,60
Utilidad del Ejercicio	1.004.502,21		
Menos : Art. 35 Ley de la Renta	311.163,58	693.338,63	474.590,66
TOTALES		7.922.089,10	5.839.440,87

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Valores Garantía del Directorio	30.000,00	Garantía del Directorio	30.000,00

CUENTAS DE RESULTADO

DEBE	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1) Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	67.421,91	67.421,91	56.182,87
2) Gastos			
a) Gastos Generales			
Sueldos, Salarios, Participaciones y Gratificaciones	2.126.970,59		
Leyes Sociales	547.940,56		
Fuerza y Combustible	47.170,00		
Explotación	182.170,26		
Administración	437.445,42		
Venta y Propaganda	703.733,09		
Vehículos	93.648,04		
Obras Impermeab. y Colmat	584.683,29	4.723.761,25	3.266.576,33
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones y Patentes	66.391,56		
Otros Impuestos	82.728,18	149.119,74	102.148,52
c) Gastos Financieros			
Intereses Bancarios	94.322,04		
Comisiones Cobranza	31.863,83	126.185,87	88.065,87
3) Provisiones			
Impuesto 1ra. Categoría	565.552,31		
Gratificaciones Legales	359.976,00	925.528,31	426.065,51
4) Remuneraciones del Directorio			
Sueldos Honorarios	54.913,38		
Dietas por Sesiones	1.785,60		
Participación en Utilidad	20.800,17	77.499,15	47.920,79
5) Revalorización Capital Propio			
Ajuste Art. 35 Ley de la Renta	311.163,58	311.163,58	198.683,04
SUMAS		6.380.679,81	4.185.642,93
Utilidad del Ejercicio	1.004.502,21		
Menos : Art. 35 Ley de la Renta	311.163,58	693.338,63	474.590,66
TOTALES		7.074.018,44	4.660.233,59

HABER	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Ingresos de la Explotación	9.981.826,15		
Costo de la Explotación	2.946.921,45		
Producto Neto		7.034.904,69	4.649.530,85
Otros Ingresos	39.113,74	39.113,74	10.702,74
TOTALES		7.074.018,43	4.660.233,59

FELIX CERDA LEPPE
Contador
C.C. 5787 Licencia 7506

MAX HASSLER VELARDE
Presidente

CARLOS LEA-PLAZA SAENZ
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance, encontrando que los Saldos de las Cuentas que lo forman están de acuerdo con los que arrojan los libros de Contabilidad.

Santiago, 30 de Junio de 1971

WALDO ORTUZAR LATAPIAT

HERMANN CORSSEN ORTUZAR

Exitosa la sexta fecha del Nacional

LIBRE PARTICIPACION: ATLETISMO DEL FUTURO

Con el éxito que se esperaba finalizó ayer la sexta fecha del torneo LIBRE PARTICIPACION que auspiciaron el Comité Olímpico de Chile, Federación Atlética de Chile y Dirección General de Deportes.

Durante dos días, cientos de muchachos de cualquier club y con cualquier camiseta, estuvieron quitándole esa pena negra al Estadio Nacional y poniéndole vida a los seis andariveles de la pista de ceniza y a los fosos de saltos.

Muchos atletas de ambos sexos, bajo la conducción de maestros enamorados del atletismo, nos hicieron ver que Chile tiene una reserva atlética riquísima y que no hay porque preocuparse del futuro atlético chileno si a estos muchachitos se les sigue prestando el apoyo que se vio durante sabado y domingo.

El Club Panamericano llevó la voz cantante en las dos fechas y se convirtió en el principal animador del evento. Sus representantes, aunque no es lo principal, denunciaron de inmediato que detrás de ellos hay manos que conducen y que dentro de poco pueden estar dándole al deporte de Chile, los frutos que todos esperan. Buena la performance de la corredora de 800 metros Sonia O'Ryan. Muchas condiciones tiene Ricardo Bàssa, que obtuvo varios triunfos en el campeonato. También hay que consignar a los participantes infantiles de 300 metros, tales como, Alvaro Bustamante, Humberto Castro, Ramón Núñez, Manuel Rodriguez y Hugo Sagredo, que hicieron una lucha cerrada por el primer puesto de la prueba.

Al final, un recuento más que feliz y digno de ser mirado de cerca.

Equitación:

AMERICO SIMONETTI GANO LA "CINCO TRIPLE"

Victor Contador de la Escuela de Caballería, montando a Bonny, se adjudicó la prueba de Tercera Categoría del Concurso Hípico Oficial que se disputó en la mañana de ayer en la cancha de saltos de la Escuela Militar. El ganador hizo el recorrido con 0 faltas en 32 segundos y dos quintos. El segundo lugar fue para Patricio Gándara del Santiago Paperchase Club. Enrique Nef, también del Santiago Paperchase, ocupó la tercera ubicación.

En la prueba "Cinco Triple", Américo Simonetti de la Universidad Católica ocupó el primer y segundo lugar, montando a Don Matías y Ataúlfo. En ambos recorridos anotó 0 faltas con un tiempo de 3 y 4 segundos, respectivamente. René Varas de Escuela de Carabineros empató el segundo puesto, montando a Estaño.

El torneo que fue organizado por la Escuela Militar contó con la participación de 60 equitadores. Las pruebas comenzaron el viernes. Y en esa primera etapa, Clemencia Sánchez de Universidad Católica, se impuso en la categoría principiante de adiestramiento. Ramón Valdes ganó en categoría Bol; Roberto Gómez ganó en categoría mediana y difícil.

RESULTADOS GENERALES.

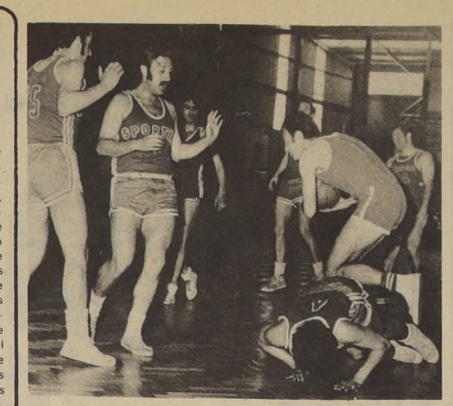
TERCERA CATEGORIA (ayer). 1º Victor Contador; 2º Patricio Gandara; 3º Enrique Neff; 4º Daniel Walker, y 5º Guillermo Garín.

PRIMERA CATEGORIA.- 1a. Bárbara de Pokirny de Universidad Católica; 2º Victor Contador de Escuela de Caballeria.

NOVICIOS. 1º Enrique Cadenaso de Coraceros; 2º Bárbara de Pokorny de Universidad Católica; 3a. Virginia de Brito del Santiago Paperchase Club y René Varas de la Escuela de Carabineros.

CINCO TRIPLE. 1º Américo Simonetti; 2º René Varas y Américo Simonetti. SEGUNDA CATEGORIA. 1º Ricardo Izurieta de Escuela de Caballeria 2º Manuel Garrido de Escuela de Carabineros. INFANTILES 1 y 2º Enrique Neff; 3º Alejandro Salgado de Escuela de Carabineros.

JUVENILES.- 1º Eduardo Reed del Santiago Paperchase Club; Gerardo Corsen de Escuela Militar; Ramón Moltedo de Santiago Paperchase Club y Jorge Camps de Escuela Militar.



ASTE, de Sportiva, cae frente al juego duro de Lichnowsky pero, finalmente, el triunfo sería para el puerto. Cortéz y Urbina se limitan a mirar.

Ciclismo:

JUAN PINO, DEL CONDOR, TRIUNFO EN EL "CIRCUITO SAN ENRIQUE"

De interesante desarrollo resultó el torneo ciclístico organizado ayer por el club Cóndor de los registros de la Asociación Santiago, el que tuvo como brillante ganador al representante de los dueños de casa, Juan Pino, que en una labor de extraordinaria calidad, superó a Manuel González y Leopoldo Echeverría de Audax y a Carlos Fernández de Rancagua, que fueron sus más tenaces adversarios en el embalaje final.

Un total cercano a los 200 pedaleros se dieron cita en el Circuito San Enrique, escenario de esta competencia, la que se dividió en varias categorías con los siguientes resultados:

INFANTILES. 1 vuelta (6 kilómetros) Tiempo 12 minutos. 1º Mauricio Ayarza, Ibérico; 2º Adolfo Robles, Ibérico; 3º Manuel Maulen, E. de Ciclismo; 4º Rene González, Fausto Coppi y 5º José Pino, Cóndor.

JUVENILES. 3 vueltas (18 kilómetros) Tiempo 32 54" 1 Jaime Bretti, Carteros; 2 Samuel del Valle, E. de Ciclismo; 3 Ricardo Bretti, Carteros; 4 Amador Cerda, Quinta Normal; 5º Rafael Moris, Green Cross y 6 Victor Labarca, Q. Normal.

INTERMEDIA. 4 vueltas (24 kilómetros) Tiempo 42 minutos. 1 Fernando Vera, Green Cross; 2 Luis Carrera, Mademsa; 3º Claudio Moreno, Conchalí; 4 Pablo Rojas, Centenario, y 5 Francisco Reyes, Q. Normal.

CUARTA CATEGORIA. 6 vueltas (36 kilómetros) Tiempo 59 minutos 7 segundos. 1 Justiniano Viscay, Green Cross; 2 Fernando Atenas, La Cisterna; 3º Hector Núñez, Mademsa; 4 José Saravia, Cóndor, y 5 Luis Yáñez, Green Cross.

TODO COMPETIDOR. 10 vueltas (960 kilómetros) Tiempo 1 hora 34 minutos 44 segundos. 1º Juan Pino, Cóndor; 2º Manuel González, Audax; 3 Leopoldo Echeverria, Audax; 4 Carlos Fernández, Rancagua; 5 Salatier Cortez, Centenario; 6 Segundo Quiñónez, Centenario; 7º Juan Valdes, Q. Normal y 8 Leonardo Moreno, Q. Normal.

Básquetbol Seis y Seis :

...Y SPORTIVA ITALIANA ARRASO CON THOMAS BATA

- **Esperanza, uno de los malos del puerto, derrotó fácil a la UTE.**
- **Valparaíso le perdió el temor al Nataniel y gana como quiere.** **Por TANO**

NUEVAMENTE Valparaiso demostró su superioridad basquetbolística en el Gimnasio Nataniel, sus quintetos de Esperanza y Sportiva Italiana derrotaron ayer sin problemas a los representativos de la UTE y Thomas Bata, dos de los mejores elencos metropolitanos.

Victorias sin discusión las del puerto, principalmente la lograda por Sportiva Italiana, equipo que derrotó a Bata por 28 puntos de ventaja, pese a ser los peñaflorinos el segundo equipo del "Gran Santiago.

En el preliminar correspondió a Esperanza derrotar sin problemas a los de la UTE por 76 a 61.

La mejor victoria, en todo caso, correspondió a los de Sportiva quinteto que mostró una organización y planteamiento de juego que le permitió mantenerse primero en el marcador durante todo el encuentro. Sin "vivir" gracias a figuras, como hace Bata con Lichnowsky y Sánchez, supo el elenco porteño tomar la iniciativa gracias a un excelente juego de desmarcación y habilidad de llegada al tablero, el que le permitió romper toda intención de contraataque por parte de Bata.

La excusa final, escuchada a todo el aficionado, de "que Bata jugó el peor partido de la temporada" la creemos injustificada. Bata trató de vencer, jugó con las armas que tiene y que todos conocemos pero no pudo vencer a un equipo joven, deseoso de ganar y con calidad suficiente como para lograrlo.

Una vez más Valparaíso demuestra en el Nataniel, cuna del básquetbol metropolitano, que no le teme a Santiago y que, al revés, tiene la calidad, los jugadores y la técnica suficiente como para vencer a una de las grandes cartas metropolitanas con una ventaja de casi 30 puntos.

EL PARTIDO

Correspondió a Sportiva abrir el marcador y continuar acumulando ventajas. Una pequeña diferencia de 16 a 10 a los 10 minutos de juego demostraba a las claras que salieron al parquet a ganar, y la barra peñaflorina empezó a callar.

Bata buscó fórmulas y sistemas pero no encontró en ningún momento la del éxito, la que pudiera detener la anotación porteña. Aveggio, Fornoni, Aste, Cortes y Urbina destrozaron toda fórmula de banca e incrementaron sin detenerse el marcador.

Bata opuso figuras y Sportiva un equipo, los peñaflorinos dieron juego fuerte y de roce y el puerto les correspondió con sutileza y habilidad. La fuerza estuvo con Bata, pero la movilidad, la destreza y el éxito estuvieron siempre en la banca de los itálicos.

Una diferencia de 7 puntos finalizado el primer tiempo y de 28 al término del partido, ofreció un resultado exacto y un final justificado plenamente. Con este triunfo Valparaíso demuestra nuevamente que la fuerza pierde frente a la habilidad y que sólo la técnica es la base y clave de los triunfos.

Sportiva Italiana logró un buen triunfo, y, después de dos años, logró derrotar a ese quinteto que hasta ayer era uno de los reyes del Nataniel: Thomas Bata.

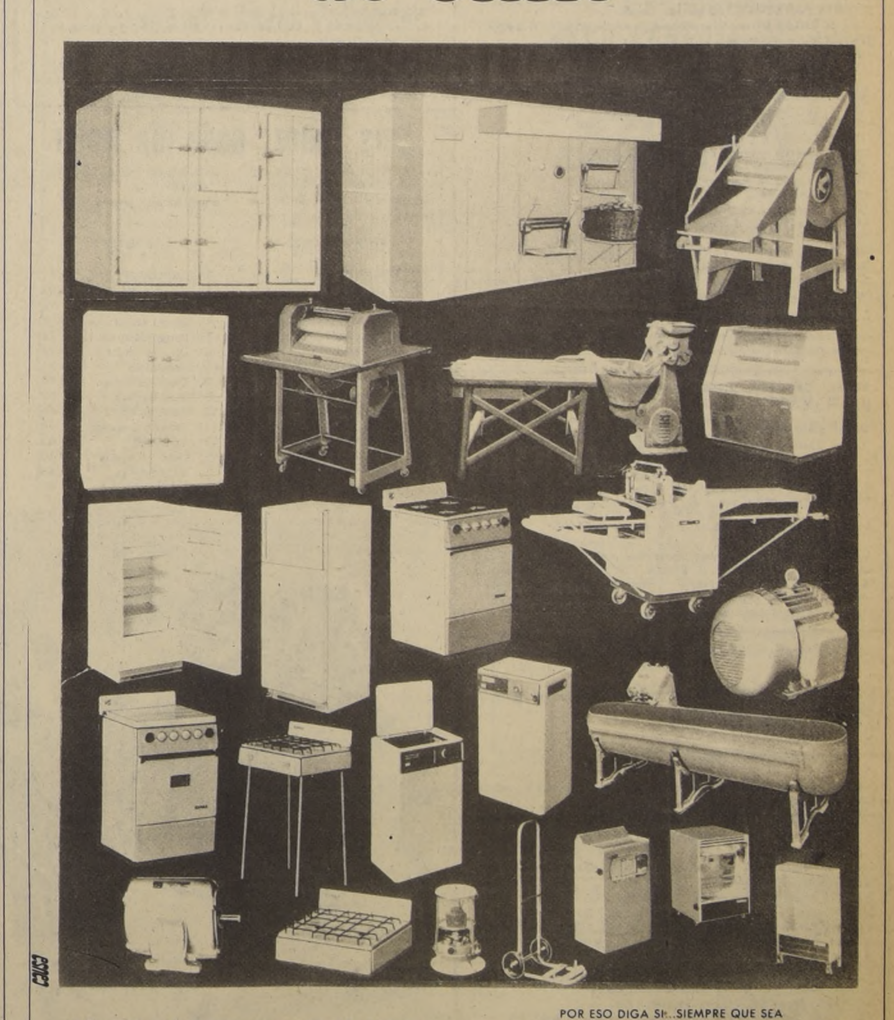
Los nombres de sus jugadores, coaligados en un todo armónico, supieron romper a los nombres ídolos y abultar un marcador que las cábalas atribuían a Santiago.

Nuevo triunfo porteño y excelente victoria de Sportiva.

En el preliminar, en tanto, el quinteto de Esperanza, uno de los malos del puerto, derrotó fácil a la UTE, uno de los mejores de Santiago, por 76 a 61. San Martín, Vozmeniano y R. Díaz, las figuras de la universidad, se perdieron frente a Patricio Pinto, Santana y Vidal, las visitas del triunfo.



SPORTIVA ITALIANA, y su equipo para los triunfos. Los nombres de Aveggio, Fornoni, Aste, Sanino, Avilés, Saavedra, Urbina conforman un todo al que es difícil de ganar.



Resultados Generales del Club Hípico

1a CARRERA. 1.000 metros 9a. serie.

1° (4) **Rosera** 55 por Pagare y Rosabourg del Stud "La Florida jinete P. Castillo Bol. 14150 Pag. 5.50
2° (9) Chandra 51 J. Mendoza Bol. 3610 Pag. 21.60
3° (8) Pirueta 52 N. Urrutia Bol. 18370 Pag. 4.20
4° (6) La Pila 53 E. López Bol. 23390 Pag. 3.30
5° (10) Hopeful 51 P. Cerón Bol. 16040 Pag. 4.80
6° 9 3) Pelucona 55 J. Perez Bol. 7360 Pag. 10.60
7° (1) Artemira 55 E. Cabrera Bol. 2450 Pag. 31.80
8° (2) Mascarilla 54 L. Rivera Bol. 3880 Pag. 20.10
9° (7) My Fox 53 E. Suárez corral 3.30
10° (12) Catta 49 A. Pereira Bol. 17880 Pag. 4.30
11° (5) Amita 48 S. Soto corral Pag. 5.50
12° (11) Cargosita 49 J. Miño Bol. 1240 Pag. 62.90
13° 13) Pilila 48 M. Pereira Bol. 2990 Pag. 26.10

TOTAL de boletos E° 111360

ganada por 2 1/2 y 1 2 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 1cpo. tpo 0.59 3/5 Prep. R. Mendez corrieron todos DIVIDENDO a ganador del corral Rosera- Amita E°5.50, Place de Rosera E°3.60; place de Chandra E°2.80 y place de Pirueta E°2.20

DESARROLLO. Amita y Rosera disputaron la delantera, finalmente quedó Rosera en punta, defendiendose bien en tierra derecha del ataque de Chandra y obteniendo una buena victoria

2a. CARRERA. 1.600 metros. Condicional.

1 (3) GRACIETTE, 53 por Bokara y Glenda del Stud "Los Carlos, Jinete J. Toro Vol. 61120, Pag. 1.50
2 (4) Guitarreada 53 L. Yáñez, corral, Pag. 1.50
3 (8) Wieviel 53, J. Duarte, Vol. 12640, Pag. 7.20
4 (5) Guitarrera 53 C. Pezoa, Vol. 30300, Pag. 3
5 (2) Cuquita 53 D. Muñoz, Vol. 17260, Pag. 5.30
6 (6) La Crema 50 E. Cabrera, Vol. 6430, Pag. 14.20
S.M.C. (7) Najalka 51 P. Cerón Vol. 2660, Pag. 34.30
Total 130.410 Boletos.

Ganada por 2 cpos. y 3 cpos. el 4° a 1 2 cab. y el 5° a 5 cpos. tpo 1.37 3/5 prep. O. González. No corrió (1) Compensada Dividendo del corral, Graciette Guitarreada E° 1.50; place de Graciette E° 2.60 y place de Guitarreada E° 1.30.

DESARROLLO. Graciette al comienzo fue la puntera, pero fue dominada por Wieviel que entró al derecho en punta. Allí avanzó Guitarreada y cuando dominaba su compañera de corral pasó de largo ante el lote. Victoria Muy Clara.

TERCERA CARRERA. 1.700 metros. 2a. serie.

1° (5) **PERSPICAZ** 49, por PitucaO Y Corbeta del Stud "SUR" Jinte: L. Toro. Bol. 31720 Pag. 2,90
2° (2) Desván 53 D. Muñoz Bol. 24260 Pag. 3,80
3° (4) Soufflee 52 C. Pezoa Bol. 58980 Pag. 1,60
4° (1) Grand Bunny 58 L. L. Cifuentes Bol. 12110 Pag. 7,70
5° (6) Platero 48 J. Sepulveda Bol. 5580 Pag. 16,60
Total jugado 132650 boletos
GANADA por pesc. y 4 cpos. el 4° a cab. y el 5° a 3 cpos. Tpo. 1.42.2/5. Prep. Jn. Melero. No corrió (3) Volátil Div. a ganador E° 2,90, dividendo de la Dupla N° 8 E° 6,80.
DIVIDENDO de la triple N° 1 al 1° lugar, Perspicaz con 259 vales E° 296 y al 2° lugar Desván con 198 vales E° 97.
DESARROLLO.— Platero estuvo en la punta seguido por Desván y Perspicaz. En la recta, Perspicaz, avanzó y tomó el mando. Desván se esforzó mucho, pero no pudo dar caza.

CUARTA CARRERA.- 1.100 Metros.- Condicional

1° (2) **DESALMADA,** 53 por Daemon y Poesie del Stud "Almita", jinete L. Toro Bol 22950 Pag 6.80
2° (12) Reciura, 53 S. Vásquez Bol 63590 Pag 2.50
3° (14) Rose Flower, 53 S. Azócar Bol 26410 Pag 5.90
4° (7) Humana, 53 J. Duarte Bol 8310 Pag 18.80
5° (1) Chuleta, 53 L. Cifuentes Bol 28120 Pag 5.60
6° (11) Protagonista, 53 V. Ubilla Bol 11200 Pag 14.-
7° (3) María del Mar, 53 E. Suárez Corral Pag 6.80
8° (9) María del Alma, 53 C. Pezoa Bol 33810 Pag 4.60
9° (15) Sacerdotisa, 52 A. Pereira, Bol 3900 Pag 40.10
10° (5) Encerrada 53 H. Ulloa Bol 2000 Pag 78.30
11° (6) Esforzada, 52 N. Urrutia Bol 1470 Pag 106.50
12° (10) Ola Gris, 49 S. Soto, Bol 1810 Pag 86.50
13° (16) Stradella, 53 J. M. Aravena Bol 16430 Pag 9.50
14 (8) Llaucana, 49 J. Herrera Bol 1170 Pag 133.80
15° (13) Roncadora, 50 E. Cabrera Bol 2560 Pag 61.20
Total jugado 223730 boletos

Ganada por 3 cpos. y 1 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 2 1/2 cpos Tpo. 1.05. Prep. Jose Melero E. No corrió (4) Dulciana Dividendo a ganador del corral Desalmada, María del Mar, E° 6.80; placé de Desalmada, E° 2.10; Placé de Reciura E° 1.40 y place de Rose Flower E° 2.

DESARROLLO: Desde la largada estuvo Desalmada a la adelantera seguida de Chuleta y de Humanaj En la recta, atacó Reciura, pero fue incapaz de alcanzar.

QUINTA CARRERA 1.100 metros. Condicional

1° (6) **DULCE 54**, por Grand Strategy y Maglona del Sr. R. Valdés Y jinete D. Muñoz boletos 61.710
2° (4) Considerada 49, J. Aracena bol. 3.230 pag. 75.70
3° (10) Olive Tree 51, P. Cerón bol. 54.310 pag. 4.50
4° (8) Golosa 53, J. Salinas bol. 63.310 pag. 3.90
5° (12) Rodosita 53, E. Guzmán bol. 4.900 pag. 49.90
6° (3) Conciliadora 53, S. Vásquez bol. 79.740 pag. 3.10
7° (11) Ortona 53, V. Ubilla bol. 20.740 pag. 11.80
8° (2) Cetti 50, E. Cabrera bol. 10.520 pag. 23.20
9° (7) Erna 49, J. Trujillo bol. 1.410 pag. 173.30
10° (5) Delicadita 49, S. Soto bol. 2.020 pag. 121.—
11° (14) Teca 53, M. Ramírez bol. 1.240 pag. 197.10
12° (16) Trifulca 54, C. Ojeda bol. 40.660 pag. 6.—
13° (15) Terrena 53, H. Ulloa bol. 510 pag. 479.30
14° (1) Boa Nova 51, J. Miño bol. 2.260 pag. 108.10
15° (13) Sortilita 53, L. Cifuentes bol. 1.540 pag. 158.70
16° (9) Hogareña 49, J. Herrera bol. 1.000 pag. 244.40
Total boletos jugados 349.180
GANADA por 2 1/2 cpos. y pesc. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a ventaja perceptible Tpo. 1.05 4/5 Prep. O. Mora. Corrieron todos. DIV. E° 4, 1.80, 5, 2.10.
DESARROLLO: Terrena y Golosa salieron al frente. Luego fueron desplazadas por Considerada que dentro a la recta en punta. Por los medios atroplelló Dulce y pasó luego a la vanguardia. Victoria clara.

SEXTA CARRERA 1.200 METROS CLASICO "SANTIAGO GARCIA MIERES"

1° (3) **SAMANIEGO** 61, por Calificado y Scandaleuse del Stud "Chirio" jinete S. Vásquez Bol. 67.900 Pag. 2.60
2° (2) Promotor 61 D. Muñoz Bol. 40.930 Pag. 4.30
3° (5) Trébol Rojo 61 V. Ubilla Bol. 55.550 Pag. 3.10
4° (4) Tabal 61 J. Salinas Bol. 17.210 Pag. 10.10
5° (1) Mi Cazula 61 C. Pezoa Bol. 249680 Boletos

Total Jugado 249680 Boletos

GANADA por 1 cpo. y ventaja perceptible, el 4° a 1 cpo. y el 5° a 6 cpos. Tpo. 1.09 4/5 Prep. A. Breque. Corrieron todos. Dividendos a ganador E° 2.60; Dividendo de la Dupla N° 9 E° 10.20, Dividendo de la Triple N° 2 al 1° lugar Samaniego con 209 vales E° 691 y al 2° lugar Promotor con 122 vales E° 296.

CARRERA "A". 2.200 metros. Condicional. E° 17.000 al 1° SIN APUESTAS

1.- (1) Melval 56, por Umdo y Misota del Stud Temple". jinete J. Pérez.
2.- (2) Turbado 56, J. M. Aravena
3.- (4) Tonio
4.- (3) Seigniory 54, L. Toro

GANADA por 8 cpos, y 2 cpos, y el 4° a 10 cpos, tpo. 2.1/5 prep. O. Silva corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA. 1.000 metros 8a. serie

1.- (18) **Bigama 48, por Baronet** II y Amarintia del Stud "L.M." jinete E. Suárez Bol. 23430 Pag. 12
2.- (1) Artera 54, C. Pezoa Bol. 77690 Pag. 3.60
3.- (4) Zapirón 54, L. Yañez Bol. 34260 Pag. 7.50
4.- (7) Bandurria 52, H. Ulloa Bol. 42120 Pag. 6.70
5.- (5) Chary 53, E. Guzman Bol. 33910 Pag. 8.30
6.- (9) Biscuit 51, L. Ciuentes Bol. 58280 Pag. 4.80
7.- (13) Misión Insólita 50, A. Pereira Bol. 6550 Pag. 42.90
8.- (8) Extra 52, J. Duarte Bol. 8490 Pag. 33.10
9.- (12) Jaguar 50, A. Salas, 3120 Pag. 90
10.- (10) Ginette 52, C. Leighton Bol. 42180 Pag. 6.70
11.- (11) Rasgo 51, P. Cerón Bol. 3500 Pag. 80.30
12.- (16) Invariable 49, J. Mendoza Bol. 7060 Pag. 39.80
13.- (15) Vacilante 50, R. Claveria Bol. 16710 Pag. 16.80
14.- (6) Mecenas 53, J. Toro DESCARTADO
15.- (14) Ponsard 50, E. Cabrera Bol. 9170 Pag. 30.60
16.- (17) Soberbio 48, L. Rivera Bol. 10540 Pag. 26.60
17.- (2) Cyclone 54, V. Ubilla ol. 21310 Pag. 13.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 41320

GANADA por cab. y 3 4 cpos. el 4 a 1 2 cpos. y el 5 a 1 1 2 cpos. tpo 0.59. 2 5 Prep. R. Mendez. No corrió (3) Jadisha DIV E° 12. y 2.20. 1.70. y 2.20

DESARROLLO: Bandurria fue la puntera seguida de Biscuit y Artera. Una vez en la recta, Artera avanzó hasta llegar a la punta. Por fuera atropelló mucho Bigama pillardo en la meta.

OCTAVA CARRERA 1.700 metros. 4a. serie

1° (1) **LATINO 58**, por Lujosó II y La Nevada del Sr. E. Albert jinete C. Pezoa bol. 101340 pag. 2.70
2° (2) Artesa 56 V. Ubilla bol. 54240 pag. 5.10
3° (5) Chez Henry 50 J. M. Aravena bol. 63760 pag. 4.40
4° (6) Pau Rosa 50 A. Pereira bol. 42420 pag. 6.50
5° (8) Straight Off 48 L. Toro bol. 97050 pag. 2.90
6° (3) Catedrático 54 J. Toro bol. 22120 pag. 12.60
7° (7) Mocasin 49 J. Duarte corral pag. 2.90
8° (4) Loncopa 53 C. Leighton bol. 16550 pag. 16.80
Total jugado 397480 boletos

GANADA por 4 cpos. y 1 cpo. el 4° a ventaja perceptible y el 5 a cab. tpo 1.41.4 5 prep. E. Inda. corrieron todos. DIV: E° 2.70 y E° 1.30. E° 1.50 E° 1.50

DESARROLLO: Pau Rosa en las primeras distancias punteó la carrera seguida de Mocasin y de Straight Off. Luego pasó Straight Off a la vanguardia. En la recta, Latino avanzó por fuera y de dos saltos estuvo en la punta venciendo facilmente.

NOVENA CARRERA. 1.000 metros 4ª serie
1° (1) **BURRITO 58**, por Pitucazo y Zarpada de la Suc. A. Manzano jinete D. Muñoz boletos 103.170 pagó E° 3.
2° (3) Uroz 54, C. Pezoa bol. 98.260 pag. 3.20
3° (5) Argollera 50, J. Duarte bol. 65.600 pag. 4.80
4° (9) Terciopelo 48, E. Suárez bol. 48.250 pag. 6.50
5° (7) Imprevisto 49, A. Pereira bol. 57.380 pag. 5.40
6° (6) Liucura 50, L. Toro bol. 45.000 pag. 6.90
7° (2) Magaroto 54, E. Guzmán bol. 28.760 pag. 10.90
Total boletos jugados 446.420
GANADA por pesc. y cab. el 4° a cab. y el 5° a 1 cpo. tpo. 0.58 4/5 Prep. J. Melero. No corrieron (4) Zamacuco y (8) Patronal DIV: E° 3, 2.30, 1.80. DIV: de la TRIPLE N° 3 al 1°. lugar, Burrito con 168 vales E° 1.273 y al 2° lugar Uroz con 194 vales E° 276.

DESARROLLO: Liucura, Magarota y Burrito se vieron en los lugares de avanzada en la recta, avanzó Burrito y también lo hicieron Argollera, Uroz y Burrito obtuvo ventaja en la sentencia.

DECIMA CARRERA. 1.000 metros 6ª serie
1° (7) **JAVALLE 52** por Jalón y Gavilla del Stud "Cucaballo" jinete Carlos Pezoa bol. 118.440 pag. 4.10
2° (12) Maldito 49, E. Suárez bol. 12.740 pag. 38
3° (1) Nudista 61, L. Yáñez bol. 156.460 pag. 3.10
4° (3) Ospeca 52, J. Salinas bol. 41.490 pag. 11.70
5° (10) La Gordilla 49, L. Toro bol. 58.330 pag. 8.30
6° (5) Cocodrilo 52, S. zócar descartado
7° (13) Vinco 50, J. M. Aravena bol. 129.230 pag. 3.70
8° (8) Llamekan 51, R. Clavería bol. 39.050 pag. 12.40
9° (6) Franklin 52, J. Salinas descastado
10° (9) Plegado 51, L. Cifuentes bol. 37.780 pag. 12.80
11° (4) Cahuel 52, E. Guzmapn bol. 58.340 pag. 8.30
12° (2) Papelissa 55, C. Leighton bol. 34.420 pag. 14.10
13° (11) Lover 49, J. Gutiérrez bol. 5.010 pag. 96.60
Total boletos jugados 691.470
GANADA por 1.1 2 cpo. y 1.1 2 cpo el 4° a 2 cpos. y el 5 a cab. Tpo. 0.57 3/5 Prep. A. Sepúlveda. Corrieron todos. DIV: E° 4.10, 1.90, 3.60, 1.70.

DESARROLLO: La Gordilla punteró seguida por Cahuel y Nudista. En la recta, Nudista avanzó por los palos, por fuera atropelló con mucho empuje Javelle y rapidamente pasó al frente ganando holgadamente.

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.000 METROS 7ª SERIE

1° (3) **KAREN** 53, por Maporal y Flexión del Stud "Sylvita" jinete J. Salinas Bol. 121220 Pag. 4.60
2° (4) Parammon 53 E. Guzmán Bol. 148490 Pag. 3.80
3° (15) Cloe 48 L. Toro Bol. 41620 Pag. 13.60
4° (14) Tronicura 49 H. Olguín Bol. 29480 Pag. 19.10
5° (6) Yin Li 52 S. Vásquez Bol. 104490 Pag. 5.40
6° (7) Ermitaña 51 A. Pereira Bol. 8090 Pag. 69.80
7° (5) Poligono 52 P. Cerón Bol. 22540 Pag. 25.
8° (2) Miss Pazuko 54 D. Muñoz Bol. 45760 Pag. 12.30
9° (9) Rubi Roja 51 L. Cifuentes Bol. 24400 Pag. 23.10
10° (16) La Mejor 48 E. Suárez Bol. 57940 Pag. 9.70
11° (8) La Doncella 51 S. Campos Bol. 52750 Pag. 10.70
12° (1) Lord Conrad 54 J. Trujillo Bol. 2850 Pag. 198.20
13° (11) Brisa del Rio 50 J. Miño Bol. 36440 Pag. 15.50
14° (13) Renacimiento 49 J. M. Aravena Bol. 104160 Pag. 5.40
15° (12) Chopendoz 49 P. Castillo Bol. 6590 Pag. 85.70
Total Jugado 806860 Boletos

GANADA por 3/4 cpo. y 1 1 2 cpo. el 4° a 1 2 pesc. y el 5° al 1 2 cpo. tpo. 0.58 3 5 prep. O. Silva. No corrió (10) Becassine Div: E° 4.60 y E° 2.60 E° 1.70 y E° 3.

DESARROLLO: Cloe fue quien punteó seguida por La Mejor y Ermitaña. En la recta, Karen atacó muy abierta y pasó a la vanguardia. Por los medios avanzó Parammon pero no pudo pillar.

Luis Yañez: cada día mejor

Luis Yáñez está corriendo con mucho acierto. Lo demuestra esa tripleta que logró este fin de semana y entre la que se cuenta un triunfo clásico con Magnífico.

Estadísticas al día de preparadores y jinetes:

PREPARADORES

1°	**OSCAR SILVA**	69
2°	Enrique Vidal	62
3°	David Alvarez	53
4°	Augusto Breque E.	46
5°	Jorge Inda G.	45
6°	Julio Castro R.	42
7°	Juan Melero	37
8°	Ernesto Inda G.	36
9°	Alejandro Martinez V.	34
	Gustavo Pombo	34
11°	Oscar González	33
12°	Humberto Vera	30
13°	César Covarrubias	29
14°	Enrique Beuzenberg	27
	Gonzalo Juliá	27

JINETES

1°	**CARLOS PEZOA**	97
2°	Desiderio Muñoz	92
3°	José M. Aravena	78
4°	Sergio Azócar	75
5°	Sergio Vásquez	72
6°	Claudio Leighton	71
	Luis Yáñez	71
8°	Carlos González	69
9°	Juan Barraza	52
10°	Valentín Ubilla	45
11°	Ernesto Guajardo	44
12°	Luis Toro	43
13°	Juan Amestelly	40
	Jorge Salinas	40
	Carlos Sepúlveda	40

PERSPICAZ superó por pescuezo a Desván en una segunda serie de los handicaps de 1.700 metros. Al final primó la mejor escuela de Luis Toro sobre la de D. Muñoz. Cuestión de jinetes.



¿DOLOR DE GUATITA, JINETE? .... La cara no es la mejor, pero Eduardo Cabrera regresa con la Crema después de la primera carrera. Llegó penúltimo. Tal vez, de ahí esa cara ....

SAMANIEGO EN GRAN TIEMPO

Bonito triunfo obtuvo ayer Samaniego en el clásico Santiago Garcia Mieres, corrido sobre la distancia de 1.200 metros en la pista del Club Hípico de Santiago, merced a una afortunada pasada por los palos, aunque debió entorpecer la libre acción de Mi Cazula, que fue cruzado por el ganador.

La partida se dio con todos los rivales muy agrupados. Mi Cazula llevaba pequeña ventaja a Promotor, y tercero, encima, se ubicaba Tabal, cuarto actuaba Trébol Rojo y último Samaniego.

Los tres primeros se llevaban escasa ventaja cuando entraron a lo derecho. Allí avanzó Samaniego desde el fondo y porfió por llegar a la meta por el lado de los palos.

Adelante, Promotor y Trébol Rojo tenían su lucha particular y no se sacaban ventaja.

Samaniego los sorprendió cuando faltaban cien metros para la meta. Primero fue pescuezo, después medio cuerpo finalmente, en la meta, un cu... de ventaja sobre Promotor ... precedió a Trébol Rojo por ve... ja perceptible; cuarto, a 1 c... llegó Tabal y último Mi C... que después del contratiempo ... quiso emplearse.

El tiempo de la ga... bastante recomendable y a ... dos quintos del récord pa... distancia, que sustenta Melin... so. Ayer, Samaniego señaló 1... 4/5 y Melindroso, en el año ... 1.09 2/5

SUSPENDEN POR 60 DIAS AL TRAINER V. CONTRERAS

LA IRREGULAR actuación de Huicano, en el Hipódromo Chile, provocó fuertes sanciones del Comisariato.

Para empezar, y mientras se termina la investigación, fue suspendido el preparador Victor Contreras por sesenta días. El ejemplar (¡qué culpa tiene !) no podrá correr durant treinta días.

Estas medidas poco alcance tienen... Habrá que esperar un clásico internacional o la Pascua para que, siguiendo la mejor tradición de nuestra hípica, todos queden liberados de polvo y paja ... ¿O no?

TRIPLES

TRIPLE N° 1. Vales en juego 14.030. Se acertaron 2.166, vales a Rosera - Amita valor nominal E° 45. En la 2a. válida se acertaron 1.233 vales a Graciette Guitarreada, valor nominal E° 79. Se distribuyeron así en última válida.

1	Grand Bunny, Val. 92, Pag. 833	
2	Desván, Val. 198, Pag. 387	
3	Volatil No corrió.	
4	Souflee Val. 601, Pag. 127	
5	Perpicaz Val. 259, Pag. 296	
6	Platero, Val. 67, Pag. 144	

La combinación ganadora fue Rosera - Amita - Graciette - Guitarreada - Perpicaz. Se acertaron 259 vales. Cada uno cobró E° 296.

El dividendo a segundo con Desván fue acertado por 198 vales. Cada vale cobró E° 387.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego 25.792. Se acertaron 3.109 vales a Desalmada. Valor nominal E° 58. En la 2ª válida se acertaron 652 vales a Dulce. Valor nominal E° 277. Se distribuyeron así en última válida:

Mi Cazula	144	E° 1.003
Promotor	122	E° 1.184
Samaniego	209	E° 691
Tabal	30	E° 4.814
Trebol Rojo	145	E° 996

La combinación ganadora fue DESALMADA—DULCE—SAMANIEGO. Se acertaron 209 vales. Cada uno cobró E° 691. El dividendo a segundo con Promotor fue acertado por 122 vales. Cada Vale cobró E° 296.

TRIPLE N° 3.— Vales en juego 38.374. Se acertaron 2.216 vales a Bigama valor nominal E° 121. En la 2ª válida se acertaron 679 vales a Latino Valor nominal E° 396. Se distribuyeron así en última válida

Burrito	168	E° 1.273
Magarota	32	E° 6.686
Uroz	194	E° 1.103
Zamacuco (no corrió)	--	
Argollera	107	E° 1.999
Liucura	55	E° 3.890
Imprevisto	67	E° 3.193
Patronal (no corrió)	--	
Terciopelo	53	E° 4.037

La combinación ganadora fue BIGAMA—LATINO—BURRITO. Se acertaron 168 vales. Cada uno cobró E° 1.273.

El dividendo a segundo con UROZ fue acertado por 194 vales. Cada vale cobró E° 276.

ALIFAR COMO ANTAÑO

Bastante movimiento se observó en la mañana de ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Destacó el cotejo desarrollado por Alifar. Bajo la dirección de Desiderio Muñoz arrancó en 1.200 metros, empleando 1 minuto, 12 segundos y 4 quintos. Con finales de 30 segundos y 2 quintos para los 500. Otros aprontes controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERAS 1.900 metros

KAO KY (J. Amestelly) en 2.09 2/5, últimos 1.200 en 1.17, últimos 800 en 51, últimos 500 en 32.3 5. Lo acompañó LILITH, (P. Castillo) los últimos 800, iguales.
REY DE BASTOS, (L. Yáñez) en 2.05, últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33

VUELTA (1.632 metros)

TUCUMANO, (E. Soto) en 1.50.4/5 últimos 1.200 en 1.17 1/5, últimos 500 en 32.3 5
VIEJO LINDO (V. Bravo) e IMPACIENTE (B. Campos) en 1.49, últimos 1.200 en 1.17 3 5 últimos 500 en 33, iguales.
KEPLER (A. Parra) en 1.50, últimos 1.200 en 1.17.2 5 últimos 500 en 33
BANDUC (P. Castillo) en 1.47, últimos 1.200 en 1.16 2 5, últimos 500 en 33
EL SOKOL (S. Campos) en 1.52, últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 34

VUELTA PISTA N° 2 (1.549 metros)

CONCIERTO (J. Amestelly) en 1.39 3/5 últimos 1.200 en 1.17 3/5 últimos 500 en 33
EL MECHA (J. Amestelly) en 1.43, últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 34, a voluntad.

1.400 metros

BEAM GOLD (A. Salas) en 1.29 primeros 600 en 37, últimos 500 en 33.2/5.
HEXOGENO (V. Rojas) en 1.28 3/5, primeros 600 en 37.2 5, últimos 500 en 33.1/5
SAPITO (J. Pacheco) en 1.29, primeros 600 en 37.2/5, últimos 500 en 33.2/5.
TALACAGUEÑO (E. Cabrera) y DELMONICO (P. Castillo) en 1.28 3/5, primeros 600 en 37, últimos 500 en 32.3/5, iguales.
FOSFORITO (G. Farfán) en 1.29, primeros 600 en 37.3/5, últimos 500 en 32.4 5
MAHARAJA (D. Basoalto) en 1.30 2/5, primeros 600 en 38, últimos 500 en 34
CONCIENCIA (D. Muñoz) en 1.27 3/5 primeros 600 en 36.3 5 últimos 500 en 32.3/5.
VIDRIOSO (R. González) en 1.27 3/5 primeros 600 en 37, últimos 500 en 32.4/5

1.200 metros

ALIFAR (D. Muñoz) en 1.12 4 5 últimos 500 en 30.2/5

ZURIO (P. Castillo) en 1.15... últimos 500 en 32.3/5.
MERISE (J. Amestelly) en 1... últimos 500 en 32.
CRIOLLO (H. Olguín) y ... PALMAS (A. Parra) en 1.15... mos 500 en 33, iguales
BIEN MIA (N. González) ... BORSALINO (H. Olguín) en 1... últimos 500 en 33 iguales
MOISSAC, (Juan Salinas) ... 1.16 3/5 últimos 500 en 33...
PATEPALO (D. Muñoz) ... 1.16 3/5, últimos 500 en 33
VIVAZO (A. Pereira) en 1.16... mos 500 en 33
ZAPALLAR (H. Ulloa) ... 1.15 3.5 últimos 500 en 33
SABOTAJE (D. Muñoz) en 1... últimos 500 en 32.1/5
PRONTO ALIVIO (H. Ulloa) ... 1.17, últimos 500 en 33.2/5
RIO COLORADO (B. Campos) ... JABIRU (C. Leighton) en 1... últimos 500 en 33 iguales
EL SECRETO (J. Amestelly) ... 1.14 2/5 últimos 500 en 32
INTIMO (C. González) ... 1.17 3/5 últimos 500 en 33...
PROMETEO (J. Amestelly) ... 1.20 3/5 últimos 500 en 3... mano del Club
CRUCEÑA (C. González) ... 1.13 3/5 últimos 500 en 32...
MOLOC (H. Olguín) en 1.14... mos 500 en 32
CAMPACANA en 1.16 últimos 500 en 33,1 5
RECHIFLADO (L. Caroca) ... 1.17 últimos 500 en 33.1 5
ALAMETA, (P. Castillo) en 1... últimos 500 en 32 3/5
ADORO A. M. W., J. Castillo ... 1.15,4/5, últimos 500 en 33...
LAMENTONA. H. Pilar ... 1.14.2/5.

1.000 metros.

JESUATO, E. Guzman en 1.0...
FUSIL, H. Olguín en 1.01
PELIRROJO, E. Cabrera ... 1.000,3/5
PENNY LANE, C. Diaz en 1.0...
ZAMACUCO, C. Diaz en 1.02
PETE EL NEGRO, S. Vásquez ... 1.03
CANDIDATO, J. Salinas en 1.0...
SHING LI, P. Castillo en 1.02...
MARIO A, P. Castillo en 1.01
PARTIDISTA, R. Claveria ... 1.02,2/5
LOLERA, P. Castillo en 1.00.3...
JANIN, L. Yáñez en 1.01.3 5
MILETUN, J. Pacheco en 1.02
MONARCH, E. Soto en 1.02

800 metros.

ESTAMPADO, P. Castillo ... 49,3 5
SCHELTINO, E. Guzman en 4...
LA DIABLA, J. Salinas en 49...
BIRRETE, J. Aracena en 50
CAMPADA, L. Caroca en 50...
PRESION, C. Ojeda en 50
ABOLENGO, S. Vásquez en 5...
SCOTTISH, J. Herrera en 50...
700 Metros
REY DE ORO, J. Pacheco en 4...
ATIGRADA, M. Quinteros ... 42,3 5

600 metros.

NINO ESPECIAL, V. Bravo en ...
MORATIN, S. Vásquez en 37
FALSTAFF, D. Basoalto ... 36.3 5, mano del Club



Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA 1.400 mts. Condicional.

1° **AMAKILA (8)** 49 kilos por Amarildo y Ukiya del stud "Chicampee" jinete: Guillermo Pinto. Bol 675
2° Nukakok (7) 52: M. Pardo Bol 2.393 Pag. 6,10
3° Selectiva (4) 55: S. Leal Bol. 3.228 Pag. 4,50
4° Coronel (6) 52: J. Burton Bol 2.447 Pag. 6.00
4° Ghezerit (10) 49: A. Marchant Bol 7.392 Pag. 1,80
6° Chifcana (9) 49: M. Matta Bol 711 Pag. 20,60
7° Sediciente (3) 56: E. Frías Bol 2.298 Pag. 6,30
8° B. Meuliere (2): J. González Bol 175 Pag. 83,30
9° Renuncia (5) 53: O. Pérez Bol 392 Pag. 37,20
10° Bizarro (1) 59: C. González Bol 584 Pag. 25.00

Total Jugado 20.835 Boletos.

Ganada por 1.1-2 cuerpos; el 3° a 1 cuerpo y el 4° a 1-2 cuerpo Tpo. 1.26, 3/5 Corrieron todos. Dividendos: E° 21,60; 2,80; 1,60 y 1,60 Preparador: Carlos Urbina.

DESARROLLO: Puesto en movimiento Sediciente salió dirigir las acciones a su siga quedaronSelectiva, Ghezíret y Coronel. A tierra derecha llegaron con Selectiva al frente trás ésta Coronel, Amakila y Nukakok. A 100 metros para el discó paso al primer lugar Amakila la que se impuso.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 mets. Condicional

1.- **MODULO (1)** 57 kilos por Elastic y Merluza del stud "Bachinchin" jinete: Ernesto Romero Bol, 11.068
2.- Burócrata (2), 54, S. Arellano Bol, 2.777 Pag, 8.80
3.- Darbón (6), 54, O. Escobar Bol, 7.724 Pag, 3.10
4.- Coquimbo (5), 54; D. Ahumada Bol, 4.931 Pag, 4.80
5.- Michel (7), 54, C. Gonzalez Bol, 2.417 Pag, 9.80
6.- Cezanne (3), 54, J. Barraza Bol, 3.388 Pag, 7.60
7.- Contaco (4), 54, M. Matta Bol, 1.527 Pag, 15.40

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 33.693

GANADA por 4.1/2 cpos, el 3° a 2.1/2 cpos, y el 4° a pesc. TPO: 1.18. Corrieron todos DIV E° 2.10, 1.80, y 2.00

PREPARADOR: Gustavo Pombo

DESARROLLO. Alzadas las huinchas salió al frente Michel más atrás Burócrata, Módulo y Darbon. En tierra derecha Burócrata era el líder en su siga Michel, Darbón y Módulo. Restando 400 metros para la sentencia se ubicó en el puesto de privilegio Módulo el que obtuvo fácilmente la victoria.

3a CARRERA. 1.500 mts. Condicional.

1 **EMPIRE SUN** (4) kilos por Achernar y Gazette de la sra. Alicia P. de Vásquez Jinete: Sergio Leal, Vol. 9.487.
2 Prometeo (8) 56; C. González Vol. 15.724, Pag. 2.00
3 Plátano (6) 56; E. Romero Vol. 11.358, Pag. 2.80
4 Donante (3) 56; J. Barraza, Vol. 4.606, Pag. 6.80
5 Confuso (2) 56; S.: Pradenas corral Donante.
6 Vendido (9) 56; J. Bórquez, Vol. 2.249, Pag. 14.00
7 Escape Libre (5) 56; O. Escobar. Corral Plátano.
8 Armerillo (1) 56; M. Matta Vol. 1.165, Pag. 18.90
Total: 44.987 Boletos.

Ganada por 5 cuerpos, el 3° a cabeza; y el 4° a 1 cuerpo. Tpo: 1.33 No corrieron: Portormo (7) y Villancico (10) Dividendos: E° 3.30; 1.00; 1.00; y 1.00 Preparador: Luis E. Vásquez.

DESARROLLO: En la largada salió al frente Armerillo tras suyo Confuso, Prometeo y Empire Sun. En tierra derecha Confuso venía al frente más atrás Plátano, Armerillo y Donante. Faltando 300 metros para la meta surgió al puesto de mando Empire Sun el tomó ventajas para vencer holgadamente.

CUARTA CARRERA 1.500 mts. Condicional

1° **PIRULETA (7)** 53 kilos por Mambrino y Goldd Apple del Sr. Alvaro Breque V. jinete: Juan Barraza bol. 6.134
2° La Africana (6) 53; M. Pardo bol. 6.872 pag. 4.50
3° Aquamarine (1) 53; J. Borquez bol. 17.356 pag. 1.80
4° Boniclaire (3) 53; O. Pérez bol. 4.803 pag. 6.40
5° Vira Vira (10) 53; G. Pinto bol. 3.557 pag. 8.70
6° Que Me Importa (8) 53; J. Maira bol. 1.982 pag. 15.00
7° Esperance (4) 53; M. Matta bol. 1.041 pag. 29.70
8° Reina Norte (9) 53; S. Leal bol. 1.382 pag. 22.40
9° Esterina (5) 53; C. Jorquera bol. 1.085 pag. 28.50
Total jugado 44.212 boletos

GANADA por 1/2 cabeza, el 3° a 1.3/4 cuerpos y el 4° a 1.1/4 cuerpos Tpo: 1.33.2/5. No corrió: Ayamonte (2) Dividendos: E° 5.00, 1.10, 1.20, y 1.10. Preparador: Delfín Bernal.

DESARROLLO: Alzadas las cintas Aquamarine se apoderó del puesto de mando en su siga Piruleta, Que Me Importa y Boniclaire. En la recta decisiva Piruleta venía comandando las acciones más atras La Africana Aquamarine y Boniclaire. Al final la puntera se impuso estrechamente.

QUINTA CARRERA 1.400 metros. 3ª serie

1° **ROMANY KING (6)** 53 kilos por Romantic y Minucia del Stud "Carloncho" jinete Carlos González bol. 27.866
2° Choño (8) 50, M. Matta bol. 10.538 pag. 4.50
3° Tarbush (9) 48, J. Burton bol. 14.279 pag. 3.30
4° Marisole (4) 58, S. Arellano bol. 1.505 pag. 31.60
5° Auditorio (2) 59, E. Romero bol. 4.610 pag. 10.30
6° Bisnaga (1) 61, J. Manríquez bol. 1.205 pag. 39.40
7° Abejero (7) 52, J. Barraza bol. 7.298 pag. 6.00
8° Preacher (5) 57, P. Hernández bol. 5.297 pag. 1.70
Total boletos jugados 67.867

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a 1.1/2 cpos. y el 4° a 1.3/4 cpos. Tpo. 1.24 1/5. No corrió Bronceado (3) DIV E° 1.70, 1.20, 1.20, 1.20 Prep. Gregorio Mancilla.

DESARROLLO: Puesto en acción Romany King salió en punta, en su siga Marisole, Auditorio y Choño. En curva Choño desplazó al líder quedando en 2° lugar R. King, más atras Marisole y Tasbush. En tierra derecha nuevamente pasó al frente Romany King el que logró quitarle a Choño el puesto de mando y vencerlo.

SEXTA CARRERA 1.400 metros. Carrera Especial.

1.- **PERCAL (5).** 48 kilos por Jardín y Mineola del Stud La Laguna jinete Angel Marchant Bol. 9.029
2.- Beltram (3), 50, . Burton Bol, 14.049 Pag, 3.00
3.- Jalonico (4), 48, C. Jorquera Bol, 5.245 Pag, 5.10
4.- Azulado (1), 60, J. Borquez Bol, 9.353 Pag, 4.50
5.- Canotillo (2), 55, C. González Bol, 19.120 Pag, 2.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 59.686

GANADA por 1/2 cpos, el 3° a 1.1/2 cpos, y el 4° a 2 cpos, TPO: 1.24.1/5 Corrieron todos DIV E° 4.60, (Ganador), Prep. Octavio Castillo

DESARROLLO. En el pique Percal se puso al frente en su siga se ubicaron Azulado, Beltram y Jalónico A tierra derecha ingresaron con Jalónico dirigiendo las acciones más atrás Beltram, Percal y Camotillo. A 200 metros para la sentencia pasó al primer lugar Percal el que logró contener la atropellada que le llevó Beltram al que doblegó.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. 4ª serie

1° **ALTO MANDO (9)** 50 kilos por Cingulum y Respuesta del Stud "Ye Ya" jinete Oscar Escobar boletos 5.853
2° Millroy (7) 52, J. Bórquez bol. 21.804 pag. 2.40
3° Tough Guy (11) 50, G. Pinto bol. 5.117 pag. 10.10
4° Mirtine (12) 49, M. Pardo bol. 9.435 pag. 5.50
5° Bordadora (5) 55, C. González bol. 7.966 pag. 6.50
6° Anatómico (4) 55, S. Arellano bol. 1.782 pag. 29.00
7° Petit Amiral (8) 52, B. Barra bol. 1.427 pag. 36.30
8° Sencillo (1) 56, J. Barraza bol. 14.685 pag. 3.50
9° Yasny (3) 56, P. Hernández bol. 2.342 pag. 22.10
10° Maniático (6) 54, A. Marchant corral Millroy
11° Floral (2) 54, E. Romero corral Sencillo
12° Querendona (13) 49, C. Jorquera bol. 2.748 pag. 18.80
13° La Mía (10) 50, C. Hernández bol. 820 pag. 63.10
Total boletos jugados 73.964
GANADA por 3 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpo. y el 4° a cbza. Tpo. 1.24. Corrieron todos. DIV: E° 8.80, 3.10, 1.80, 2.30 Prep. Gustavo Pombo.
DESARROLLO: Alzadas las huinchas Yasny salió a dirigir las acciones más atrás Bordarora, Millroy y Maniático. Antes de llegar a la recta decisiva tomó el mando Alto Mando en su siga se ubicaron Bordadora, Millroy y Tough Guy. El líder firme en su acción logró adjudicarse esta competencia.



DESALMADA ganó a Reciura por tres cuerpos en una prueba condicional para potrancas de tres años. Tercera fue Rose Flower. Jinete: Luis Toro.

OCTAVA CARRERA. 2.100 mts. 4a. serie

1.- **EL MOLINO (6),** 51 kilos por Caracter y P. Candela del Sr. Sergio Barriga M. jinete: Roberto Araya Bol, 13.990
2.- Welly (5), 48, J. Monardes Bol, 16.105 Pag, 3.60
3.- Majuelos (7), 49, O. Escobar Bol, 22.203 Pag, 2.60
4.- Petaquita (3), 52, J.BarrazaBol, 3.057 pPag, 12.80
6.- Postulado (2), 54, J. Borquez Bol, 19.957 Pag, 2.90
7.- Facisnero (1), 59, C. González Bol, 3.997 Pag, 14.70

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 83.889

GANADA por vet. perc. el 3° a 3/4 cpos, y el 4° a 1.1/4 cpos, TPO 2.10,3/5 No corrió Asinio (4) Dividendos E° 4.20, 2.00 y 2.00 Prep. Gabriel Avila

DESARROLLO: Puestos en acción Welly se apoderó del puesto de privilegio más atrás se ubicaron El Molino, Petaquita Postulado. Sin cambios en los tramos principales la puntera firme al frente llegó a la recta decisiva seguida por el Molino, Majuelos y Petaquita. Cerca de la raya se puso al lado El Molino el que en fallo se impuso.

NOVENA CARRERA.- 1.400 Mts.- 6a. Serie.

1° **VARIABLE (4),** 56 kilos por Empire y Valquiria del Sr. Ernesto 2° Guajardo, jinete: Roberto Araya Bol 12869
2° Auburn (14), 48 B. Parra Bol 3381 Pag 18.70
3° Estrella del Mar (9), 50 J. Burton Bol 14.660 Pag 4.30
4° Futurista (8), 52 O. Escobar Corral E. del Mar
5° Yanqui (7), 53 J. Barraz Bol 20427 Pag 3.10
6° Marcotona (10), 51 G. Pinto Bol 4190 Pag 15.10
7° Palomar (5); 54 P. Hernández Bol 18306 Pag 3.40
8° Roulette (2), 56 C. Silva Bol 5970 Pag 10.60
9° Moraima (12), 49 A. Marchant Bol 6578 Pag 9.60
10° Midy (11), 51 J. González Bol 317 Pag 199j60
11° Ardilla (6), 53 S. Leal Bol 2372 Pag 26.70
12° Maravillosa (1), 57 M. Pardo Bol 480 Pag 133.90
13° Anneliesse (13), 48 J. Beiza Bol 904 Pag 70.00
Total jugado 90454 boletos

Ganada por pescuezo el 3° a 1.1/2 cuerpos; el 4° a pescuezo Tpo: 1.25,3/5. No corrió: Barrabás (3) Dividendos: 4,90; 2.00; 3.60, y 4.10. Preparador: Gabriel Avila.

DESARROLLO: alzadas las huinchas Estrella del Mar se apoderó del liderato en su siga Futurista, Moraima y Roulette. A tierra Derecha el puntero era seguido por Variable, Auburn y Futurista. A 50 metros para la raya avanzaron Variable y Auburn imponiéndose el primero estrechamente.

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. 5ª serie

1° **ADONIA (6)** 52 kilos por Tolpán y Adelina del Sr. Juan Bernal G jinete Juan Beiza boletos 4.286
2° Capriccio (13) 50, J. González bol. 8.064 pag. 12.90
3° Cancillería (9) 52, A. Marchant bol. 12.806 pag. 8.10
4° Miss Verito (5) 53, C. González bol. 50.659 pag. 2.00
5° Waikali (1) 54, E. Romero bol. 9.274 pag. 11.20
6° Embriagador (14) 50, G. Pinto bol. 14.505 pag. 7.20
7° Zurzulita (12) 51, O. Escobar bol. 7.369 pag. 14.10
8° Textual (11) 51, J. Bórquez bol. 8.269 pag. 12.60
9° Llallagua (4) 53, C. Jorquera bol. 7.032 pag. 14.80
10° Half Day (3) 53, J. Barraza bol. 10.575 pag. 9.90
11° Cro Magnon (2) 53, S. Leal bol. 9.177 pag. 11.30
12° Adorado (8) 52, J. Burton bol. 5.672 pag. 18.40
13° Flemática (1) 52, M. Matta bol. 1.160 pag. 89.80
GANADA por 1 cpo. el 3° a peszo. y el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.25 2 5 No corrió Carabaya (7) DIV: E° 24.30, 6.40, 3.30, 2.70. Prep. Rafael Bernal B.
DESARROLLO: En el "pique" arrancó en punta Half Day tras ésta Cro Magnon, Waikali y Adorado. A tierra derecha llegaron con Capricio dirigiendo las acciones más atrás Zurzulita, Cancillería, y Adonia. A 50 metros para el disco se puso en primer lugar Adonia la que se impuso.

Concepción:

POOL GANO PREMIO CENTRAL

CONCEPCION (Especial para "La Nación")— Diez competencias se desarrollaron en el Club Hípico sureño. El clásico "Municipalidad de Talcahuano", sobre la distancia de 1.100 metros, fue ganado por Pool. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.400 Metros. 9a. Serie. 1° GUSTADOR (E. Vital), R. Pilar: 2° Mazarino: 3° Badminton. GANADA por 1.1 2 cuerpo. el 3° a cabeza Tpo: 1.27.1 2. Preparador: Héctor Monsalves. DIV: E° 72,70, 4.40, 2.00 y 1.80.

SEGUNDA CARRERA. 1.400 Metros. 10a. Serie. 1° HERMOSO CHICO (G. Triumph): Antonio Mella: 2° Luzaco: 3° Peg of my Heart. GANADA por 1.1 4 cuerpo. el 3° a 2.1 2 cuerpos. Tpo: 1.262/5. Preparador: Sergio Romero. DIV: E° 3.90, 2.10, 2.50, y 3.10.

TERCERA CARRERA. 1.400 Metros. 8a. Serie. 1° REZONGA (Yale): F. Sepúlveda: 2° Panchulín: 3° Aníbal. Ganada por ventaja perceptible; el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 1.27. Preparador: Carlos Sepúlveda. DIV: E° 3.80, 2.30, 5.00, y 3.50.

CUARTA CARRERA. 1.400 Metros. 7a. Serie. 1° BANDOLERA (Biriatou): V. Barrera, 2° Verrocchio: 3° Adjunto. GANADA por pescuezo: el 3° a ventaja perceptible. Tpo: 1.27. Preparador: Eleodoro López. DIV: E° 4.20, 1.10, 1.50, y 1.40.

QUINTA CARRERA. 1.400 Metros. 2a. Serie. 1° CALLEUQUE (Ganancioso): C. Barrera: 2° Lotino, 3° Mauchito. GANADA por cabeza; el 3° a 3 cuerpos. Tpo: 1.26. Preparador Sergio Romero. DIV: E° 1.50, 1.10, 1.20, y 1.20.

SEXTA CARRERA. 1.400 Metros. 4a. Serie. 1° RUPOLENTO (Ch. Yquem): V. Barrera: 2° Agovanzo: 3° Pandeiro. GANADA por pescuezo: el 3° a 1.1 4 cuerpo. Tpo: 1.26.2 5. Preparador: Sergio Romero. DIV: E° 2.40, 1.40, 1.70, y 1.70.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 Metros. 6a. Serie. 1° DIAMANTE (Souepi): C. Rivera: 2° Salgra: 3° Edipo. GANADA por 2.3 4 cuerpos; el 3° o 3 4 cuerpo. Tpo: 1.26. Preparador: Rubén Jara. DIV: E° 4.60, 1.20, 1.00, 1.00.

OCTAVA CARRERA. 1.100 Metros. Clásico. 1° POOL (Scelto): Raúl Gonzalez: 2° Zonzo: 3° Rapahue. GANADA por 3 4 cuerpo; el 3° a 1.1 2 cuerpo. Tpo: 1.05.1/5. Preparador: Raúl Parra. DIV: E° 3.50, 1.30, 2.20, y 1.20.

NOVENA CARRERA. 1.400 Metros. 3a. Serie. 1° HUAPANGO (Saladino II): M. Campos, 2° Spadaccino; 3 Escándalo. GANADA por 1 2 cabeza: el 3° a 1.1/4 cuerpo. Tpo: 1.25. Preparador: R. Valladares. DIV: E° 8.40, 2.30, 2.70, y 3.60.

DECIMA CARRERA. 1.400 Metros. 5a. Serie. 1° TILINGUE (Los Teques): Brugano: 3° Enrico. GANADA por 2.3/4 cuerpos el 3° a 1.1/4 cuerpo. Tpo: 1.26.2/5. Preparador: Rubén Jara. DIV: E° 8.60, 2.70, 1.60, y 3.50.

MAGNIFICO: A SOLO 3/5 DE UN VIEJO RECORD

MAGNIFICO, hijo de Daemon y La Barrientos, que prepara Julio Castro Ruíz, y que se ha transformado en uno de los mejores elementos de la pista palmeña, estuvo a sólo tres quintos de batir el viejo récord de los 1.900 metros.

El ganador señaló 1 minuto 57 segundos 3 quintos, en circunstancias que la mejor marca la tienen Vancouver y Kadijah desde 1926 y 1927, respectivamente. Al primero lo montó C. Guerra y al segundo el recordado J. Vergara.

Tres caballos peruanos van al Carlos Pellegrini

LIMA 17 (ANSA) El primero o dos de noviembre próximo llegará a esta capital el carguero que transportará a Argentina los caballos calificados por el Jockey Club de Buenos Aires para intervenir en las pruebas internacionales que se celebrarán en el Hipodromo de Palermo los días seis y siete del citado mes.

Tres han sido los ejemplares peruanos calificados por el Jockey Club de Buenos Aires, entidad organizadora del mitin internacional hípico, según el cable recibido por el Jockey Club del Perú.

"Maidenform", que intervendrá en el gran premio "Carlos Pellegrini", sobre 3.000 metros, "Bertín", que posiblemente lo haga en esa competencia o en la prueba internacional sobre la milla y "Gamuncha", que actuará decididamente en está última.

"Maidenform" es una productiva hija de Snow Crown y Nassau que ha evolucionado en los últimos meses llegando a constituirse en el mejor ejemplar que actua en Monterrico, en distancias de aliento.

La preparada por el cuidador peruano Sabino Arias es habitualmente dirigida por el jinete chileno Adolfo González.

Entre sus más recientes triunfos la hija de Snown Crown ostenta el clásico "Alfredo Benavides y Alfredo Benavides Canseco" y el clásico "Almirante Grau".

Por su parte, "Camuncha" es una cuatro años peruana por Cacique y RosiMer que prepara el chileno José Morales.

El domingo afronta un difícil compromiso frente a ejemplares como "Peterking", "La Fayette" y el "El Francés" a los que la catedra especializada les otorga mayores posibilidades.

Finalmente, Betin, es un buen potrillo por Babu's On y Modeen Queen que prepara el cuidador argentino Eduardo Pianezzi.

La prensa hípica peruana manifestó su extrañeza por la actitud adoptada por las autoridades del Jockey Club del Perú que no calificaron a la potranca "Flor de Loto", considerada como la crack de la recta en Monterrico.

La veloz hija de Fort Duke, hubiera aportado, según las mismas fuentes informativas, acentuadas chance en la prueba internacional de velocidad, que forma parte del mitin hípico argentino.

SE SALVO...

La Comisión de Patentes habia exigido a René Méndez (y tambien a otros preparadores) que debian ganar tres carreras, a lo menos, de aquí a fines de año, para que se les pudiese renovar la patente.

En la reunión de ayer, Méndez hizo doblona con Rosera en la primera competencia y con Bígama en la 7a. carrera. Podríamos decir entonces que Méndez, un antiguo y eficiente trainer, se salvó... ¡Cómo de aquí a 31 de diciembre no va a anotarse otro punto!

BANCO CENTRAL DE CHILE

ELECCION DE DIRECTOR REPRESENTANTE DE EMPLEADOS Y OBREROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18° de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile y en el Artículo 22° de los Estatutos, los Sindicatos de Empleados y Obreros que deseen participar en la elección del representante que les corresponde en el Directorio del Banco Central de Chile, deberán justificar su derecho, enviando al Secretario del Banco en Santiago, a más tardar el 1° de noviembre próximo un certificado emitido por la Dirección General del Trabajo en que se acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Encontrarse constituidos en conformidad a la Ley y haber tenido existencia legal ininterrumpida durante cinco años, por lo menos;

b) Tener una directiva, reglamentariamente elegida que los represente y

c) Contar con un mínimo de 100 miembros, que estén al día en el pago de sus cuotas.

Se hace presente que el Certificado de la Dirección General del Trabajo a que se hace referencia precedentemente, debe ser entregado al Secretario del Banco dentro del plazo que vencerá a las 12 de la noche del día 1° de noviembre de 1971.

En la oficina del Banco Central de Chile en Santiago y en sus diversas Sucursales, se darán las informaciones que sean solicitadas por los interesados.

BANCO CENTRAL DE CHILE
ENRIQUE NORAMBUENA L.
Secretario

IN MEMORIAN

†

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, Sra.

SARA VICTORIA GONZALEZ DE FAJARDO
(Q. E. P. D.).

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Juan Bosco (Paradero 22.1/2 Gran Avenida) a las 19.30 horas. Se invita a familiares y amigos a este acto religioso.

FAMILIA FAJARDO GONZALEZ

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado el cheque serie A N 67775 del Banco de Crédito e Inversiones queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-16-17-18-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 20445556 Ahorro Banco del Estado. Av. Matta, queda nula por aviso.

A. 18-6

CHEQUES extraviados del Bco. Estado Suc. Ahumada N° 2114798. 2114799. 2114800 quedan nulos por aviso.

A-18-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 933211 Banco del Estado perteneciente a Juana Carvajal Ahumada queda nula.

A-16-17-18-6

QUEDA nulo el cheque N° 0151185 del Banco de Crédito e Inversiones de la cta cte N° 350341 por extraviarse.

A. 19/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elba del Carmen Diaz a Octavio Montt Torres, como concesionario derechos Carmen y Elba Montt Diaz y sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-15-16-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Ema Inostroza Valdes a Manuel, Ana, Alonso Horacio, Bernarda, Domingo, Yolanda y Leonidas Sotelo Inostroza. Practicaré inventario solemne. Secretaría diecinueve presente, quince horas. Secretaria

A-15-16-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Dionila Moraga Cornejo a Juana y Luis Astudillo Moraga, sin perjuicio derechos conyuge Luis Astudillo Ramirez y la de éste a esas herederas y Luis, Víctor, Pastor, Elena y Rodolfo Astudillo Ruiz, sin perjuicio derechos conyuge Mercedes Ruiz.

A-15-16-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Maria Victorine Lamarque Dufau a Alberto Cano Lamarque. Practicaré inventario, solemne. Secretaría, diecinueve, presente, quince horas. Secretaria.

A-15-16-8-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Expediente "Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda." Quiebra. Roberto Rojas Yentzen, abogado, Catedral 1233, of. 607, verifica credito E° 4.872,43, proveniente venta mercaderías, según letras cambio que acompaña. Proveyóse: Santiago, 21 septiembre 1971. A lo principal por verificado el credito. Notifíquese en forma legal, al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A-16-18-19-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fortunato Gutiérrez Ortiz, para Santiago y Rita Gutiérrez Dondero, sin perjuicio derechos cónyuge Mafalda Dondero Solari.

A-16-18-19-6

VEINTE presente, quince horas, practicare Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Emilio Martínez Rioseco.

A-16-18-19-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Corina Guzmán Acevedo, para Humberto Guzmán Acevedo. Trámite conforme Ley 16.271 articulos 33 siguientes.

A-16-18-6

POSESION Efectiva Juzgado de Letras de San Bernardo. El 5 de Octubre de 1971 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Carmen Garrido Flores a sus hijos, Antonia Olivia, Carmen Rita, Olga y Luz Ismenia Jarpa Garrido y a su nieta Fanny Angélica Sandoval Jarpa por Derecho de Representación. Posesión efectiva sometida a tramitación especial por ser inferior a cinco sueldos vitales anuales de Departamento de Santiago, en virtud ley 16.271. La Secretaria.

Z-16-18-6

QUIEBRA Industrias metalúrgicas Banks Ltda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 29 Septiembre 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito: Servicio Seguro Social E° 2.742,30 preferente primera clase: E° 335,50 valista. SECRETARIA.

C-15-16-18-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantia, expediente N° 54025. Cítase parientes. Interdicción provisoria Castro Zuaznábar, Ana. Audiencia 18 de octubre 15.00 horas. (Tres citaciones dias consecutivos) Juez. Secretaria.

Z-15-16-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Herrera Maturana, para cónyuge Mercedes Egea Conejeros —sin perjuicio derechos como tal.

A-16-18-19-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Rojas Diaz, para Maria, Carmen, José y Ana Rojas Bustos: sin perjuicio derechos cónyuge María Bustos Faúndez. Practicaré Secretaria Inventario Solemne veintiuno octubre 1971, quince horas.

A-16-18-19-6

EXPROPIACION. - Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a don TADEO GUTIERREZ SOMAVILLA parte de un inmueble ubicado con frente a calle Freire, ciudad de Santiago, comuna de Renca, del departamento y provincia Santiago, inscrita en mayor extensión fs. 4516 N° 8125 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago correspondiente año 1954; superficie aproximada parte expropiada 4.131 m2. Valor indemnización expropiación E° 14.000 fijado común acuerdo por partes, pagado contado y depositado cuenta corriente este Tribunal, comprendiendo todos los derechos anexos al dominio inmueble y, publicándose presente aviso para que terceros interesados puedan ejercitar sus derechos en conformidad artículo 30 Ley 5604. Demás antecedentes en expediente "CORVI con GUTIERREZ S. Tadeo", Rol N° 3.614-71 de este Tribunal. EL SECRETARIO.

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Bufill Danby a Michael y Diana Bufill Rodwell, sin perjuicio derechos cónyuge Pamela Rodwell. Practicaré inventario solemne Secretaría veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-16-18-19-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ramona Carmona Rojas a Gloria y Guillermo Santana Carmona, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Santana Zuleta. Practicare inventario solemne, Secretaría, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A-16-18-19-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo. Concedió el 20 de agosto de 1971, posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Telésforo Camaño, a su hijo Fernando Alberto Camaño Carvajal, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Maria Carvajal viuda de Camaño. Tramítese conforme a lo dispuesto en los arts. 33 y siguientes de la ley 16.271. El Secretario.

Z-15-16-18-6

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia Bandera 342 Santiago. Rosa Zadoff v. de Kunin, Sara Rebeca, Dora, Ana y Salomón Eugenio Kunin Zadoff, rentistas y agricultor respectivamente domiciliados en Buenos Aires República Argentina, Avda. Libertador General San Martín 3702, como herederos de Moisés Kunin Satz, demandan a Maria Cerda González, modista, Avenida Holanda 2583 esta ciudad para que Tribunal declare: a) resuelto contrato compraventa sitio 3 manzana E. Loteo Santa Raquel y Trinidad, comuna La Florida, este departamento celebrado por causante, escritura cuatro Noviembre 1961, ante Ramón Valdivieso Sánchez, por no pago precio forma convenida; b) Que Conservador Bienes Raíces Santiago debe cancelar inscripción fojas 82 N° 103, Registro Propiedades 1962 y fs. 309 N° 554, Registro Hipotecas mismo año; c) Que demandada debe pagar como pena 18% interés anual sobre cuotas impagas desde fecha su exigibilidad hasta ejecutoria sentencia y costas juicio. Otrosíes, acompañan documentos con citación y piden se ordene demandado fijar domicilio dentro límites urbanos esta ciudad, dentro plazo legal contestación demanda y fijación cuantía juicio. Tribunal proveyó 27 Septiembre 1969 principal traslado, primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo estése mérito dispuesto artículos 49 y 53 C/PC; tercero se declara que cuantía juicio excede cantidad referida inciso 6° artículo 767 CPC, cuarto, téngase presente: Papel E° 1.91 Rol 2145-69 Sergio Mery Bravo juez subrogante: Humberto Valenzuela secretario subrogante. Fojas 12 demandante solicitó notificación demanda por avisos extractados. Previos trámites legales 28 junio 1971. Tribunal autorizó esa forma notificación publicando avisos tres veces "La Nación" y "La Tercera", y la correspondiente diario Oficial. A fojas 23 demandante modificó demanda señalando como verdadero nombre demandada el de María Teresa Cerda González. Tribunal resolución 2 Julio 1971 ordenó tenerlo presente disponiendo se notificara conjuntamente con la demanda. Lo que notificó a María Teresa Cerda González. Secretaria.

A-16-18-19-6

ANTE el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "Cormu con Rafael Figueroa González", presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado en B. O'Higgins 874, 8° Piso, solicitando notificación, practicada por Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 30.750 Sobre inmueble situado en Dardignac N° 174 al 178 de la Comuna, Departamento y Provincia de Santiago, con una superficie aproximada de 595 m2 y los siguientes deslindes: Norte, con calle Dardinac, Sur: con otros propietarios. Oriente: con otro propietario. Poniente: otro propietario. Primer otrosí: consigna cantidad de E° 6.150 equivalente quinta parte de la tasación; Segundo Otrosí: publicación de avisos para que terceros interesados hagan valer sus derechos; Tercer Otrosí, documentación previa para giro de cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma de posesión material; Quinto Otrosí, se decrete prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, se tenga presente exención de impuestos para Cormu; Octavo Otrosí, patrocinio y Poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal, como se pide, a los Otrosíes 1°, por hecha la consignación, al 2°, ha lugar por medio de tres avisos extractados en La Nación de esta ciudad; al 3° se resolverá en su oportunidad; al 4°, 6° 7° y 8° otrosíes, téngase presente, al 5° notifíquese, al noveno Otrosí, ha lugar por medio de tres avisos en los Diarios "La Nación" y el "Mercurio y el que corresponda en el Diario Oficial. Rol: 8007 - 71. El Secretario.

A-15-16-18-6

ANTE el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "Cormu con West Coast Cable", presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en B. O'Higgins, 874, 8° piso, solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 1.380.000 sobre inmueble situado en Bandera 156, Comuna, Departamento y Provincia de Santiago, con una superficie aproximada de 600 m2 y siguientes deslindes: Norte, con propiedad Transradio; Sur, con propiedad de Consorcio Santiago de Compañía de Seguros; Oriente, con calle Bandera; Poniente con propiedad del Banco Central de Chile. Primer Otrosí, consigna cantidad de E° 276.000 equivalente quinta parte de la tasación. Segundo Otrosí, publicación de Avisos para que terceros interesados hagan valer sus derechos; Tercer Otrosí, documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí, se tenga presente toma de posesión material: Quinto Otrosí, se decrete prohibición sobre inmueble: Sexto Otrosí, acredita, personería: Séptimo Otrosí, se tenga presente exención de impuestos para Cormu; Octavo Otrosí, patrocinio y Poder: Juzgado proveyó: a lo principal, como se pide, a los Otrosíes 1°, por hecha la consignación; al 2° ha lugar, por medio de 3 avisos extractados, en La Nación" de esta ciudad: al 3°, se resolverá en su oportunidad, a los Otrosíes 4°, 6°, 7° y 8° téngase presente al 5° como se solicita. Rol: 8006 - 71 El Secretario.

C-15-16-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carolina Rodríguez Lagos a Juan Horacio, Raúl Emilio, Silvya Eugenia, Andrés Roberto, Irma Rebeca, Lidia Emilia, Martin Darío y Cristóbal Edmundo, Martínez Rodríguez sin perjuicio derechos cónyuge Juan Martínez Balboa.

A-15-16-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Etelvina María Latorre Villagra a Eladia María Luisa Latorre Villagra.

A-15-16-18-6

QUINTO Juzgado Civil 19 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne tasación bienes sociedad conyugal Carlos Forestier Haensgen y María Isabel Forestier Ebensperger. Secretario.

A-15-16-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ricardo Pinochet Espina a Dora Antonia del Sagrado Corazón de Jesús, Ricardo Leopoldo, María Inés, Lautaro Salvador y Hernán José Pinochet Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Valenzuela Agez. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.

A-15-16-18-6

CON FECHA 13 de Octubre de 1971, a las 18,00 hrs., en el local de San Ignacio 129, el Sindicato Profesional de EE.PP. de Mauricio Hochschild SAIC, efectuó una elección complementaria ante la Inspectora del Trabajo Srta. María Elena Lamas, después de la cual la Directiva quedó definitivamente formada como sigue: Presidente Manuel Muñoz; Secretaria Lidia Garcés; Tesorero Jaime Ramírez; 1er. Director Jorge Bustos; 2° Director Juan Troncoso. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.

A. 19/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luzmira Gallardo Ballestero a Ajenor Leonel, Marmaduke y Rolando Retamal Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge José Ahenor Retamal González.

A-15-16-18-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1199419 Banco del Estado, perteneciente a Rebeca Saúd Inostroza, queda nula por aviso.

A. 19/6

INDUSTRIAS Químicas Graham S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 1971 a las 11.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 1451. Santiago. Calificación de Poderes: La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se hará el mismo día en que ella se celebre. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Por los motivos señalados, el Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 29 de octubre de 1971, ambas fechas inclusive. El Gerente.

C-18-25-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Victorine Lamarque Dufau a Alberto Cano Lamarque. Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Industria Nacional de Pretensado y Construcciones Ltda." Rol 42020, quiebra. En verificación extraordinaria de crédito de Banco Osorno y La Unión por E° 730.000.- proveniente letra cambio avalada por fallida a Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Inapreco Ltda. proveyóse. Santiago seis Octubre de 1971. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal; al segundo, tercero y cuarto otrosíes, como se pide; y al quinto y sexto téngase presente. Hernán Alvarez García. Juez Suplente. Elia Osorio Guzmán. Secretaria Titular.-

A-20-6

QUIEBRA. INDUSTRIA NACIONAL DE PRETENSADO Y CONSTRUCCIONES LTDA. "INAPRECO".- Segundo Juzgado Civil. Resolución 29 Septiembre 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación verificándose siguientes créditos. Zoran Sfeir Marinovic E° 28.186,04 valista; Fisco E° 56.682,89 preferente, Art. 2472 N° 6, C.C.; Alumco E° 94.431,40 valista; Juan Colombo Campbell E° 2.377,50 valista.- SECRETARIO.

C. 20/6

QUIEBRA. Industrias del Cobre Limitada "Indelco Ltda." Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 7 se Septiembre de 1971 declaró en quiebra a Industrias del Cobre Limitada "Indelco Ltda"., comerciante, domiciliada en Rosa Eguiguren N° 813 Of. 48 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación.- SECRETARIO.

A. 22/6

5° Juzgado de Mayor Cuantía Civil concedió posesión efectiva de los bienes dejados a su fallecimiento por don Rubén Reich Haspil, autos rol N° 3569-71, a sus hijos legítimos don Rubén Roberto, doña Susana Aida, don Leonel Bernabé, don Sergio Gustavo Reisch Haspil sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Aida Scorssone Castro.

Z. 19/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Felisa Feldman Cornatsky, para Enrique, Jorge, -Mitzi y Betty Dvorquez Feldman. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintiuno Octubre 1971, quince horas.

A-18-19-20-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elba del Carmen Díaz a Octavio Montt Torres, como cesionario derechos Carmen y Elba Montt Díaz y sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Inostroza Valdés a Manuel, Ana, Alonso Horacio, Bernarda, Domingo, Yolanda y Leonidas Sotelo Inostroza-, Practicaré inventario solemne, Secretaría diecinueve presente, quince horas.- Secretaria.

A-15-1618-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Carrión Coloma a Eliana Santibáñez Carrión.

A-18-19-206

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Weir Scott y Compañía Limitada- Quiebra- Expediente 41753. En verificación crédito de Alberto Muse Cornejo por E° 7.400 provenientes rentas arrendamiento bodega calle O'Carrol 1047 de Rancagua, proveyóse: "Santiago, veinticuatro mayor 1971.- A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que comunico a interesados. Secretaria.

A. 18-19-20-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Correa Bravo a Héctor, Luis y Rómulo Correa Bravo.

A-18-19-20-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Lorena Pizarro Henríquez a María Luisa, Dora y Gloria Pizarro Henríquez. a María Luisa, Dora y Gloria Pizarro Henríquez.

A-18-19-20-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dominga Hidalgo Arredondo a Roberto, Teresa, Sofía, Héctor y Olga Saragoni Hidalgo.

A-18-19-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mercedes Candia Coloma A Humberto Félix Juan, Climene Anunziata Felipa, Armida María Luisa, Faliero Luis Alfredo, Mercedes Irene Antonia, Hermes Lorenzo Domingo, Priano Hipólito Carlos y Jorge Víctor Manuel Micheli Candia.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Humberto Arriagada Sepúlveda a Adela Sonia, Orieli, Luis Angel, Oscar Humberto, Marta Edda y Eduardo Eulogio Arriagada Sepúlveda, sin perjuicios derechos cónyuge Margarita Sepúlveda.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Rodríguez Asuar a cónyuge Eloísa Fernández Asuar sin perjuicio sus derechos.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Ernesto Univaso Gómez a Olga Carolina Univaso Urra; Silvia Alicia, Pedro Carlos y Marta Sabina Univaso Moraga, sin perjuicio derechos cónyuge Sabina del Carmen Moraga Barrientos.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Samuel Hernández Riveros a Samuel Ismael, Guido Benito, Ana Delia, Juan Vicente, Claudio Solano, Joaquín y Mireya Margarita Hernández Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Inés Muñoz Serrano.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil 21 actual, 15 horas; practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Duglas Gonzalo Milnes Asenjo. Secretario.

A-20-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Segundo Marcelo Raffo Lazo a María Amelia y María Patricia Raffo Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Dorama Silva Pinto. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas. Secretario.

A-20-6

QUINTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia José María Molina González a José Julio, Sergio Néstor, José María, José Manuel y José Augusto Rivera Molina, sin perjuicio derechos cónyuge María Ema Rivera Ortega.

A. 20-6.

QUINTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Eliseo Muñoz Cañete a Sara Ester Muñoz Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Bustamante. Ley 16.271.

A. 19. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Victorine Lamarque Dufau a Alberto Cano Lamarque.- Practicaré inventario solemne, Secretaría, diecinueve presente, quince horas.- Secretaria.

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Eyzaguirre Casamitjana a Albertina Acuña Molina y Pedro Eyzaguirre Acuña, sin perjuicio derechos primera como cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Gutierrez Bravo a Héctor Gost Ríos, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dionila Moraga Cornejo a Juana y Luis Astudillo Moraga, sin perjuicio derechos conyuge Luis Astudillo Ramirez y la de éste a esas herederas y Luis, Víctor, Pastor, Elena y Rodolfo Astudillo Ruiz, sin perjuicio derechos conyuge Mercedes Ruiz.

A-15-16-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marta Dolores Atila Sanguesa Soto a Norma Teresa Sanguesa Soto, por sí y cesión derechos Alfredo, Néstor y Gertrudis Sanhueza Soto.

A. 18-6

7 REMATES

MUNICIPALIDAD de Conchalí. Departamento de Adquisiciones. Remate. Remate de especies dadas de baja, vehículos y especies encontradas en la vía pública y Patentes de Alcoholes, conforme el siguiente detalle: Día 25 de octubre desde las 9 horas, en el Edificio Muncipal, Avenida Independencia N° 3499. 1— Automóvil marca Rambler modelo 1964 con un mínimo de E° 20.000. 1— Camioneta Internacional D. 1.100 modelo 1966, mínimo E° 45.000. 4— Balanzas marca Triunfo para 15 kilos poco uso mínimo c/u 2.500. 24— Balanzas pata de gallo mal estado. Baterías. Estanques W.C. Urinarios mal estado. Repuestos varios usados de Camiones International, Man y camionetas International; paquetes de resortes, radio Motorola de camioneta quemada. Repuestos usados Rambler, Toyota. Especies encontradas en la vía pública. 1— Citroneta con patente del El Monte, modelo 1957, 15 bicicletas varias marcas, 6 Motonetas, 2 Motocicletas N.S.U. y Gilera, 2 carretones de mano y varios, ropa etc. Día 26 de octubre a las 11 horas. Sala de la Alcaldía, Avenida Independencia N° 3499, se repartirán 4 Patentes de Expendio de Cerveza, 1 Adicional de Bar, caducadas por falta de pago. María Lazo Carrera. Alcaldesa.

C. 18/7

REMATE. Ante el 5° Juzgado de Menor Cuantía Santiago, Arturo Prat N° 190 se rematará el 29 de Octubre a las 15,30 Hrs. el sitio ubicado en la Vía Naranja N° 205 antes sitio N° 4 de la Manzana K de Lo Curro. Mínimum E° 63.110,00 al contado Garantía E° 6.311. Inscrito a fs. 1973 N° 23677 del Registro de Propiedades año 1968. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal Expediente N° 5991. "Lehner con Estay, Pedro". El Secretario.

A-18-7

8 CITACIONES

EN SANTIAGO, Calle Huérfanos 1283 piso 8° (Edificio de los Trabajadores) el día 15 de octubre de 1971 a las 15 horas, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Enzo Issotto, Soto, se efectuó la renovación de la directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Transradio Chilena Compañía de Telecomuncaciones S. A. para periodo 1971-1972, quedando la directiva compuesta de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Ruiz B; Secretario, José Santibáñez G; Tesorero Humberto Parra M; Directores Máximo Varela M. y Héctor Valenzuela E. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 20/8

LA ASOCIACION Nacional de Auxiliares de la Empresa de Comercio Agrícola, realizará sus elecciones para el año 1971 - 1972. Desde el 25 al 29 de octubre de 1971. La Comisión. Luis Carreño N. Sergio Díaz S. Luis Valenzuela N.

A. 18/8

CITACION: El Consejo de Administración de la Cooperativa "Sol de Septiembre" cita a reunión general extraordinaria de socios para el domingo 24 de octubre de 1971, a las 10.30 y 11 horas en primera y segunda citación: en nuestra sede social. Tabla: 1° Situación de la Cooperativa; 2° Alcantarillado; 3° Socios morosos. La Directiva.

A-18-8

TELEMUNDI Sociedad Anónima Distribuidora Vicuña Mackenna N° 2245 Santiago., Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día lunes 8 de noviembre en curso, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, para tratar las materias previstas en el Art. 18° de los Estatutos de la Sociedad. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 4 y 8 de noviembre de 1971, ambos inclusive. El Presidente.

A-21-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Se arrienda camioneta con chofer, con carpa, por día. Tratar en el teléfono 55557, anexo. 3 con los señores Patricio Cabezas o Enrique Martínez, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

A - 18 - 10

COMPRO capot y máscara Chevrolet 53. Fono 732397

Z-20-10

SE VENDE Vitrina metálica en excelente estado tratar en calle Retiro 1860 por Vivaceta altura 600.

Z. 19/10.

12 BOMBEROS

UNDICESIMA Compagnia Di Pompieri di Santiago. Pompa Italia "Italica Gens" D'Ordine del Signore Direttore, convocasi la Compagnia a Riunione Ordinaria, per martedi, 19 ottobre, alle ore 19. Temario: 1.— Verbale. 2.— Corrispondenza. 3.— Bilancio. 4.— Informe Commissione Revisatrice. Il Secretario.

O. 19/12

DECIMA Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del Señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días Lunes 18, Martes [illegible] Miércoles 20, Jueves 21 [illegible] Viernes 22 a las 5 hrs. [illegible] Punto de Reunión, El Cuartel. Tenida, Uniforme de Trabajo. [illegible] Ayudante.

O. 2[illegible]

CUERPO de Bomberos San Miguel 2ª Compañía Lealtad [illegible] Sacrificio. Por orden del [illegible] Capitán, cito a la Segunda Compañía de Bomberos de San Miguel a Ejercicio, para [illegible] lunes 18 de octubre de 1971, a las 21.00 horas. Punto de reunión El Cuartel, Uniforme de Trabajo.

O-18-[illegible]

AGENCIAS GRAHAM S. A. C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 1971, a las 11,30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 1451. Santiago.

CALIFICACIÓN DE PODERES.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se hará el mismo día en que ella se celebre.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

Por los motivos señalados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 29 de Octubre de 1971, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, Octubre de 1971.

INDUSTRIAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL GAS S.A. "INDUGAS"

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día 28 de Octubre de 1971, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Logroño N° 3871, esquina General Velásquez (por Bernal del Mercado altura N° 1800), a objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: memoria y balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1971; elección de directores; elección de dos inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el próximo ejercicio; otros asuntos de interés y tomar las resoluciones a que haya lugar.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta General Ordinaria citada precedentemente, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 22 al 28 de Octubre de 1971, ambas fechas inclusive.

Santiago, 11 de Octubre de 1971.

EL GERENTE GENERAL

CINES DEL CENTRO

ASTOR Estado 257. Tel. 392112 Desde las 10.55 hrs. "Río Lobo" May. de 14.

BANDERA Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 hrs. Lucía.

CITY Agustinas 1022 Tel. 66687 Desde las 10.55 hrs. "Con el Santo y la Limosna", Menores.

CENTRAL Huérfanos 930 Tel. 33555. Desde las 11 hrs. "Trampa 22" May. de 18

CERVANTES M. Cousiño 134 Tel. 381894 Desde las 11 hrs. La Cigarra no es un bicho" May. de 21.

CINELANDIA Puente 540 Tel. 67932 Desde las 13 hrs. Mujeres Perdidas, Amor Libre.

CAPRI Monjitas 825 Tel. 392414 Desde las 10 hrs. La Gran esperanza blanca. Monty Walsh.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 Tel. 60735 Desde las 14 hrs. Comando contra Romel May. de 14.

DUCAL Agustinas 777 Tel. 35375 Desde las 10.55 hrs. La Monja de Monza May. de 21.

ESPAÑA Estado 337 Tel. 398488 A las 11.45, 14.20, 16.55, 19.20 y 22 hrs. Hello Dolly Menores.

FLORIDA Estado 226 Tel. 34289 Desde las 11 hrs. Dime que me amas May. de 18

GRAN PALACE Huérfanos 1176 Tel. 60082 A las 15, 18.45 y 22 hrs "Canción del sol de medianoche". Menores

HUELEN Huérfanos 779 Tel. 31603 Desde las 11 hrs. Historia de amor, May. de 14.

HUERFANOS Huérfanos 930 Tel. 36707 Desde las 11 hrs. "Millie". Menores.

IMPERIO Estado 215 Tel. 397960 Desde las 10 hrs. "La Matriarca" May. de 21

KING Huérfanos 840 Tel. 32838 Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón" May. de 21.

LIDO Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 13.30 hrs. "Este es Elvis" Menores

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. Sansón y Dalila

MAYO Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. "La Araucana" Menores

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. "Cuando es preciso ser hombre" May. de 21

NILO Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. El Círculo Rojo May. de 18

PACIFICO Huérfanos 1147 Tel. 62921 Desde las 10.30 hrs. "Tiene Ud. Padrino" Menores.

PLAZA Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. "La Tres caras del amor May. de 21.

REAL Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. "Comando contra Romel" Menores.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Carreras contra el Destino May. de 18.

RIO Monjitas 743 Tel. 33550 Desde las 11 hrs. Carola de día, Carola de noche, Tiempo de lluvia

RITZ San Antonio 50 Tel. 380613 Desde las 11 hrs. La Usurpadora May. de 21

RIVIERA D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. Caza de Solteros, mundo Infame.

ROXY Huérfanos 1055 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Mundo infame. Casa de Solteros.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 horas. Los Principiantes. El Angel de la muerte.-

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins- San Isidro. A las 15, 18.30 y 22 horas. Tora Tora Tora Menores.-

SANTIAGO.- Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 horas. Como te extraño mi amor. Menores.-

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 horas. Sansón y Dalila May de 15.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 horas. El que inventó el octavo pecado. May. de 18.

TOESCA.- Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 14 horas. Cómo robar millones sin esfuerzo. El maravilloso mundo de Mickey.

VICTORIA.- Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 horas. Comandos contra Romel. May. de 14.-

WINDSOR. Moneda 1035, Tel. 89761. Desde las 10.55 horas. Los Desvíos del Sexo may de 21.

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 horas. Muchacho. Menores.-

Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 Hrs.- El turco Maclovic. Gitano.

SECTOR ÑUÑOA— PROVIDENCIA— VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 232792. Desde las 14 Hrs.- Bronson el aventurero. El último día de guerra. Festival de dibujos animados.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16,15; 19,15 y 22 Hrs.- La loba solitaria. May. de 18 años.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones.

EGAÑA. Plaza Egaña. Tel. 271026. Desde las 15 Hrs.- Pobre mi caballo. Cuando los hijos se van.

EL GOLF.- Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30; 19 y 22 Hrs. Las tres caras del amor. May. de 21.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 Hrs.- Los buitres tienen hambre.- Temple de acero.- Cerebro.

LAS CONDES. Apoquindo. Noruega Tel. 484067. A las 16.30; 19; y 22.15 Hrs.- Un hombre contra todos. May. de 18

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160 A las 16; 19; y 22 Hrs.- Carreras contra el destino. May. de 18

LO CASTILLO.- Vitacura Tel. 481981. A las 15.30; 19; y 22 Hrs.- Los desvíos del sexo. May. de 21.

MARCONI.- Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16; 19 y 22 Hrs.- El último guerrero. May. de 18.

MACUL. J. P. Alessandri 3547. Tel. 258791. Desde las 14,30 hrs. Películas Sorpresas.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. Comandos contra Ronel. May. de 14.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao Tel. 43948. A las 16, 19, y 22 hrs. Contigo pan y caviar. May. de 18.

VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Duelo de pistoleros ¡Ay que bonitas piernas! Las demoledoras.

DIEZ DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

AMERICA. Ñuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 hrs. Chicago Chicago. El Amargo Fin. El Satiricón.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Los buitres tienen hambre. Temple de acero. El Cerebro.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Río Lobo. May. de 14.

SUR. San Diego 935 Tel. 61524. Desde las 13 hrs. Bandidos en Roma. Jaque Mate. Por un cuerpo de mujer.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 561122. Desde las 14 hrs. Lucio Vásquez. Cristina Guzmán. Los pre universitarios.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 Tel. 511704. Sombras en la oscuridad, Trigano de la muerte. Marlowe detective.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El detective loco. Con el mundo a sus pies. La batalla de Inglaterra.

MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El amo de las islas. El satánico Dr. No. El hombre que amo.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A sagre fría. Las demoledoras.

MONACO. Diez de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Siete hombres y un destino. Misión Clandestina. El último secreto de Sherlock Holmes.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Carola de día Carola de noche. Tiempo de lluvia.

PORTUGAL. Diez de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A sangre fría. Las demoledoras.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Puente de Remagen. El gran escape. Barquero.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La caberna del terror. La mujer de Adán.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 horas Puente de Remagen El Barquero El Gran Escape.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION-BRASIL

O'HIGGINS. Desde las 13 hrs. La vuelta al mundo en 80 días. La pasión de un hombre joven Operación cerveza.

ALAMEDA. Alameda 2978. Tel. 91254 Desde las 12.30 hrs. El Zángano. No se mande Profe. El Corrido del hijo desobediente.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. La Máscara del demonio. Dos hombres violentos. Festival de dibujos animados.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Lucio Vásquez. Cristina Guzmán. Los Pre-Universitarios.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Aquel maldito día de fuego. May de 18.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Misión clandestina. 7 hombres y un destino. El último secreto de Sherlock.

COLON. San Pablo-Maipú. Tel 733146. Desde las 14 hrs. La Rosa del Hampa. Vivir y amar un poco.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. As de oro, 4 contra el Crimen. El matrimonio como el demonio.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. La caberna del terror. La mujer de Adán. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA—EL SALTO.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Duelo de pistoleros. Ay, que bonitas piernas. Me llaman Cantaclaro.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. La Fiesta de los Bikini. Cómo Robar el Mundo.

NACIONAL. Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 13 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La Caberna del terror. La Mujer de Adán.

CINES COMUNALES

MAIPU. Maipú. Desde las 15 hrs. La noche es para matar. El hombre del Kiev.

PLAZA (Talagante). Desde las 15 hrs. El matrimonio es como un demonio. El caballo bayo. Tápame contigo.

SANTIAGO. (San Bernardo—Desde las 14 hrs. Verguenza El nido de Avispas

LO BARNECHEA. Nobleza Baturra.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Programa sorpresa.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Comandos suicidas. Besos y más besos.

TV CHILE

13.30 APERTURA
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30 CHILE A LA VISTA con Mario Cespedes
14.35 NOTICIERO
14.50 LOS TRES MOSQUETEROS
15.20 LOS FABULOSOS CIEN
15,50 GENTE
16,05 JOVENES ABOGADOS
17.00 ARCHIE
17.30 PIM PON
18.00 MUSICA LIBRE
18.25 BRONCO
19.20 DEPORTES
19.40 LA PEQUEÑA DORRIT
20.40 RADIOGRAFIA
21.10 ¿LLAMABA SEÑORA?
21.30 ESPECIAL
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIERO
22.30 TELETEATRO INTERNACIONAL
"El amor de Perlim Plim con Belisa en su jardín" de Federico García Lorca.
Dirige. René Schneider.
actúan. Cora Díaz, Julita Pou y Rosa Zúñiga.
23,30 NOTICIERO Y CIERRE

U canal 9

17.25 NOTICIARIO
Lee. Justo Camacho.
17.30 EL VOLANTIN
Hoy: Ahí viene Simón - Dibujos Animados - Imagen Infantil
18.30 CHILE LEGENDARIO
19.00 TRAMOYA
19.30 ALO AMERICA
Con. Gastón Binaut y Ariel Dorffman.
20.00 NOTICIARIO.
Lee. Justo Camacho.
20.05 SIMPLEMENTE MARIA.
Con: Saby Kamalich, Elvira Travesí, Braulio Castillo, Ricardo Blume.
21.00 CHILE TV
Conducción de Boris Hardy
21.30 NUEVE DIARIO 71
22.10 MANNIX.
23.10 NOTICIARIO
Lee. Alejandro Fortuño.
23.15 CIERRE

13 TV

9.15 CLASES SOCIALES 8° año N° 23
"La Mujer en el mundo del Trabajo".
9.40 C. Naturales 7° año N° 23.
Especial Microbiografía.
14.00 PASADO MERIDIANO.
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Perez.
Reportajes con Gloria Stanley.
Teleserie Rosario.
Teleserie La Pendiente.
Jardinería con Hugo Clark.
Cine para Ud.
"La Enemiga" con Frank Latimore.
16.55 Los Picapiedras
17.27 JOHNNY QUEST.
18.00 VIAJE AL FONDO DEL MAR.
19.55 CHILETCETERA.
19.20 LA CONSTITUCION.
20.20 EL TIEMPO
20.25 BONANZA.
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21.30 TELETRECE con Pepe Abad y Pepe Guixe comentarios de Nemesio Antúnez
22.15 LA GRAN JORNADA.
22.20 JOTA EME.
22.35 SHOW DE BILL COSBY



ANTONIO VARAS.- Morande 25. Tel 61200. Dpto. del teatro de la U. de Chile. Descanso

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31. Tel 88959. Taller de experimentación teatral de la U. C. 19,15 hrs. "Paraíso para uno".

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Lobo. Descanso.

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. Descanso.

LA COMEDIA.- Merced 349. Tel. 391523. Ictus. Descanso.

MARU.- Huérfanos 786. Cía. de Lucho Córdoba 19.15. hrs. "Hot Pants" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920.- Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

MUNICIPAL DE LAS CONDES.- Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Cía. Ferrada-Romo. Descanso.

OPERA.- Huérfanos 837 30176) Cía de revistas Bim Bam Bum.- 19; 21.40 y 23.15 hrs. Blue Ballet al desnudo

PICARESQUE.- Recoleta 343. (776883) 20 y 23 hrs. Cía de Revistas Strip Tease.

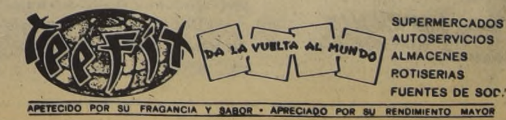
SALA E. A. O. (U. Técnica).- Av. Ecuador 3659. Grupo Trashumante. 18 hrs. ¿Y. . . qué pasa?.

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255. Tel. 33605. Teatro del Angel. Descanso.









TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

NINO BRAVO DEBUTA HOY EN EL ASTOR

Hoy, a las 19.30 horas, en el Teatro Astor, el cantante español que impusiera en nuestro medio el tema "Te quiero, te quiero", NINO BRAVO ofrecerá un gran recital con todos los temas que componen su repertorio.

Nino Bravo llegó a mediados de la semana pasada. En conferencia de prensa departio un momento con los periodistas.

El cantante visita nuestro país como parte de una gira que está realizando por América. Actuará en Colombia, Venezuela, México, Puerto Rico, Nicaragua, República Dominicana. Luego irá a Lisboa y pasará la navidad en Madrid.

"Soy el mismo del festival de Viña, sólo que más viejo.

No quedé conforme en esa oportunidad con mi actuación, ya que vine sin orquesta y es necesario haber actuado juntos un par de veces".

Sin embargo, esta vez viene sin orquesta, pero si trajo a un director musical y ya se hicieron los contactos con la orquesta que lo acompañará en sus presentaciones en nuestro país.

Al ser consultado si era verdad que Manuel Alejandro lo descubrió, dijo "A mí me descubrió el comadrón que ayudó a mi madre en el parto. Más tarde me descubrí solo".

En cuanto a los cantantes españoles que están en la lucha por conseguir los primeros lugares, Raphael, Víctor Manuel y otros, dijo "Todos me merecen mucho respeto. Esta es una profesión difícil y no hay tiempo de preocuparse como le va al otro y para opinar hay que tener un conocimiento profundo de la otra persona.

A Víctor Manuel lo conozco, es un chico sensacional".

Nino Bravo compone, pero no canta sus temas porque dice que son más malo que los que canta.

Mucho se ha hablado del mal genio del astro. Pero el se defiende diciendo que no podría definirse porque no se conoce y que no es más retraído o mal genio que cualquier persona con la única diferencia que yo canto y ustedes los periodistas hacen preguntas.

El matrimonio de Bravo fue un misterio, al ser consultado sobre el secreto, expresó "Yo no quise dar publicidad a mi matrimonio. Los artistas tenemos derecho a tener una vida privada en la que no deben meterse. Valerse de un matrimonio no es hacer una publicidad moral, sincera. Mi esposa se llama María Amparo y nos casamos el 20 de abril de este año".

El repertorio a desarrollar en Chile es el que ya se le conoce por sus discos y expresó que lo más nuevo, son dos temas que acaban de aparecer a la venta en un 45, "Noelia" y "Mi gran amor".

En buenas cuentas, Nino Bravo sólo responde preguntas referentes a él y su carrera artística, no opina de sus compañeros, porque dice no conocerlos.

¡POR UN CHILE SIN POLIOMIELITIS!

LUGARES DE VACUNACION

COMUNAS	AREAS	DIRECCION
	1 Oriente	
PROVID.	Hospital del Salvador	Av. Salvador N° 364
	Neurocirugía	J. M. Infante N° 553
	Tórax	J. M. Infante N° 717
	C. Mackenna	Av. Antonio Varas N° 248
ÑUÑOA—	Pedro Aguirre Cerda	José Arrieta 289-Peñalolen
LAS CONDES	Prov. San Luis	Las Torcazas N° 199
	C. San Antonio L.C.	Av. Las Condes Parad. S. A.
	Barnechea	Barnechea 274 (Cruz Roja).
	Apoquindo	Apoquindo N° 6791
	Vitacura	Rosario Gallo Vespucio N° 4014
NUÑOA	Villaseca	Av. Irarrázabal N° 2700
	Rosita Renard	Gmo. Mahn 2511 c/P. Valdivia
	Gabriela Mistral	Cruz Almeida N° 889
	Salvador Bustos	Av. J. Washington 191
	Sta. Julia (ex. Chacarilla)	Los Evangelistas N° 3900
	Peñalolén	José Arrieta N° 9901
	Rep. del Uruguay	Coipue esq. E. Fernández
	Colón Oriente	Pasaje 15-Cerro Tololo
PROVID:	Manuel Montt	Granaderos N° 303
LA REINA	La Reina	Av. Larrain N° 5774 (Plaza Ossandón)
LAS CONDES	Arrayán	Barnechea camino a Farellones
	2.- CENTRAL	
SANTIAGO	Hosp. San Borja	Av. O'Higgins N° 160
	Manuel Arriarán	Santa Rosa N° 1234
	Susana Palma	Placer N° 1324
	Cons. N° 1	Copiapó N° 1323
	Cons. N° 5	Unión Americana N° 98
	Cons. N° 6	Manuel de Amat N° 2911
	Nogales	Sta.Teresa N° 1875
	Valledor Norte	Pobl. Lo Valledor S/N.
	Centro Adiestr. Arriarán	Santa Rosa 1234
	Clínica Buen Pastor	Av. Matta N° 494
	Cons. Chilectra	Santo Domingo N° 760
	Instituto Nacional	
	Maipú	Av. Pajaritos N° 2470
	Cerrillos	Av. 19 de Sept. N° 6161
	Posta Rinconada	Escuela Agronomía U. Chile. Fdo Rinconada
	Santa Ana de Chena	Fundo El Bosque
	Maestranza	Vicente Reyes N° 840
	Blundell	Las Américas N° 221
	Fesa	Vicente Reyes N° 595
	Fensa	Alberto Llona s/n
	Insa	Cinco N° 125- Dep. 2 y 4
	Cruz Roja	Av. Pajaritos frente a Banco del Estado
	Municipalidad de San José de Chuchunco	Carmen esq. 5 de Abril -Caudal 970 antes de las Rejas por 5 de Abril.
	3.- SUR	
SAN MIGUEL	Hospital Barros Luco Trudeau	Gran Avenida N° 3204
	Infecciosos	Gran Av. N° 3201
	Gonzalez Cortés	R. Subercaseaux N° 1550
SAN BERNARDO	Sanatorio El Pino	Los Morros N° 13560
	San Bernardo	O'Higgins N° 04
SAN MIGUEL	Cons. San Joaquín	San Joaquín N° 150
	Dávila	Alhué N° 2810
	Recreo	Varas Mena N° 785
	Unidad Móvil 3	
	Villa Sur	Av. La Feria con Caren
	Cons. Joao Goulart	Callejón Lo Ovalle
	Valledor 3	Cardenal Caro N° 3849
	La Feria	Los Comandos N° 4742
	La Legua	Jorge Cumming N° 846
CISTERNA	Santa Anselma	Fernando de Aragón esq. Sta Anselma
	José M. Caro	Maipú esq. Acapulco
	Clara Estrella	Putre N° 1192 P.C. Estrella
	Cisterna Sur	Los Morros esq. Pajar.
SAN BERNARDO	San Bernardo	O'Higgins N° 420
	O'Higgins	Gral. Koener N° 611
	Cristián (ex. C. de Chile).	Av. Claudio Arrau esq. Santa Sara
	Posta Calera de Tango	Calera de Tago
	Bajos San Agustín	Bajos San Agustín
	Santa Inés	Santa Inés
	Los Morros	Los Morros
	Lo Herrera	Lo Herrera
	4.- NORTE	
SANTIAGO	Hos. J.J. Aguirre	Santos Dumont N° 999
	Roberto del Río	Profesor Zañartu N° 1085
	San José	San José N° 1053
	Ins. C. Pardo Correa	Zañartu N° 1000
	Consultorio N° 2	Maruri N° 272
	Consultorio N° 12	San Cristóbal N° 467
	Consultorio N° 18	Hipódromo Chile N° 1650
	Consultorio Independencia	Independencia N° 1345
	La Pincoya (ex- Juan Noé).	Población Victoria
	Valdivieso	Las Brisas esq. Aurora- Chile
	Lo Aránguiz	Callejón Lo Aránguiz
CONCHALÍ	Quinta Bella	Justicia Social Violetas
	Lucas Sierra	Pedro Fontova N° 3707
RENCA	Renca	Avenida Balmaceda N° 588
QUILICURA	Quilicura	Quilicura
TIL—TIL	Til-Til	Til-Til
COLINA	Colina	Concepción N° 55
TIL—TIL	Cerro Blanco	Polpaico cerca Fca. Cemento
LAMPA	Lampa	Lampa
	Batuco	Batuco
	Eneas Gonel	San Antonio N° 3832
	El Cortijo	Avenida Arboleda P. El Cortijo
	5 PONIENTE	
SANTIAGO	Hosp. San Juan de Dios	Huérfanos N° 3255
Q. NORMAL	Felix Bulnes	Leoncio Fernández N° 467 Lo Franco
TALAGANTE	Talagante	Francisco Chacón N° 476
PEÑAFLOR	Peñaflor	Carrera N° 214
CURACAVI	Curacaví	Curacaví
SANTIAGO	Cons. Andes.	Andes N° 4232
	Matucana	Andes N° 2767
	Portales	Rosas N° 2066
	Hig. Mental y Alcoh.	Andes N° 2647
Q. NORMAL	Lo Franco	Carrascal N° 4542
	Las Mercedes	Sta. Petronila N° 230
	Garín	Janequeo N° 5698
	Prof. Albertz	Edison
	Ismael Valdés	Nueva Imperial N° 4609
	Violeta Parra	Huelén con Salvador Gutiérrez
	Manuel Rodriquez	San Pablo esq. Las Violetas
BARRANCAS	Barrancas	San Pablo N° 8668
	Roosevelt	EE. UU. N° 1219
	Neuro Psiquiatría	EE. UU. N° 1219
ISLA DE MAIPO	Isla de Maipo	Santelices s/n.
	Posta Lonquén	Lonquen
PEÑAFLOR	Padre Hurtado	Padre Hurtado
	Malloco	Balmaceda N° 093
	Cons. El Monte	Av. Santiago (Local Cruz Roja)
CURACAVI	Posta Planta Carena	Bajada Cuesta lado Retén
	Antonio Naltahua	
	Sta. Rosa de Chena	
	Nueva Estrella	
	6.- PUENTE ALTO	
	Hosp. Sótero del Río	Vicuña Mackenna Paradero 30
	Cons. A. del Río	Gandarilla N° 165
SAN JOSE DE MAIPO	San José de Maipo	Volcán N° 125
PUENTE ALTO	Consultorio Bellavista	Vicuña Mackenna Paradero 13
LA GRANJA	La Granja	Santa Rosa N° 82291
	San Gregorio	San Gregorio N° 0470
	San Rafael	Central s/n Pobl. San Rafael
	Che Guevara	Pobl. Nueva La Habana
	Malaquías Concha	Población Malaquías. Concha
	La Bandera	Población La Bandera
PIRQUE	Posta Puntilla	Pirque Pobl. La Puntilla
	Santa Rita	Fundo Santa Rita
	Principal	Fundo Principal
	Lo Arcaya	Fundo Lo Arcaya
	San Juan	
	Concha y Toro	
SAN JOSE DE MAIPO	El Volcán	Campamento Minero El Volcán
	Las Melosas	Recinto de Carabineros
	Obra.	La Obra
PUENTE ALTO	Kennedy	
MELIPILLA	Melipilla Hospital	El Llano s/n.
	San Manuel	Hacienda San Manuel
SAN PEDRO	Rapel (Endesa)	Interior de Melipilla
ALHUE	Posta Santa Ines	Fundo Santa Ines cerca de San Pedro.
ALHUE	Alhue	Localidad de Alhue
SAN PEDRO	El Prado	Localidad de El Prado
SAN PEDRO	Corneche (La Manga).	Localidad Corneche
	7.- MELIPILLA	
MELIPILLA	Pomaire	Localidad de Pomaire
	Pahuilmo	Localidad de Pahuilmo
	Sta. Clara	Localidad de Sta. Clara
MARIA PINTO	Las Mercedes	Localidad de las Mercedes
	María Pinto	Localidad de María Pinto
	Loyca	
	8.- SAN ANTONIO	
SAN ANTONIO	Hospital San Antonio	Lautaro s/n..
NAVIDAD	Posta Navidad	General Ibañez s/n.
	Rapel	Fundo Rapel
EL TABO	El Tabo	San Marcos s/n
	Las Cruces	Las Cruces.
ALGARROBO	Algarrobo.	Algarrobo
SANTO DOMINGO	San Enrique	Camino Principal Navidad
	El Yali	Camino a Navidad
	Sto. Domingo	Casa Parroquial
	El Totoral	
CARTAGENA	Cartagena	Casanova esq. Olea
	San Sebastián	San Sebastián
EL QUISCO	El Quisco	El Quisco
SAN ANTONIO	Cuncumen	Cuncumen
	9.- BUIN	
BUIN	Hosp. San Luis	Arturo Prat N° 250
PAINE	Cons. Paine	Prieto s/n Camino a la Estación
	Hospital	Hacienda Hospital
BUIN	Posta Viluco	Localidad de Viluco
	Valdivia de Paine	Valdivia de Paine
	Alto Jahuel	Alto Jauhuel
	Linderos	Linderos
PAINE	Huelquen	Huelquen
	Vínculo	Vinculo
	Pintue	Localidad de Pintue
	Rangue	Fundo Rangue
	Maipo	Maipo
	Aguila Sur	

OTROS LOCALES DEL SNS.

COMUNAS	AREAS	DIRECCION
SANTIAGO	Hospital Psiquiátrico	Avenida la Paz N° 841
	Casa de Menores (Hombres).	San Francisco N° 1152
	Casa de Menores (Mujeres)	Maipú N° 542
	Hogar de Niñas	Ejército N° 441
	Consultorio Parasitología	Borgoño N° 1470
	Asistencia Pública	Avenida Portugal N° 165
	Asistencia Pública N° 2	Maule N° 875
	Asistencia Pública N° 3	Chacabuco y Compañía
	Control Venereo	Artesano N° 961
PROVIDENCIA	Casa Nacional del Niño	Antonio Varas N° 248 (Salamanca N° 466).
PUENTE ALTO	Colonia El Peral	C. Macula a Cajón del Maipo
SAN BERNARDO	Politecnico de Menores	San Jose Av. Los Morros
SANTIAGO	Traumatológico	San Martín N° 771

QUINTA ZONA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

1. AREA ORIENTE
2. AREA CENTRAL
3. AREA SUR
4. AREA NORTE
5. AREA OCCIDENTE
6. PUENTE ALTO
7. MELIPILLA
8. SAN ANTONIO
9. BUIN

VACUNATORIO INTERNACIONAL

Monjitas 645 - primer piso. Fono 384139

VACUNATORIO INTERNACIONAL

Independencia N° 2 - primer pabellón. Fono 374001 (Enfermería)

ENTIDADES CRUZ ROJA V ZONA DE SALUD

AREA ORIENTE

Asociación Providencia. Avda. Vitacura 2653. Las Condes Fono 490133.
Asoc. Ñuñoa. Avda. Larrain 5774 - La Reina - Fono 273111

AREA CENTRAL

Asoc. Santiago (Hombres) San Isidro 357-A
Asoc. Estación Molina 92 Fono 95501
Asoc. Maipú Avda. Los Pajaritos 1719

AREA SUR ORIENTE

Dispensario San José de Maipo Casilla 33
Asoc. Puente Alto 21 de Mayo 0135 Casilla 175
Asoc. La Florida Vicuña Mackenna 10435 - San José de la Estrella
Posta La Pintana Los Cipreses 2835
Posta La Granja Santa Rosa 6704, Correo 3

AREA SUR

Asoc. San Miguel Avda. Subercaseaux 4153 Fono 53359
Asoc. La Cisterna Nueva Veinte 17. Parad. 24 Casilla 213 La Cisterna. Fono 581699.
Asoc. Lo Espejo. Astaburuaga 87 Lo Espejo
Asoc. San Bernardo Bulnes 640 Casilla 276

AREA NORTE

Posta Til Til Manuel Rodriguez s/n
Asoc. Esmeralda Colina 4 Norte 704 Esmeralda s/n
Asoc. Quilicura Manuel Antonio Matta s/n Fono 16
Asoc. Renca Avda. Balmaceda 4379 Fono 732794
Poste Conchalí Avda. La Palma 3595
Asoc. Santiago (señoras) Independencia 339 Fono 373131

AREA OCCIDENTE

Posta Curacaví Fono 9
Asoc. Quinta Normal - José J. Pérez 4411 Fono 731666
Asoc. Malloco
Asoc. Talagante (Isla de Maipo) O'Higgins 763
Posta El Monte Libertadores 8 Casilla 9.

AREA MELIPILLA

Asoc. Melipilla Ortúzar 306 Casilla 216

AREA SAN ANTONIO

Asoc. San Antonio Avda. Pedro Montt esq. Plaza Cas. 12
Asoc. Llo-Lleo Echaurren 342 Cas. 73
Posta Cartagena San Antonio s/n

AREA BUIN

Asoc. Buin Balmaceda 488 Cas. 216

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

CONSULTORIOS

5 de Abril 3552
Almirante Barros 995
Vivaceta 995 Norte
Conferencia 1035
Independencia 2256 Norte
Recoleta 3040 Norte

CON LA PARALISIS NO SE JUEGA.

MINISTERIO DEL INTERIOR — OFICINA DE EMERGENCIA

A.—OBJETIVO DE LA VACUNACION

Se hace en forma simultánea y masiva, para desplazar los virus salvajes y otros enterovirus del intestino, el que es ocupado por los virus de la vacuna de la polio, ya que los otros enterovirus no tendrán habitat disponible para su reproducción. Esto contribuirá a la erradicación de la polio.

B.- CARACTERISTICAS DE LA INMUNIZACION

Se aplicará una sola dosis, 2 gotas, de sabor agradable, que no produce reacción general. Sólo que el niño vacunado debe permanecer 2 horas sin ingerir alimento.

Deben ser vacunados todos los niños, aunque hayan recibido dosis previas. No hay contraindicaciones.